

# Boletín Oficial

## OBISPADO DE OURENSE

AÑO CLXXVIII

Nº3

JULIO - SEPTIEMBRE 2015



**NUESTRA PORTADA:**

*Clausura del Año Jubilar Mariano en la Diócesis de Ourense, el día 8 de septiembre, festividad de la Virgen María, en el Santuario de la Virgen de los Milagros.*

Director: Manuel Emilio Rodríguez Álvarez

Maquetación, administración y fotocomposición: Secretaría Episcopal de Informática y Seguridad.

Teléfono: 988 366 141

Impresión: ARIGRAF

Depósito Legal: OR-13/1958



# Boletín Oficial del Obispado de Ourense

Año CLXXVIII

Julio - Septiembre 2015

Nº 3

## SUMARIO

### IGLESIA UNIVERSAL

Santo Padre Francisco

Carta Apostólica en forma de MOTU PROPRIO, "MITIS IUDEX DOMINUS IESUS", sobre la reforma del proceso canónico para las causas de declaración de nulidad del matrimonio en el Código de Derecho Canónico .....	463
Discursos.....	475
Homilías .....	505

### OBISPO

Homilías

Santa Misa de Clausura de los Ejercicios Espirituales para los sacerdotes.....	519
Fiesta de la Santa Clara de Asís.....	523
Santa Misa con motivo de la inauguración de curso en el Seminario, en el Instituto Teológico "Divino Maestro" y en el Centro de Ciencias Religiosas San Martín.....	526
Santa Misa en la Fiesta de los Santos Arcángeles Miguel, Gabriel y Rafael, con motivo del envío de una familia misionera .....	530
En Comunidad	
Julio .....	533
Agosto.....	534
Septiembre .....	536

### IGLESIA DIOCESANA

Secretaría General

Nombramientos .....	541
Decreto de erección del Seminario Diocesano Misionero Internacional "Redemptoris Mater".....	545
Estatutos del Seminario Mayor Diocesano Misionero Internacional y Misionero "Redemptoris Mater", de formación al presbiterado para la Nueva Evangelización, de la Diócesis de Ourense...	546
Regla de Vida del Seminario Mayor Diocesano Misionero Internacional y Misionero "Redemptoris Mater", de formación al presbiterado para la Nueva Evangelización, de la Diócesis de Ourense...	551
Vicaría de Pastoral	
Crónica del Año Mariano en Ourense, 2014-2015.....	558
Crónica de una etapa: fin de una etapa en la Vicaría de Pastoral y comienzo de una nueva, por el Ilmo. Sr. D. José Pérez Domínguez, Vicario de Pastoral durante los últimos veinte años.....	564

### CRÓNICA DIOCESANA

Julio, agosto y septiembre.....	569
---------------------------------	-----





# IGLESIA UNIVERSAL





---

# IGLESIA UNIVERSAL

## SANTO PADRE FRANCISCO

### MOTU PROPRIO

**Carta Apostólica en forma de «MOTU PROPRIO» del Sumo Pontífice Francisco, *MITIS IUDEX DOMINUS IESUS*, sobre la reforma del proceso canónico para las causas de declaración de nulidad del matrimonio en el Código de Derecho Canónico**

El Señor Jesús, Juez clemente, Pastor de nuestras almas, confió al Apóstol Pedro y a sus Sucesores el poder de las llaves para cumplir en la Iglesia la obra de la justicia y la verdad; esta suprema y universal potestad de atar y desatar aquí en la tierra afirma, corrobora y reivindica la de los Pastores de las Iglesias particulares, en fuerza de la cual éstos tienen el sagrado derecho y el deber delante del Señor de juzgar a sus propios súbditos.[1]

Con el correr de los siglos, la Iglesia, adquiriendo una conciencia más clara en materia matrimonial de las palabras de Cristo, ha entendido y expuesto con mayor profundidad la doctrina de la indisolubilidad del sagrado vínculo conyugal, ha sistematizado las causas de nulidad del consentimiento matrimonial y ha reglamentado más adecuadamente el proceso judicial correspondiente, de modo que la disciplina eclesiástica fuera siempre más coherente con la verdad de fe profesada.

Todo esto se ha hecho siempre teniendo como guía la ley suprema de la salvación de las almas,[2] ya que la Iglesia, como ha sabiamente enseñado el beato Pablo VI, es un designio divino de la Trinidad, por lo cual todas sus instituciones, aunque siempre perfectibles, deben tender al fin de comunicar la gracia divina y favorecer continuamente, según los dones y la misión de cada uno, el bien de los fieles, en cuanto fin esencial de la Iglesia.[3]

Consciente de esto, decidí realizar la reforma del proceso de nulidad del matrimonio, y con este fin constituí un grupo de personas eminentes por su doctrina jurídica, prudencia pastoral y experiencia judicial que, bajo la guía del Excelentísimo Decano de la Rota Romana, esbozase un proyecto de reforma, quedando firme el principio de la indisolubilidad del vínculo matrimonial. Tras trabajar con tesón, este grupo ha elaborado un esquema de reforma que, sometido a meditada consideración, con el auxilio de otros expertos, se presenta ahora en este Motu proprio.

Por tanto, es la preocupación por la salvación de las almas, que –hoy como ayer– continúa siendo el fin supremo de las instituciones, de las leyes, del derecho, lo que impulsa al Obispo de Roma a ofrecer a los Obispos este documento de reforma, en cuanto ellos comparten con él el deber de la Iglesia de tutelar la unidad en la fe y en la disciplina con respecto al matrimonio, eje y origen de la familia cristiana. Alimenta el estímulo reformador el enorme número de fieles que, aunque deseando proveer a la propia conciencia, con mucha frecuencia se desaniman ante las estructuras jurídicas de la Iglesia, a causa de la distancia física o moral; por tanto, la caridad y la misericordia exigen que la misma Iglesia como madre se haga accesible a los hijos que se consideran separados.

En este sentido se dirigieron también los votos de la mayoría de mis Hermanos en el Episcopado reunidos en la reciente asamblea extraordinaria del Sínodo, que solicitaron procesos más rápidos y accesibles.[4] En total sintonía con esos deseos, he decidido establecer con este *Motu proprio* disposiciones con las cuales se favorezca no la nulidad de los matrimonios, sino la celeridad de los procesos y, no en menor medida, una adecuada simplificación, de modo que, a causa de un retraso en la definición del juicio, el corazón de los fieles que esperan la clarificación del propio estado no quede largamente oprimido por las tinieblas de la duda.

He hecho esto, sin embargo, siguiendo las huellas de mis Predecesores, los cuales han querido que las causas de nulidad sean tratadas por vía judicial, y no administrativa, no porque lo imponga la naturaleza de la cosa, sino más bien porque lo exige la necesidad de tutelar en el máximo grado la verdad del vínculo sagrado: y eso se asegura precisamente con las garantías del orden judicial.

Se señalan algunos criterios fundamentales que han guiado la obra de reforma.

I. *Una sola sentencia en favor de la nulidad es ejecutiva.*– Ha parecido oportuno, antes que nada, que no sea más requerida una doble decisión conforme a favor de la nulidad del matrimonio, para que las partes sean admitidas a nuevo matrimonio canónico, sino que sea suficiente la certeza moral alcanzada por el primer juez, a norma del derecho.

II. *El juez único, bajo la responsabilidad del Obispo.*– La constitución del juez único en primera instancia, siempre clérigo, se deja a la responsabilidad del Obispo, que en el ejercicio pastoral de la propia potestad judicial deberá asegurar que no se permita ningún laxismo.

III. *El mismo Obispo es juez.*– En orden a que sea finalmente traducida en práctica la enseñanza del Concilio Vaticano II en un ámbito de gran importancia, se ha establecido hacer evidente que el mismo Obispo en su Iglesia, de la que es constituido pastor y cabeza, es por eso mismo juez entre los fieles que se le han confiado. Se espera por tanto que, tanto en las grandes como en las pequeñas diócesis, el Obispo mismo ofrezca un signo de la *conversión* de las estructuras

eclesiásticas,[5] y no deje la función judicial en materia matrimonial completamente delegada a los oficios de la curia. Esto valga especialmente en el proceso más breve, que es establecido para resolver los casos de nulidad más evidente.

IV. *El proceso más breve.*— En efecto, además de hacerse más ágil el proceso matrimonial, se ha diseñado una forma de proceso más breve —en añadidura al documental actualmente vigente—, para aplicarse en los casos en los cuales la acusada nulidad del matrimonio esté sostenida por argumentos particularmente evidentes.

No se me escapa, sin embargo, cuánto un juicio abreviado pueda poner en riesgo el principio de la indisolubilidad del matrimonio; precisamente por esto he querido que en tal proceso sea constituido juez el mismo Obispo, que en virtud de su oficio pastoral es con Pedro el mayor garante de la unidad católica en la fe y la disciplina.

V. *La apelación a la Sede Metropolitana.*— Conviene que se restaure la apelación a la Sede del Metropolitano, ya que este oficio de cabeza de la provincia eclesiástica, estable en los siglos, es un signo distintivo de la sinodalidad en la Iglesia.

VI. *La función propia de las Conferencias episcopales.*— Las Conferencias episcopales, que deben ser impulsadas sobre todo por el celo apostólico de alcanzar a los fieles dispersos, adviertan fuertemente el deber de compartir la predicha conversión, y respeten absolutamente el derecho de los Obispos de organizar la potestad judicial en la propia Iglesia particular.

El restablecimiento de la cercanía entre el juez y los fieles, en efecto, no tendrá éxito si desde las Conferencias no se da a cada Obispo el estímulo y conjuntamente la ayuda para poner en práctica la reforma del proceso matrimonial.

Junto con la proximidad del juez, cuiden las Conferencias episcopales que, en cuanto sea posible, y salvada la justa y digna retribución de los operadores de los tribunales, se asegure la gratuidad de los procesos, para que la Iglesia, mostrándose a los fieles como madre generosa, en una materia tan estrechamente ligada a la salvación de las almas, manifieste el amor gratuito de Cristo, por el cual todos hemos sido salvados.

VII. *La apelación a la Sede Apostólica.* — Conviene sin embargo que se mantenga la apelación al Tribunal ordinario de la Sede Apostólica, es decir a la Rota Romana, respetando un antiguo principio jurídico, de modo que resulte reforzado el vínculo entre la Sede de Pedro y las Iglesias particulares, teniendo de todos modos cuidado en la disciplina de tal apelación, para evitar cualquier abuso del derecho que pueda producir algún daño a la salvación de las almas.

La ley propia de la Rota Romana será adecuada lo antes posible a las reglas del proceso reformado, dentro de los límites de lo necesario.

VIII. *Las disposiciones para las Iglesias Orientales.*— Teniendo en cuenta, finalmente, el peculiar ordenamiento eclesial y disciplinar de las Iglesias Orientales,

he decidido promulgar en forma separada, en esta misma fecha, las normas para reformar la disciplina de los procesos matrimoniales en el Código de Cánones de las Iglesias Orientales.

Todo esto oportunamente considerado, decreto y establezco que el Libro VII del Código de Derecho Canónico, Parte III, Título I, Capítulo I sobre las causas para la declaración de nulidad del matrimonio (cánones 1671-1691), a partir del día 8 de diciembre de 2015, sea integralmente sustituido como sigue:

### **Art. 1 – Del fuero competente y de los tribunales**

**Can. 1671 § 1.** Las causas matrimoniales de los bautizados corresponden al juez eclesiástico por derecho propio.

**§ 2.** Las causas sobre los efectos meramente civiles del matrimonio pertenecen al juez civil, a no ser que el derecho particular establezca que tales causas puedan ser tratadas y decididas por el juez eclesiástico cuando se planteen de manera incidental y accesoria.

**Can. 1672.** Para las causas de nulidad de matrimonio no reservadas a la Sede Apostólica, son competentes: 1° el tribunal del lugar en que se celebró el matrimonio; 2° el tribunal del lugar en el cual una o ambas partes tienen el domicilio o el cuasidomicilio; 3° el tribunal del lugar en que de hecho se han de recoger la mayor parte de las pruebas.

**Can. 1673 § 1.** En cada diócesis el juez de primera instancia para las causas de nulidad del matrimonio, para las cuales el derecho no haga expresamente excepción, es el Obispo diocesano, que puede ejercer la potestad judicial por sí mismo o por medio de otros, conforme al derecho.

**§ 2.** El Obispo constituya para su diócesis el tribunal diocesano para las causas de nulidad de matrimonio, quedando a salvo la facultad para el mismo Obispo de acceder a otro tribunal cercano, diocesano o interdiocesano.

**§ 3.** Las causas de nulidad de matrimonio se reservan a un colegio de tres jueces. Este debe ser presidido por un juez clérigo, los demás jueces pueden ser también laicos.

**§ 4.** El Obispo Moderador, si no es posible constituir el tribunal colegial en la diócesis o en el tribunal cercano que ha sido elegido conforme al § 2, confíe las causas a un juez único, clérigo, que, donde sea posible, se asocie dos asesores de vida ejemplar, expertos en ciencias jurídicas o humanas, aprobados por el Obispo para esta tarea; al mismo juez único competen, salvo que resulte de modo diverso, las funciones atribuidas al colegio, al presidente o al ponente.

**§ 5.** El tribunal de segunda instancia, para la validez, debe ser siempre colegial, según lo dispuesto en el § 3.

**§ 6.** Del tribunal de primera instancia se apela al tribunal metropolitano de segunda instancia, salvo lo dispuesto en los cánones 1438-1439 y 1444.

### **Art. 2 – Del derecho a impugnar el matrimonio**

**Can. 1674 § 1.** Son hábiles para impugnar el matrimonio: 1° los cónyuges; 2° el promotor de justicia, cuando la nulidad ya se ha divulgado si no es posible o conveniente convalidar el matrimonio.

§ 2. El matrimonio que no fue acusado en vida de ambos cónyuges no puede ser impugnado tras la muerte de uno de ellos o de los dos, a no ser que la cuestión sobre su validez sea prejudicial para resolver otra controversia, ya en el fuero canónico, ya en el fuero civil.

§ 3. Si el cónyuge muere mientras está pendiente la causa, debe observarse lo prescrito en el can. 1518.

### **Art. 3 – De la introducción y la instrucción de la causa**

**Can. 1675.** El juez, antes de aceptar una causa, debe tener la certeza de que el matrimonio haya fracasado irreparablemente, de manera que sea imposible restablecer la convivencia conyugal.

**Can. 1676 § 1.** Recibida la demanda, el Vicario judicial, si considera que ésta goza de algún fundamento, la admita y, con decreto adjunto al pie de la misma demanda, ordene que una copia sea notificada al defensor del vínculo y, si la demanda no ha sido firmada por ambas partes, a la parte demandada, dándole el término de quince días para expresar su posición respecto a la demanda.

§ 2. Transcurrido el plazo predicho, después de haber amonestado nuevamente a la otra parte, si lo ve oportuno y en la medida que así lo estime, para que manifieste su posición, oído el defensor del vínculo, el Vicario judicial con un decreto suyo determine la fórmula de dudas y establezca si la causa debe tratarse con el proceso más breve conforme a los cánones 1683-1687. Este decreto debe ser notificado enseguida a las partes y al defensor del vínculo.

§ 3. Si la causa debe ser tratada con el proceso ordinario, el Vicario judicial, con el mismo decreto, disponga la constitución del colegio de jueces o del juez único con los dos asesores según el can. 1673 § 4.

§ 4. Si en cambio se dispone el proceso más breve, el Vicario judicial proceda conforme al can. 1685.

§ 5. La fórmula de la duda debe determinar por qué capítulo o capítulos se impugna la validez de las nupcias.

**Can. 1677 § 1.** El defensor del vínculo, los abogados y también el promotor de justicia, si interviene en el juicio, tienen derecho: 1° a asistir al examen de las partes, de los testigos y de los peritos, quedando a salvo lo que prescribe el can. 1559; 2° a conocer las actas judiciales, aun cuando no estén publicadas, y a examinar los documentos presentados por las partes.

§ 2. Las partes no pueden asistir al examen del que se trata en el § 1, n. 1.

**Can. 1678 § 1.** En las causas de nulidad de matrimonio la confesión judicial y las declaraciones de las partes, sostenidas por eventuales testigos sobre la credibilidad de las mismas, pueden tener valor de prueba plena, que debe valorar

el juez considerando todos los indicios y adminículos, si no hay otros elementos que las refuten.

**§ 2.** En las mismas causas, la deposición de un solo testigo puede tener fuerza probatoria plena, si se trata de un testigo cualificado que deponga sobre lo que ha realizado en función de su oficio, o que las circunstancias objetivas o subjetivas así lo sugieran.

**§ 3.** En las causas sobre impotencia o falta de consentimiento por enfermedad mental o por anomalía de naturaleza psíquica, el juez se servirá de uno o varios peritos, a no ser que, por las circunstancias, conste con evidencia que esa pericia resultará inútil; en las demás causas, debe observarse lo que indica el can. 1574.

**§ 4.** Cuando en la instrucción de la causa surge una duda muy probable de que no se ha producido la consumación del matrimonio, puede el tribunal, oídas las partes, suspender la causa de nulidad, realizar la instrucción del proceso para la dispensa del matrimonio rato, y luego transmitir las actas a la Sede Apostólica junto con la petición de dispensa hecha por ambos cónyuges o por uno de ellos, y con el voto del tribunal y del Obispo.

#### **Art. 4 – De la sentencia, sus impugnaciones y su ejecución**

**Can. 1679.** La sentencia que por primera vez ha declarado la nulidad del matrimonio, cumplidos los términos establecidos en los cánones 1630-1633, se hace ejecutiva.

**Can. 1680 § 1.** Permanece íntegro el derecho de la parte que se considere perjudicada, así como del promotor de justicia y del defensor del vínculo, de interponer querrela de nulidad o apelación contra la misma sentencia, según los cánones 1619-1640.

**§ 2.** Trascurridos los términos establecidos por el derecho para la apelación y su prosecución, después que el tribunal de la instancia superior ha recibido las actas judiciales, se constituya el colegio de jueces, se designe el defensor del vínculo y se amoneste a las partes para que presenten las observaciones dentro de un plazo establecido; transcurrido ese plazo, el tribunal colegial, si resulta evidente que la apelación es meramente dilatoria, confirme con un decreto la sentencia de primera instancia.

**§ 3.** Si la apelación ha sido admitida, se debe proceder del mismo modo que en la primera instancia, con las debidas adaptaciones.

**§ 4.** Si en el grado de apelación se aduce un nuevo capítulo por el que se pide la declaración de nulidad de un matrimonio, el tribunal de apelación puede admitirlo y juzgar acerca de él como en primera instancia.

**Can. 1681.** Si se ha pronunciado una sentencia ejecutiva, se puede recurrir en cualquier momento al tribunal de tercer grado para la nueva proposición de la causa conforme al can. 1644, aduciendo nuevas y graves pruebas y razones, dentro del término perentorio de treinta días desde la impugnación.

**Can. 1682 § 1.** Después que la sentencia que declaró la nulidad del matrimonio se hizo ejecutiva, las partes cuyo matrimonio ha sido declarado nulo pueden contraer nuevas nupcias, a no ser que esto se prohíba por un veto incluido en la misma sentencia, o establecido por el Ordinario de lugar.

**§ 2.** En cuanto la sentencia se haya hecho ejecutiva, el Vicario judicial debe notificarla al Ordinario del lugar en el que se celebró el matrimonio. Y éste debe cuidar de que se anoten cuanto antes en el libro de matrimonios y en el de bautismos la nulidad que se ha declarado y las prohibiciones que quizá se hayan añadido.

#### **Art. 5 – Del proceso matrimonial más breve ante el Obispo**

**Can. 1683.** Al mismo Obispo compete juzgar las causas de nulidad cada vez que:

1° la petición haya sido propuesta por ambos cónyuges o por uno de ellos, con el consentimiento del otro;

2° concurren circunstancias de las personas y de los hechos, sostenidas por testimonios o documentos, que no requieran una investigación o una instrucción más precisa, y hagan manifiesta la nulidad.

**Can. 1684.** El escrito de demanda con el que se introduce el proceso más breve, además de los elementos enumerados en el can. 1504, debe: 1° exponer brevemente, en forma integral y clara, los hechos en los que se funda la petición; 2° indicar las pruebas que puedan ser inmediatamente recogidas por el juez; 3° exhibir como adjuntos los documentos en los que se funda la petición.

**Can. 1685.** El Vicario judicial, con el mismo decreto con el que determina la fórmula de dudas, nombre el instructor y el asesor, y cite para la sesión, que deberá conformarse conforme el can. 1686, no más allá de treinta días, a todos aquellos que deben participar.

**Can. 1686.** El instructor, en la medida de lo posible, recoja las pruebas en una sola sesión, y fije el término de quince días para la presentación de las observaciones en favor del vínculo y de las defensas de las partes, si las hay.

**Can. 1687 § 1.** Recibidas las actas, el Obispo diocesano, consultando al instructor y al asesor, examinadas las observaciones del defensor del vínculo y, si existen, las defensas de las partes, si alcanza la certeza moral sobre la nulidad del matrimonio, dé la sentencia. En caso contrario, remita la causa al proceso ordinario.

**§ 2.** El texto integral de la sentencia, con la motivación, debe notificarse a las partes lo antes posible.

**§ 3.** Contra la sentencia del Obispo se da apelación al Metropolitano o a la Rota Romana; si la sentencia fue dada por el Metropolitano, se da apelación al sufragáneo más antiguo; y contra la sentencia de otro Obispo que no tiene otra autoridad superior debajo del Romano Pontífice, se da apelación al Obispo por

él designado establemente.

§ 4. Si resulta evidente que la apelación es meramente dilatoria, el Metropolitano o el Obispo mencionado en el § 3, o el Decano de la Rota Romana, la rechazará por decreto desde el primer momento; si en cambio se admite la apelación, se envíe la causa al examen ordinario en el segundo grado.

#### **Art. 6 – Del proceso documental**

**Can. 1688.** Una vez recibida la petición hecha conforme al can. 1676, el Obispo diocesano, o el Vicario judicial o el juez designado, puede declarar mediante sentencia la nulidad de un matrimonio, omitiendo las solemnidades del proceso ordinario, pero citando a las partes y con intervención del defensor del vínculo, si por un documento al que no pueda oponerse ninguna objeción ni excepción consta con certeza la existencia de un impedimento dirimente o el defecto de forma legítima, con tal de que conste con igual certeza que no se concedió dispensa, o que el procurador carece de mandato válido.

**Can. 1689 § 1.** Si el defensor del vínculo considera prudentemente que los vicios señalados en el can. 1688 o la falta de dispensa no son ciertos, debe apelar contra esta declaración al juez de segunda instancia, a quien se han de remitir los autos advirtiéndole por escrito que se trata de un proceso documental.

§ 2. La parte que se considere perjudicada conserva intacto el derecho a apelar.

**Can. 1690.** El juez de segunda instancia, con intervención del defensor del vínculo y habiendo oído a las partes, decidirá de la manera indicada en el can. 1688 si la sentencia debe confirmarse o más bien se debe proceder en la causa según el trámite legal ordinario; y, en ese caso, la remitirá al tribunal de primera instancia.

#### **Art. 7 – Normas generales**

**Can. 1691 § 1.** En la sentencia se ha de amonestar a las partes sobre las obligaciones morales o incluso civiles que acaso pesan sobre ellas respecto a la otra parte y a la prole, por lo que se refiere al sustento y a la educación.

§ 2. Las causas de declaración de nulidad de matrimonio no pueden tramitarse por el proceso contencioso oral del que se trata en los cánones 1656-1670.

§ 3. En las demás cosas que se refieren al procedimiento, si no lo impide la naturaleza del asunto, aplíquense los cánones sobre los juicios en general y sobre el juicio contencioso ordinario, cumpliendo las normas especiales para las causas acerca del estado de las personas y para aquellas que se refieren al bien público.

\* \* \*

La disposición del can. 1679 se aplicará a las sentencias declarativas de la nulidad del matrimonio publicadas a partir del día en que este *Motu proprio* entrará en vigor.

Al presente documento se unen reglas de procedimiento, que he considerado necesarias para la correcta y esmerada aplicación de la ley renovada, que debe

observarse diligentemente, para la tutela del bien de los fieles.

Por lo tanto, lo que ha sido por mí decretado con estas letras dadas *Motu proprio*, mando que sea válido y firme, sin que obste cosa alguna en contra, aunque sea digna de mención especialísima.

Encomiendo con confianza a la intercesión de la gloriosa y bendita siempre Virgen María, Madre de misericordia, y de los santos Apóstoles Pedro y Pablo la diligente ejecución del nuevo proceso matrimonial.

*Dado en Roma, junto a San Pedro, el 15 de agosto, en la Asunción de la Bienaventurada Virgen María del año 2015, tercero de mi pontificado.*

**Francisco**

---

### **Reglas de procedimiento para tratar las causas de nulidad de matrimonio**

La III Asamblea General Extraordinaria del Sínodo de los Obispos, celebrada en el mes de octubre de 2014, constató la dificultad de los fieles para llegar a los tribunales de la Iglesia. Puesto que el Obispo, como el buen Pastor, está obligado a ir al encuentro de sus fieles que tienen necesidad de un especial cuidado pastoral, junto con las normas detalladas para la aplicación del proceso matrimonial, ha parecido oportuno, dando por cierta la colaboración del Sucesor de Pedro y de los Obispos en la difusión del conocimiento de la ley, ofrecer algunos instrumentos a fin de que la tarea de los tribunales pueda responder a la exigencia de los fieles, que piden la verificación de la verdad sobre la existencia o no del vínculo de su matrimonio fallido.

**Art. 1.** El Obispo en virtud del can. 383 § 1 está obligado a acompañar con ánimo apostólico a los cónyuges separados o divorciados, que por su condición de vida hayan eventualmente abandonado la práctica religiosa. Por lo tanto comparte con los párrocos (cf. can. 529 § 1) la solicitud pastoral hacia estos fieles en dificultad.

**Art. 2.** La investigación prejudicial o pastoral, que acoge en las estructuras parroquiales o diocesanas los fieles separados o divorciados que dudan sobre la validez del propio matrimonio o están convencidos de su nulidad, se orienta a conocer su condición y a recoger elementos útiles para la eventual celebración del proceso judicial, ordinario o más breve. Esta investigación se realizará en el ámbito de la pastoral matrimonial diocesana unitaria.

**Art. 3.** La misma investigación será confiada por el Ordinario de lugar a personas consideradas idóneas, dotadas de competencias no sólo exclusivamente jurídico-canónicas. Entre ellas están en primer lugar el párroco propio o el que ha preparado a los cónyuges para la celebración de las nupcias. Este oficio de consulta puede ser confiado también a otros clérigos, consagrados o laicos aprobados por el Ordinario de lugar.

La diócesis, o diversas diócesis juntas conforme a los actuales agrupaciones, pueden constituir una estructura estable a través de la cual proveer a este servicio, y si fuera el caso, redactar un Vademecum que presente los elementos esenciales para el más adecuado desarrollo de la investigación.

**Art. 4.** La investigación pastoral recoge los elementos para la eventual introducción de la causa por parte de los cónyuges o de su patrono ante el tribunal competente. Se debe indagar si las partes están de acuerdo en pedir la nulidad.

**Art. 5.** Reunidos todos los elementos, la investigación se concluye con la demanda que se deberá presentar, si fuera el caso, al tribunal competente.

**Art. 6.** Teniendo en cuenta que el Código de Derecho Canónico debe aplicarse bajo todos los aspectos, salvadas las normas especiales, también a los procesos matrimoniales, conforme al can. 1691 § 3, las presentes reglas no pretenden exponer minuciosamente el conjunto de todo el proceso, sino sobre todo aclarar las principales innovaciones legislativas y, donde sea necesario, integrarlas.

### **Título I – Del fuero competente y de los tribunales**

**Art. 7 § 1.** Los títulos de competencia de los que trata el can. 1672 son equivalentes, salvado en cuanto sea posible el principio de la proximidad entre el juez y las partes.

**§ 2.** Por otra parte, mediante la cooperación entre los tribunales conforme al can. 1418, se asegure que cualquiera, parte o testigo, pueda participar del proceso con el mínimo gasto.

**Art. 8 § 1.** En las diócesis que no tienen un tribunal propio, el Obispo debe preocuparse de formar cuanto antes, mediante cursos de formación permanente y continua, promovidos por las diócesis o sus agrupaciones y por la Sede Apostólica en comunión de objetivos, personas que puedan prestar su trabajo en el tribunal que ha de constituirse para las causas de nulidad.

**§ 2.** El Obispo puede desistir del tribunal interdiocesano constituido conforme al can. 1423.

### **Título II – Del derecho de impugnar el matrimonio**

**Art. 9.** Cuando un cónyuge fallece durante el proceso, si la causa aún no hubiera concluido, la instancia se suspende hasta que solicite su reanudación el otro cónyuge u otro interesado; en este caso, habrá de probarse el legítimo interés.

### **Título III – De la introducción e instrucción de la causa**

**Art. 10.** El juez puede admitir una petición oral cuando la parte tenga un impedimento para presentarla por escrito; sin embargo el juez mandará al notario que levante el acta, que debe ser leída a la parte y aprobada por ella, y que sustituye al escrito de la parte a todos los efectos jurídicos.

**Art. 11 § 1.** El escrito de demanda debe presentarse al tribunal diocesano o al tribunal interdiocesano que ha sido elegido conforme al can. 1673 § 2.

**§ 2.** Se considera que no se opone a la demanda la parte demandada que se

remite a la justicia del tribunal o, citada en el modo debido una segunda vez, no da ninguna respuesta.

#### **Título IV – De la sentencia, sus impugnaciones y su ejecución**

**Art. 12.** Para la certeza moral necesaria conforme a derecho no basta el peso prevalente de las pruebas y de los indicios, sino que se requiere también que se excluya cualquier prudente duda positiva de error, tanto en cuanto al derecho como en cuanto a los hechos, aunque no quede eliminada la mera posibilidad de lo contrario.

**Art. 13.** Si una parte hubiera declarado expresamente que rechaza cualquier notificación relativa a la causa, se entiende que renuncia a la facultad de obtener una copia de la sentencia. En tal caso se le puede notificar la parte dispositiva de la sentencia.

#### **Título V – Del proceso matrimonial más breve ante el Obispo**

**Art. 14 § 1.** Entre las circunstancias que pueden permitir tratar la causa de nulidad del matrimonio a través del proceso más breve según los cánones 1683-1687, se cuentan por ejemplo: la falta de fe que puede generar la simulación del consentimiento o el error que determina la voluntad, la brevedad de la convivencia conyugal, el aborto procurado para impedir la procreación, la obstinada permanencia en una relación extra conyugal al momento de las nupcias o en un tiempo inmediatamente sucesivo, la ocultación dolosa de la esterilidad o de una grave enfermedad contagiosa o de hijos nacidos en una relación precedente o de un encarcelamiento, un motivo para casarse totalmente extraño a la vida conyugal o consistente en el embarazo imprevisto de la mujer, la violencia física ejercida para arrancar el consentimiento, la falta de uso de razón comprobada por documentos médicos, etc.

**§ 2.** Entre los documentos que sustentan la demanda están todos los documentos médicos que pueden hacer inútil adquirir una pericia de oficio.

**Art. 15.** Si fue presentado el escrito de demanda para introducir un proceso ordinario, pero el Vicario judicial considera que la causa puede ser tratada con el proceso más breve, al notificar la petición conforme al can. 1676 § 1, invite a la parte que no lo haya firmado a comunicar al tribunal si quiere asociarse al pedido presentado y participar en el proceso. Él, cada vez que sea necesario, invite a la parte o a las partes que han firmado el escrito de demanda a completarlo conforme al can. 1684.

**Art. 16.** El Vicario judicial puede designarse a sí mismo como instructor; pero en cuanto sea posible nombre un instructor de la diócesis de origen de la causa.

**Art. 17.** En la citación que debe emitirse conforme al can. 1685, se informa a las partes que, al menos tres días antes de la sesión de instrucción, pueden presentar los puntos sobre los que se pide el interrogatorio de las partes o de los testigos, si estos no hubieran sido adjuntados al escrito de demanda.

**Art. 18 § 1.** Las partes y sus abogados pueden asistir al examen de las otras partes y testigos, a menos que el instructor considere que, por las circunstancias del asunto y de las personas, se deba proceder diversamente.

**§ 2.** Las respuestas de las partes y de los testigos deben ser redactadas por escrito por el notario, pero sumariamente y sólo en lo que se refiere a la sustancia del matrimonio controvertido.

**Art. 19.** Si la causa es instruida en un tribunal interdiocesano, el Obispo que debe pronunciar la sentencia es el del lugar en base al cual se establece la competencia conforme al can. 1672. Si fueran más de uno, se observe en cuanto sea posible el principio de la proximidad entre las partes y el juez.

**Art. 20 § 1.** El Obispo diocesano establezca, según su prudencia, el modo con el que pronunciar la sentencia.

**§ 2.** La sentencia, siempre firmada por el Obispo junto con el notario, exponga en manera breve y ordenada los motivos de la decisión y ordinariamente sea notificada a las partes dentro del plazo de un mes desde el día de la decisión.

#### **Título VI – Del proceso documental**

**Art. 21.** El Obispo diocesano y el Vicario judicial competentes se determinan conforme al can. 1672.

#### **NOTAS:**

[1] Cf. Conc. Ecum. Vat. II, Const. dogm. *Lumen Gentium*, n. 27.

[2] Cf. Código de Derecho Canónico, can. 1752.

[3] Cf. Pablo VI, *Discurso a los participantes en el II Congreso Internacional de Derecho Canónico*, 17 septiembre 1973: *L'Osservatore Romano*, ed. semanal en lengua española (23 septiembre 1973), p. 8.

[4] Cf. *Relatio Synodi*, n. 48.

[5] Cf. Exhor. ap. *Evangelii gaudium*, n. 27: AAS 105 (2013), 1031.

## DISCURSOS

**Discurso del Papa Francisco  
durante el encuentro con el clero, religiosos, religiosas y seminaristas, en su  
Viaje Apostólico a Ecuador, Bolivia y Paraguay (del 5 al 13 de julio)**

*Santuario nacional mariano de El Quinche, Quito, Miércoles, 8 de julio de 2015.*

*Buenos días, hermanos y hermanas.*

En estos dos días, 48 horas, que tuve contacto con ustedes, noté que había algo raro –perdón–, algo raro en el pueblo ecuatoriano. En todos los lugares donde voy, siempre el recibimiento es alegre, contento, cordial, religioso, piadoso, en todos lados. Pero acá había en la piedad, en el modo, por ejemplo, en pedir la bendición desde el más viejo hasta la ‘wawa’, que lo primero que aprendí es hacer así. Había algo distinto, yo también tuve la tentación, como el obispo de Sucumbíos, de preguntar: ¿Cuál es la receta de este pueblo? ¿Cuál es? Y me daba vuelta en la cabeza y rezaba; le pregunté a Jesús varias veces en la oración: ¿Qué tiene este pueblo de distinto? Y esta mañana, orando, se me impuso aquella consagración al Sagrado Corazón.

Pienso que se lo debo decir como un mensaje de Jesús: Todo esto de riqueza que tienen ustedes, de riqueza espiritual, de piedad, de profundidad, viene de haber tenido la valentía –porque fueron momentos muy difíciles–, la valentía de consagrar la nación al Corazón de Cristo, ese Corazón divino y humano que nos quiere tanto. Y yo los noto un poco con eso: divinos y humanos. Seguro que son pecadores, yo también pero... pero el Señor perdona todo y... ¡Custodien eso! Y después, pocos años después, la consagración al Corazón de María. No olviden: esa consagración es un hito en la historia del pueblo de Ecuador y de esa consagración siento como que les viene esa gracia que tienen ustedes, esa piedad, esa cosa que los hace distintos.

Hoy tengo que hablarles a los sacerdotes, a los seminaristas, las religiosas, a los religiosos y decirles algo. Tengo un discurso preparado, pero no tengo ganas de leer. Así que se lo doy al Presidente de la Conferencia de Religiosos para que lo haga público después.

Y pensaba en la Virgen, pensaba en María. Dos palabras de María –acá me está fallando la memoria pero no sé si dijo alguna otra, ¿eh?–: «Hágase en mí». Bueno sí, pidió explicaciones de por qué la elegían a ella, al ángel. Pero dice: “Hágase en mí”. Y otra palabra: “Hagan lo que Él les diga”. María no protagonizó nada. *Discipuleó* toda su vida. La primera discípula de su Hijo. Y tenía conciencia de que todo lo que ella había traído era pura gratitud de Dios. Conciencia de

gratuidad. Por eso, “hágase”, “hagan”, que se manifieste la gratuidad de Dios. Religiosas, religiosos, sacerdotes, seminaristas, todos los días vuelvan, hagan ese camino de retorno hacia la gratuidad con que Dios los eligió. Ustedes no pagaron entrada para entrar al seminario, para entrar a la vida religiosa. No se lo merecieron. Si algún religioso, sacerdote o seminarista o monja que hay aquí cree que se lo mereció, que levante la mano. Todo gratuito. Y toda la vida de un religioso, de una religiosa, de un sacerdote y de un seminarista que va por ese camino –y bueno, ya que estamos, digamos: y de los obispos– tiene que ir por este camino de la gratuidad, volver todos los días: “Señor, hoy hice esto, me salió bien esto, tuve esta dificultad, todo esto pero... todo viene de Vos, todo es gratis”. Esa gratuidad. Somos objeto de gratuidad de Dios. Si olvidamos esto, lentamente, nos vamos haciendo importantes. “Y mirá vos, a este... qué obras que está haciendo y...” o “Mirá vos a este lo hicieron obispo de tal... qué importante, a este lo hicieron monseñor, o a este...”. Y ahí lentamente nos vamos apartando de esto que es la base, de lo que María nunca se apartó: la gratuidad de Dios. Un consejo de hermano: todos los días, a la noche quizás es lo mejor, antes de irse a dormir, una mirada a Jesús y decirle: “Todo me lo diste gratis”, y volverse a situar. Entonces cuando me cambian de destino o cuando hay una dificultad, no pataleo, porque todo es gratis, no merezco nada. Eso hizo María.

San Juan Pablo II, en la *Redemptoris Mater*... que les recomiendo que la lean. Sí, agárrenla, léanla. Es verdad, el Papa San Juan Pablo II tenía un estilo de pensamiento circular, profesor, pero era un hombre de Dios; entonces hay que leerla varias veces para sacarle todo el jugo que tiene. Y dice que quizás María –no recuerdo bien la frase; estoy citando, pero quiero citar el hecho– en el momento de la cruz de su fidelidad hubiera tenido ganas de decir: “¡Y éste me dijeron que iba salvar Israel! ¡Me engañaron!”. No lo dijo. Ni se permitió... pensarlo, porque era la mujer que sabía que todo lo había recibido gratuitamente. Consejo de hermano y de padre: todas las noches resitúense en la gratuidad. Y digan: “Hágase, gracias porque todo me lo diste Vos”.

Una segunda cosa que les quisiera decir es que cuiden la salud, pero sobre todo cuiden de no caer en una enfermedad, una enfermedad que es media peligrosa para... o del todo peligrosa para los que el Señor nos llamó gratuitamente a seguirlo o a servirlo. No caigan en el *alzheimer espiritual*, no pierdan la memoria, sobre todo la memoria de dónde me sacaron. La escena esa del profeta Samuel cuando es enviado a ungir al rey de Israel: va a Belén, a la casa de un señor que se llama Jesé, que tiene 7 u 8 hijos –no sé–, y Dios le dice que entre esos hijos va estar el rey. Y, claro, los ve y dice: “Debe ser este, porque el mayor era alto, grande, apuesto, parecía valiente... Y Dios le dice: “No, no es ese”. La mirada de Dios es distinta a la de los hombres. Y así los hace pasar a todos los hijos y Dios le dice: “No, no es”. Se encuentra con que no sabe qué hacer el profeta; entonces

le pregunta al padre: “Che, ¿no tenés otro?”. Y le dice: “Sí, está el más chico ahí cuidando las cabras o las ovejas”. “Mandálo llamar”, y viene el mocoso, que tendría 17, 18 años –no sé–, y Dios le dice: “Ese es”. Lo sacaron de detrás del rebaño. Y otro profeta cuando Dios le dice que haga ciertas cosas como profeta: “Pero yo quién soy si a mí me sacaron de detrás del rebaño”. No se olviden de dónde los sacaron. No renieguen las raíces.

San Pablo se ve que intuía este peligro de perder la memoria y a su hijo más querido, el obispo Timoteo, a quien él ordenó, le da consejos pastorales, pero hay uno que toca el corazón: “No te olvides de la fe que tenía tu abuela y tu madre”, es decir: “No te olvides de dónde te sacaron, no te olvides de tus raíces, no te sientas *promovido*”. La gratuidad es una gracia que no puede convivir con la promoción y, cuando un sacerdote, un seminarista, un religioso, una religiosa entra *en carrera* –no digo mal, en carrera humana–, empieza a enfermarse de *alzheimer espiritual* y empieza a perder la memoria de dónde me sacaron.

Dos principios para ustedes sacerdotes, consagrados y consagradas: todos los días renueven el sentimiento de que todo es gratis, el sentimiento de gratuidad de la elección de cada uno de ustedes, –ninguno la merecimos–, y pidan la gracia de no perder la memoria, de no sentirse más importante. Es muy triste cuando uno ve a un sacerdote o a un consagrado, una consagrada, que en su casa hablaba el dialecto o hablaba otra lengua, una de esas nobles lenguas antiguas que tienen los pueblos –Ecuador cuántas tiene–, y es muy triste cuando se olvidan de la lengua, es muy triste cuando no la quieren hablar. Eso significa que se olvidaron de dónde los sacaron. No se olviden de eso, pidan esa gracia de la memoria, y esos son los dos principios que quisiera marcar.

Y esos dos principios, si los viven –pero todos los días, es un trabajo de todos los días, todas las noches recordar esos dos principios y pedir la gracia–, esos dos principios, si los viven, les van a dar en la vida, los van a hacer vivir con dos actitudes.

Primero, el servicio. Dios me eligió, me sacó ¿para qué? Para servir. Y el servicio que me es peculiar a mí. No, que tengo mi tiempo, que tengo mis cosas, que tengo esto, que no, que ya cierro el despacho, que esto, que si tendría que ir a bendecir las casas pero... no, estoy cansado o... hoy pasan una telenovela linda por televisión y entonces –para las monjitas–, y entonces: Servicio, servir, servir, y no hacer otra cosa, y servir cuando estamos cansados y servir cuando la gente nos harta.

Me decía un viejo cura, que fue toda su vida profesor en colegios y universidad, enseñaba literatura, letras, un genio... Cuando se jubiló le pidió al provincial que lo mandara a un barrio pobre, a un barrio... de esos barrios que se forman de gente que viene, que emigran buscando trabajo, gente muy sencilla. Y este religioso una vez por semana iba a su comunidad y hablaba; era muy inteligente. Y

la comunidad era una comunidad de facultad de teología; hablaba con los otros curas de teología al mismo nivel, pero un día le dice a uno: “Ustedes que son... ¿Quién da el tratado de Iglesia aquí? El profesor levanta la mano: “yo”. “Te faltan dos tesis”. “¿Cuáles?”. “El santo Pueblo fiel de Dios es *esencialmente olímpico*, o sea, hace lo que quiere, y *ontológicamente hartante*”. Y eso tiene mucha sabiduría, porque quien va por el camino del servir tiene que dejarse hartar sin perder la paciencia, porque está al servicio, ningún momento le pertenece, ningún momento le pertenece. Estoy para servir, servir en lo que debo hacer, servir delante del sagrario, pidiendo por mi pueblo, pidiendo por mi trabajo, por la gente que Dios me ha encomendado.

Servicio, mezclálo con lo de gratuidad y entonces... aquello de Jesús: “Lo que recibiste gratis dalo gratis”. Por favor, por favor, no cobren la gracia; por favor, que nuestra pastoral sea gratuita. Y es tan feo cuando uno va perdiendo este sentido de gratuidad y se transforma en... Sí, hace cosas buenas, pero ha perdido eso.

Y lo segundo, la segunda actitud que se ve en un consagrado, una consagrada, un sacerdote que vive esta gratuidad y esta memoria –estos dos principios que dije al principio, gratuidad y memoria– es el gozo y la alegría. Y es un regalo de Jesús, ese, y es un regalo que Él da, que Él nos da si se lo pedimos y si no nos olvidamos de esas dos columnas de nuestra vida sacerdotal o religiosa, que son el sentido de gratuidad, renovado todos los días, y no perder la memoria de dónde nos sacaron.

Yo les deseo esto. Sí, Padre, usted nos habló que quizás la receta de nuestro pueblo era... somos así por lo del Sagrado Corazón. Sí, es verdad eso, pero yo les propongo otra receta que está en la misma línea, en la misma del Corazón de Jesús: sentido de gratuidad. Él se hizo nada, se abajó, se humilló, se hizo pobre para enriquecernos con su pobreza. Pura gratuidad. Y sentido de la memoria... y hacemos memoria de las maravillas que hizo el Señor en nuestra vida.

Que el Señor les conceda esta gracia a todos, nos la conceda a todos los que estamos aquí, y que siga –iba a decir premiando–, siga bendiciendo a este pueblo ecuatoriano a quienes ustedes tienen que servir y son llamados a servir, lo siga bendiciendo con esa peculiaridad tan especial que yo noté desde el principio al llegar acá. Que Jesús los bendiga y la Virgen los cuide.

\* \* \*

Recemos todos juntos al Padre, que nos dio todo gratuitamente, que nos mantiene la memoria de Jesús con nosotros. [*Padre nuestro...*] Los bendiga Dios Todopoderoso, el Padre y el Hijo y el Espíritu Santo. Y, por favor, por favor, les pido que recen por mí, porque yo también siento muchas veces la tentación de olvidarme de la gratuidad con la que Dios me eligió y de olvidarme de dónde me sacaron. Pidan por mí.

## Discurso preparado por el Santo Padre

*Queridos hermanos y hermanas:*

Traigo a los pies de Nuestra Señora de Quinche lo vivido en estos días de mi visita; quiero dejar en su corazón a los ancianos y enfermos con los que he compartido un momento en la casa de las Hermanas de la Caridad, y también todos los otros encuentros que he tenido con anterioridad. Los dejo en el corazón de María, pero también los deposito en el corazón de ustedes: sacerdotes, religiosos y religiosas, seminaristas, para que llamados a trabajar en la viña del Señor, sean custodios de todo lo que este pueblo de Ecuador vive, llora y se alegra.

Doy gracias a Mons. Lazzari, al Padre Mina y a la hermana Sandoval por sus palabras, que me dan pie para compartir con todos ustedes algunas cosas en la común solicitud por el Pueblo de Dios.

En el Evangelio, el Señor nos invita a aceptar la misión sin poner condiciones. Es un mensaje importante que no conviene olvidar, y que en este Santuario dedicado a la Virgen de la Presentación resuena con un acento especial. María es ejemplo de discípula para nosotros que, como ella, hemos recibido una vocación. Su respuesta confiada: «Hágase en mí según tu Palabra», nos recuerda sus palabras en las bodas de Caná: «Hagan todo lo que él les diga» (*Jn 2,5*). Su ejemplo es una invitación a servir como ella.

En la Presentación de la Virgen podemos encontrar algunas sugerencias para nuestro propio llamado. La Virgen Niña fue un regalo de Dios para sus padres y para todo el pueblo, que esperaba la liberación. Es un hecho que se repite frecuentemente en la Escritura: Dios responde al clamor de su pueblo, enviando un niño, débil, destinado a traer la salvación y, que al mismo tiempo, restaura la esperanza de unos padres ancianos. La palabra de Dios nos dice que en la historia de Israel, los jueces, los profetas, los reyes son un regalo del Señor para hacer llegar su ternura y su misericordia a su pueblo. Son signo de la gratuidad de Dios: es Él quien los ha elegido, escogido y destinado. Esto nos aleja de la autoreferencialidad, nos hace comprender que ya no nos pertenecemos, que nuestra vocación nos pide alejarnos de todo egoísmo, de toda búsqueda de lucro material o compensación afectiva, como nos ha dicho el Evangelio. No somos mercenarios, sino servidores; no hemos venido a ser servidos, sino a servir y lo hacemos en el pleno desprendimiento, sin bastón y sin morral.

Algunas tradiciones sobre la advocación de Nuestra Señora de Quinche nos dice que Diego de Robles confeccionó la imagen por encargo de los indígenas Lumbicí. Diego no lo hacía por piedad, lo hacía por un beneficio económico. Como no pudieron pagarle, la llevó a Oyacachi y la cambió por tablas de cedro. Pero Diego se negó al pedido de ese pueblo para que le hiciera también un altar

a la imagen, hasta que, cayéndose del caballo, se encontró en peligro y sintió la protección de la Virgen. Volvió al pueblo e hizo el pie de la imagen. También todos nosotros hemos hecho experiencia de un Dios que nos sale al cruce, que en nuestra realidad de caídos, derrumbados, nos llama. ¡Que la vanagloria y la mundanidad no nos hagan olvidar de dónde Dios nos ha rescatado!, ¡que María de Quinche nos haga bajar de los lugares de ambiciones, intereses egoístas, cuidados excesivos de nosotros mismos!

La «autoridad» que los apóstoles reciben de Jesús no es para su propio beneficio: nuestros dones son para renovar y edificar la Iglesia. No se nieguen a compartir, no se resistan a dar, no se encierren en la comodidad, sean manantiales que desbordan y refrescan, especialmente a los oprimidos por el pecado, la desilusión, el rencor (cf. *Evangelii gaudium* 272).

El segundo trazo que me evoca la Presentación de la Virgen es la perseverancia. En la sugestiva iconografía mariana de esta fiesta, la Virgen niña se aleja de sus padres subiendo las escaleras del Templo. María no mira atrás y, en una clara referencia a la admonición evangélica, marcha decidida hacia delante. Nosotros, como los discípulos en el Evangelio, también nos ponemos en camino para llevar a cada pueblo y lugar la buena noticia de Jesús. Perseverancia en la misión implica no andar cambiando de casa en casa, buscando donde nos traten mejor, donde haya más medios y comodidades. Supone unir nuestra suerte con la de Jesús hasta el final. Algunos relatos de las apariciones de la Virgen de Quinche nos dicen que una “señora con un niño en brazos” visitó varias tardes seguidas a los indígenas de Oyacachi cuando éstos se refugiaban del acoso de los osos. Varias veces fue María al encuentro de sus hijos; ellos no le creían, desconfiaban de esta señora, pero les admiró su perseverancia de volver cada tarde al caer el sol. Perseverar aunque nos rechacen, aunque se haga la noche y crezcan el desconcierto y los peligros. Perseverar en este esfuerzo sabiendo que no estamos solos, que es el Pueblo Santo de Dios que camina.

De algún modo, en la imagen de la Virgen niña subiendo al Templo, podemos ver a la Iglesia que acompaña al discípulo misionero. Junto a ella están sus padres, que le han transmitido la memoria de la fe y ahora generosamente la ofrecen al Señor para que pueda seguir su camino; está su comunidad representada en el «séquito de vírgenes», «sus compañeras», con las lámparas encendidas (cf. *Sal* 44,15) y, en las que los Padres de la Iglesia, ven una profecía de todos los que, imitando a María, buscan con sinceridad ser amigos de Dios, y están los sacerdotes que la esperan para recibirla y que nos recuerdan que en la Iglesia los pastores tienen la responsabilidad de acoger con ternura y ayudar a discernir cada espíritu y cada llamado.

Caminemos juntos, sosteniéndonos unos a otros y pidamos con humildad el don de la perseverancia en su servicio.

Nuestra Señora del Quinche fue ocasión de encuentro, de comunión, para este lugar que desde tiempos del incario se había constituido en un asentamiento multiétnico. ¡Qué lindo es cuando la iglesia persevera en su esfuerzo por ser casa y escuela de comunión, cuando generamos esto que me gusta llamar la cultura del encuentro!

La imagen de la Presentación nos dice que una vez bendecida por los sacerdotes, la Virgen niña se sentó en las gradas del altar y bailó sobre sus pies. Pienso en la alegría que se expresa en las imágenes del banquete de las bodas, de los amigos del novio, de la esposa adornada con sus joyas. Es la alegría de quien ha descubierto un tesoro y lo ha dejado todo por conseguirlo. Encontrar al Señor, vivir en su casa, participar de su intimidad, compromete a anunciar el Reino y llevar la salvación a todos. Atravesar los umbrales del Templo exige convertirnos como María en templos del Señor y ponernos en camino para llevarlo a los hermanos. La Virgen, como primera discípula misionera, después del anuncio del Ángel, partió sin demora a un pueblo de Judá para compartir este inmenso gozo, el mismo que hizo saltar a san Juan Bautista en el seno de su madre. Quien escucha su voz «salta de gozo» y se convierte a su vez en pregonero de su alegría. La alegría de evangelizar mueve a la Iglesia, la hace salir, como a María.

Si bien son múltiples las razones que se argumentan para el traslado del santuario desde Oyacachi a este lugar, me quedo con una: «aquí es y ha sido más accesible, más fácil para estar cerca de todos». Así lo entendió el Arzobispo de Quito, Fray Luis López de Solís, cuando mandó edificar un Santuario capaz de convocar y acoger a todos. Una iglesia en salida es una iglesia que se acerca, que se allana para no estar distante, que sale de su comodidad y se atreve a llegar a todas las periferias que necesitan la luz del evangelio (cf. *Evangelii gaudium* 20).

Volvemos ahora a nuestras tareas, interpelados por el Santo Pueblo que nos ha sido confiado. Entre ellas, no olvidemos cuidar, animar y educar la devoción popular que palpamos en este santuario y tan extendida en muchos países latinoamericanos. El pueblo fiel ha sabido expresar la fe con su propio lenguaje, manifestar sus más hondos sentimientos de dolor, duda, gozo, fracaso, agradecimiento con diversas formas de piedad: procesiones, velas, flores, cantos que se convierten en una bella expresión de confianza en el Señor y de amor a su Madre, que es también la nuestra.

En Quinche, la historia de los hombres y la historia de Dios confluyen en la historia de una mujer, María. Y en una casa, nuestra casa, la hermana madre tierra. Las tradiciones de esta advocación evocan a los cedros, los osos, la hendidura en la piedra que fuera aquí la primera casa de la Madre de Dios. Nos hablan en el ayer de pájaros que rodearon el lugar, y en el hoy de flores que engalanan los alrededores. Los orígenes de esta devoción nos llevan a tiempos donde era más sencilla «la serena armonía con la creación... contemplar al Creador que vive

entre nosotros y en lo que nos rodea y cuya presencia no hace falta fabricar» (*Laudato si'* 225) y que se nos revela en el mundo creado, en su Hijo amado, en la Eucaristía que permite a los cristianos sentirse miembros vivos de la Iglesia y participar activamente en su misión (cf. *Aparecida*, 264), en Nuestra Señora del Quinche, que acompañó desde aquí los albores del primer anuncio de la fe a los pueblos indígenas. A ella encomendemos nuestra vocación; que ella nos haga regalo para nuestro pueblo, que ella nos dé la perseverancia en la entrega y la alegría de salir a llevar el Evangelio de su hijo Jesús –unidos a nuestros pastores– hasta los confines, hasta las periferias de nuestro querido Ecuador.

**Discurso del Papa Francisco  
durante el encuentro con el clero, religiosos, religiosas y seminaristas, en su  
Viaje Apostólico a Ecuador, Bolivia y Paraguay (del 5 al 13 de julio)**

*Coliseo del colegio Don Bosco, Santa Cruz de la Sierra (Bolivia) Jueves, 9 de julio de 2015.*

*Queridos hermanos y hermanas, buenas tardes.*

Estoy contento con este encuentro con ustedes para compartir la alegría que llena el corazón y la vida entera de los discípulos misioneros de Jesús. Así lo han manifestado las palabras de saludo de Mons. Roberto Bordi, y los testimonios del Padre Miguel, de la hermana Gabriela y del seminarista Damián. Muchas gracias por compartir la propia experiencia vocacional.

Y en el relato del Evangelio de Marcos hemos escuchado también la experiencia de otro discípulo Bartimeo, que se unió al grupo de los seguidores de Jesús. Fue un discípulo de última hora. Era el último viaje, que el Señor hacía de Jericó a Jerusalén, adonde iba a ser entregado. Ciego y mendigo, Bartimeo estaba al borde del camino –¡más exclusión imposible!–, marginado, y cuando se enteró del paso de Jesús, comenzó a gritar, se hizo sentir, como esa buena hermanita que con la batería se hacía sentir y decía: “Aquí estoy”. Te felicito, tocás bien.

En torno a Jesús iban los apóstoles, los discípulos, las mujeres que lo seguían habitualmente, con quienes recorrió durante su vida los caminos de Palestina para anunciar el Reino de Dios y una gran muchedumbre. Si traducimos esto forzando el lenguaje, en torno a Jesús iban los obispos, los curas, las monjas, los seminaristas, los laicos comprometidos, todos los que lo seguían, escuchando a Jesús, y el pueblo fiel de Dios.

Dos realidades aparecen con fuerza, se nos imponen. Por un lado, el grito, el grito del mendigo y, por otro, las distintas reacciones de los discípulos. Pensemos las distintas reacciones de los obispos, los curas, las monjas, los seminaristas a los gritos que vamos sintiendo o no sintiendo. Parece como que el evangelista nos quisiera mostrar cuál es el tipo de eco que encuentra el grito de Bartimeo en la vida de la gente, en la vida de los seguidores de Jesús; cómo reaccionan frente al dolor de aquél que está al borde del camino, que nadie le hace caso –no más le dan una limosna– de aquel que está sentado sobre su dolor, que no entra en ese círculo que está siguiendo al Señor.

Son tres las respuestas frente a los gritos del ciego, y hoy también estas tres respuestas tienen actualidad. Podríamos decirlo con las palabras del propio Evangelio: “pasar”, “calláte”, “ánimo, levántate”.

1. “Pasar”. Pasar de largo, y algunos porque ya no escuchan. Estaban con Jesús,

miraban a Jesús, querían oír a Jesús. No escuchaban. Pasar es el eco de la indiferencia, de pasar al lado de los problemas y que éstos no nos toquen. No es mi problema. No los escuchamos, no los reconocemos. Sordera. Es la tentación de naturalizar el dolor, de acostumbrarse a la injusticia. Y sí, hay gente así: Yo estoy acá con Dios, con mi vida consagrada, elegido por Jesús para el ministerio y, sí, es natural que haya enfermos, que haya pobres, que haya gente que sufre, entonces ya es tan natural que no me llama la atención un grito, un pedido de auxilio. Acostumbrarse. Y nos decimos: Es normal, siempre fue así, mientras a mí no me toque, –pero eso entre paréntesis–. Es el eco que nace en un corazón blindado, en un corazón cerrado, que ha perdido la capacidad de asombro y, por lo tanto, la posibilidad de cambio. ¿Cuántos seguidores de Jesús corremos este peligro de perder nuestra capacidad de asombro, incluso con el Señor? Ese estupor del primer encuentro como que se va degradando, y eso le puede pasar a cualquiera, le pasó al primer Papa: “¿Adónde vamos a ir Señor si tú tienes palabras de vida eterna?”. Y después lo traicionan, lo niega, el estupor se le degradó. Es todo un proceso de acostumbramiento. Corazón blindado. Se trata de un corazón que se ha acostumbrado a pasar sin dejarse tocar, una existencia que, pasando de aquí para allá, no logra enraizarse en la vida de su pueblo simplemente porque está en esa *elite* que sigue al Señor.

Podríamos llamarlo, la espiritualidad del *zapping*. Pasa y pasa, pasa y pasa, pero nada queda. Son quienes van atrás de la última novedad, del último *bestseller* pero no logran tener contacto, no logran relacionarse, no logran involucrarse incluso con el Señor al que están siguiendo, porque la sordera avanza.

Ustedes me podrán decir: «Pero esa gente estaba siguiendo al Maestro estaba atenta a las palabras del Maestro. Lo estaba escuchando a él». Creo que eso es de lo más desafiante de la espiritualidad cristiana, como el evangelista Juan nos lo recuerda: ¿Cómo puede amar a Dios, a quien no ve, el que no ama a su hermano, a quien ve? (*1 Jn 4, 20b*). Ellos creían que escuchaban al Maestro, pero también traducían, y las palabras del Maestro pasaban por el alambique de su corazón blindado. Dividir esta unidad –entre escuchar a Dios y escuchar al hermano– es una de las grandes tentaciones que nos acompañan a lo largo de todo el camino de los que seguimos a Jesús. Y tenemos que ser conscientes de esto. De la misma forma que escuchamos a nuestro Padre es como escuchamos al Pueblo fiel de Dios. Si no lo hacemos con los mismos oídos, con la misma capacidad de escuchar, con el mismo corazón, algo se quebró.

Pasar sin escuchar el dolor de nuestra gente, sin enraizarnos en sus vidas, en su tierra, es como escuchar la Palabra de Dios sin dejar que eche raíces en nuestro interior y sea fecunda. Una planta, una historia sin raíces es una vida seca.

2. Segunda palabra: “Calláte”. Es la segunda actitud frente al grito de Bartimeo. “Calláte, no molestes, no disturbances, que estamos haciendo oración comu-

nitaria, que estamos en una espiritualidad de profunda elevación. No molestes, no disturbances”. A diferencia de la actitud anterior, ésta escucha ésta reconoce, toma contacto con el grito del otro. Sabe que está y reacciona de una forma muy simple, reprendiendo. Son los obispos, los curas, los monjes, los Papas del dedo así [el dedo en señal amenazadora]. En Argentina decimos de las maestras del dedo así: “Ésta es como la maestra del tiempo de Yrigoyen, que estudiaban la disciplina muy dura”. Y pobre Pueblo fiel de Dios, cuántas veces es retado, por el mal humor o por la situación personal de un seguidor o de una seguidora de Jesús. Es la actitud de quienes, frente al Pueblo de Dios, lo están continuamente reprendiendo, rezongando, mandándolo callar. Dale una caricia, por favor, escuchálo, decíle que Jesús lo quiere. “No, eso no se puede hacer”. “Señora, saque al chico de la iglesia que está llorando y yo estoy predicando”. Como si el llanto de un chico no fuera una sublime predicación.

Es el drama de la conciencia aislada, de aquellos discípulos y discípulas que piensan que la vida de Jesús es sólo para los que se creen aptos. En el fondo hay un profundo desprecio al santo Pueblo fiel de Dios: “Este ciego qué tiene que meterse, que se quede ahí”. Parecería lícito que encuentren espacio solamente los “autorizados”, una “casta de diferentes”, que poco a poco se separa, se diferencia de su Pueblo. Han hecho de la identidad una cuestión de superioridad. Esa identidad que es pertenencia se hace superior, ya no son pastores sino capataces: “Yo llegué hasta acá, ponéte en tu sitio”. Escuchan pero no oyen, ven pero no miran. Me permito un anécdota que viví hace como... año 75, en tu diócesis, en tu arquidiócesis. Yo le había hecho una promesa al Señor del Milagro de ir todos los años a Salta en peregrinación para El Milagro si mandaba 40 novicios. Mandó 41. Bueno, después de una concelebración - porque ahí es como en todo gran santuario, misa tras misa, confesiones y no parás, yo salía hablando con un cura que me acompañaba, que estaba conmigo, había venido conmigo, y se acerca una señora, ya a la salida, con unos santitos, una señora muy sencilla, no sé, sería de Salta o habrá venido de no sé dónde, que a veces tardan días en llegar a la capital para la fiesta de El Milagro: “Padre, me lo bendice” –le dice al cura que me acompañaba–. “Señora usted estuvo en misa”. “Sí, padrecito”. “Bueno, ahí la bendición de Dios, la presencia de Dios bendice todo, todo, las...” “Sí, padrecito, sí, padrecito...”. “Y después la bendición final bendice todo”. “Sí, padrecito, sí, padrecito”. En ese momento sale otro cura amigo de este, pero que no se habían visto. Entonces: “¡Oh!, vos acá”. Se da la vuelta y la señora que no sé cómo se llamaba –digamos la señora ‘sí, padrecito’– me mira y me dice: “Padre, me lo bendice usted”. Los que siempre le ponen barreras al Pueblo de Dios, lo separan. Escuchan pero no oyen, le echan un sermón, ven pero no miran. La necesidad de diferenciarse les ha bloqueado el corazón. La necesidad, consciente o inconsciente, de decirse: “Yo no soy como él, no soy como ellos”, los ha apartado

no sólo del grito de su gente, ni de su llanto, sino especialmente de los motivos de la alegría. Reír con los que ríen, llorar con los que lloran, he ahí, parte del misterio del corazón sacerdotal y del corazón consagrado. A veces hay castas que nosotros con esta actitud vamos haciendo y nos separamos. En Ecuador, me permití decirle a los curas que, por favor –también estaban las monjas–, que, por favor, pidieran todos los días la gracia de la memoria de no olvidarse de dónde te sacaron. Te sacaron de detrás del rebaño. No te olvides nunca, no te la creas, no niegues tus raíces, no niegues esa cultura que aprendiste de tu gente porque ahora tenés una cultura más sofisticada, más importante. Hay sacerdotes que les da vergüenza hablar su lengua originaria y entonces se olvidan de su quechua, de su aymara, de su guaraní: “Porque no, no, ahora hablo en fino”. La gracia de no perder la memoria del Pueblo fiel. Y es una gracia. El libro del Deuteronomio, cuántas veces Dios le dice a su Pueblo: “No te olvides, no te olvides, no te olvides”. Y Pablo, a su discípulo predilecto, que él mismo consagró obispo, Timoteo, le dice: “Y acordáte de tu madre y de tu abuela”.

3. La tercera palabra: “Ánimo, levántate”. Y este es el tercer eco. Un eco que no nace directamente del grito de Bartimeo, sino de la reacción de la gente que mira cómo Jesús actuó ante el clamor del ciego mendicante. Es decir, aquellos que no le daban lugar al reclamo de él, no le daban paso, o alguno que lo hacía callar... Claro, cuando ve que Jesús reacciona así, cambia: “Levántate, te llama”.

Es un grito que se transforma en Palabra, en invitación, en cambio, en propuestas de novedad frente a nuestras formas de reaccionar ante el santo Pueblo fiel de Dios.

A diferencia de los otros, que pasaban, el Evangelio dice que Jesús se detuvo y preguntó: ¿Qué pasa? ¿Quién toca la batería?”. Se detiene frente al clamor de una persona. Sale del anonimato de la muchedumbre para identificarlo y de esa forma se compromete con él. Se enraíza en su vida. Y lejos de mandarlo callar, le pregunta: Decíme, “qué puedo hacer por vos”. No necesita diferenciarse, no necesita separarse, no le echa un sermón, no lo clasifica y le pregunta si está autorizado o no para hablar. Tan solo le pregunta, lo identifica queriendo ser parte de la vida de ese hombre, queriendo asumir su misma suerte. Así le restituye paulatinamente la dignidad que tenía perdida, al borde del camino y ciego. Lo incluye. Y lejos de verlo desde fuera, se anima a identificarse con los problemas y así manifestar la fuerza transformadora de la misericordia. No existe una compasión, una compasión, no una lástima, –no existe una compasión que no se detenga. Si no te detenés, no padecés con, no tenés la divina compasión. No existe una compasión que no escuche. No existe una compasión que no se solidarice con el otro. La compasión no es *zapping*, no es silenciar el dolor, por el contrario, es la lógica propia del amor, el padecer con. Es la lógica que no se centra en el miedo sino en la libertad que nace de amar y pone el bien del otro por sobre todas las

cosas. Es la lógica que nace de no tener miedo de acercarse al dolor de nuestra gente. Aunque muchas veces no sea más que para estar a su lado y hacer de ese momento una oportunidad de oración.

Y esta es la lógica del discipulado, esto es lo que hace el Espíritu Santo con nosotros y en nosotros. De esto somos testigos. Un día Jesús nos vio al borde del camino, sentados sobre nuestros dolores, sobre nuestras miserias, sobre nuestras indiferencias. Cada uno conoce su historia antigua. No acalló nuestros gritos, por el contrario se detuvo, se acercó y nos preguntó qué podía hacer por nosotros. Y gracias a tantos testigos que nos dijeron “ánimo, levántate”, paulatinamente fuimos tocando ese amor misericordioso, ese amor transformador, que nos permitió ver la luz. No somos testigos de una ideología, no somos testigos de una receta, o de una manera de hacer teología. No somos testigos de eso. Somos testigos del amor sanador y misericordioso de Jesús. Somos testigos de su actuar en la vida de nuestras comunidades.

Y esta es la pedagogía del Maestro, esta es la pedagogía de Dios con su Pueblo. Pasar de la indiferencia del *zapping* al «ánimo, levántate, el Maestro te llama» (Mc 10,49). No porque seamos especiales, no porque seamos mejores, no porque seamos los funcionarios de Dios, sino tan solo porque somos testigos agradecidos de la misericordia que nos transforma. Y, cuando se vive así, hay gozo y alegría, y podemos adherirnos al testimonio de la hermana, que en su vida hizo suyo el consejo de San Agustín: “Canta y camina”. Esa alegría que viene del testigo de la misericordia que transforma.

No estamos solos en este camino. Nos ayudamos con el ejemplo y la oración los unos a los otros. Tenemos a nuestro alrededor una nube de testigos (cf. Hb 12,1). Recordemos a la beata Nazaria Ignacia de Santa Teresa de Jesús, que dedicó su vida al anuncio del Reino de Dios en la atención a los ancianos, con la «olla del pobre» para quienes no tenían qué comer, abriendo asilos para niños huérfanos, hospitales para heridos de la guerra, e incluso creando un sindicato femenino para la promoción de la mujer. Recordemos también a la venerable Virginia Blanco Tardío, entregada totalmente a la evangelización y al cuidado de las personas pobres y enfermas. Ellas y tantos otros anónimos, del montón, de los que seguimos a Jesús, son estímulo para nuestro camino. ¡Esa nube de testigos! Vayamos adelante con la ayuda de Dios y colaboración de todos. El Señor se vale de nosotros para que su luz llegue a todos los rincones de la tierra. Y adelante, canta y camina. Y, mientras cantan y caminan, por favor, recen por mí, que lo necesito. Gracias.

**Meditación del Papa Francisco  
durante la celebración de las Vísperas con Obispos, sacerdotes, diáconos,  
religiosos, religiosas, seminaristas y movimientos católicos, en su Viaje  
Apostólico a Ecuador, Bolivia y Paraguay (del 5 al 13 de julio)**

*Catedral Metropolitana de Asunción. Sábado, 11 de julio de 2015.*

Qué lindo es rezar todos juntos las Vísperas. ¿Cómo no soñar con una Iglesia que refleje y repita la armonía de las voces y del canto en la vida cotidiana? Y lo hacemos en esta Catedral, que tantas veces ha tenido que comenzar de nuevo; esta catedral es signo de la Iglesia y de cada uno de nosotros: a veces las tempestades de afuera y de adentro nos obligan a tirar lo construido y empezar de nuevo, pero siempre con la esperanza puesta en Dios Y, si miramos este edificio, sin duda no los ha defraudado a los paraguayos. Porque Dios nunca defrauda Y por eso le alabamos agradecidos.

La oración litúrgica, su estructura y modo pausado, quiere expresar a la Iglesia toda, esposa de Cristo, que intenta configurarse con su Señor. Cada uno de nosotros en nuestra oración queremos ir pareciéndonos más a Jesús.

La oración hace emerger aquello que vamos viviendo o deberíamos vivir en la vida cotidiana, al menos la oración que no quiere ser alienante o solo preciosista. La oración nos da impulso para poner en acción o revisarnos en aquello que rezábamos en los salmos: somos nosotros las manos de Dios «que alza de la basura al pobre» (*Sal 112,7*); y somos nosotros los que trabajamos para que la tristeza de la esterilidad se convierta en la alegría del campo fértil. Nosotros que cantamos que «vale mucho a los ojos del señor la vida de los fieles», somos los que luchamos, peleamos, defendemos la valía de toda vida humana, desde la concepción hasta que los años son muchos y las fuerzas pocas. La oración es reflejo del amor que sentimos por Dios, por los otros, por el mundo creado; el mandamiento del amor es la mejor configuración con Jesús del discípulo misionero. Estar apegados a Jesús da profundidad a la vocación cristiana, que interesada en el «hacer» de Jesús –que es mucho más que actividades– busca asemejarse a Él en todo lo realizado. La belleza de la comunidad eclesial nace de la adhesión de cada uno de sus miembros a la persona de Jesús, formando un «conjunto vocacional» en la riqueza de la diversidad armónica.

Las antífonas de los cánticos evangélicos de este fin de semana nos recuerdan el envío de Jesús a los doce. Siempre es bueno crecer en esa conciencia de trabajo apostólico en comunión. Es hermoso verlos colaborando pastoralmente, siempre desde la naturaleza y función eclesial de cada una de las vocaciones y carismas. Quiero exhortarlos a todos ustedes, sacerdotes, religiosos y religiosas, laicos y seminaristas, obispos, a comprometerse en esta colaboración eclesial, especial-

mente en torno a los planes de pastoral de las diócesis y la misión continental, cooperando con toda su disponibilidad al bien común. Si la división entre nosotros provoca esterilidad, (cf. *Evangelii gaudium*, 98-101), no cabe duda de que de la comunión y la armonía nacen la fecundidad, porque son profundamente consonantes con el Espíritu Santo.

Todos tenemos limitaciones, ninguno puede reproducir en su totalidad a Jesucristo, y si bien cada vocación se configura principalmente con algunos rasgos de la vida y la obra de Jesús, hay algunos comunes e irrenunciables. Recién hemos alabado al Señor porque «no hizo alarde de su categoría de Dios» (*Fp* 2,6) y esa es una característica de toda vocación cristiana, «no hizo alarde de su categoría de Dios». El llamado por Dios no se pavonea, no anda tras reconocimientos ni aplausos pasatistas, no siente que subió de categoría ni trata a los demás como si estuviera en un peldaño más alto.

La supremacía de Cristo es claramente descrita en la liturgia de la Carta a los Hebreos; nosotros acabamos de leer casi el final de esa carta: «Hacernos perfectos como el gran pastor de las ovejas» (*Hb* 13,20). Y esto supone asumir que todo consagrado se configura con Aquel que en su vida terrena, «entre ruegos y súplicas, con poderoso clamor y lágrimas», alcanzó la perfección cuando aprendió, sufriendo, qué significaba obedecer; y eso también es parte del llamado.

Terminemos de rezar nuestras vísperas; el campanario de esta Catedral fue rehecho varias veces; el sonido de las campanas antecede y acompaña en muchas oportunidades nuestra oración litúrgica: hechos de nuevo por Dios cada vez que rezamos, firmes como un campanario, gozosos de predicar las maravillas de Dios, compartamos el *Magnificat* y lo dejemos al Señor hacer –que Él haga–, a través de nuestra vida consagrada, grandes cosas en el Paraguay.

## **Discurso del Papa Francisco durante el encuentro con los monaguillos alemanes**

*Plaza de San Pedro. Martes. 4 de agosto de 2015.*

*Queridos monaguillos, ¡buenas tardes!*

Os doy las gracias por vuestra numerosa presencia, que ha desafiado el sol romano de agosto. Agradezco al obispo Nemet, vuestro presidente, las palabras con las que introdujo este encuentro. Os habéis puesto en camino desde diversos países para vuestra peregrinación a Roma, lugar del martirio de los apóstoles Pedro y Pablo. Es significativo ver que la proximidad y familiaridad con Jesús Eucaristía en el servicio al altar, se convierte también en ocasión para abrirse a los demás, caminar juntos, elegir metas que comprometen y encontrar las fuerzas para alcanzarlas. Es fuente de auténtica alegría reconocerse pequeños y débiles, conscientes de que, con la ayuda de Jesús, podemos ser revestidos de fuerza y emprender un gran viaje en la vida acompañados por Él.

También el profeta Isaías descubre esta verdad, es decir, que Dios purifica sus intenciones, perdona sus pecados, sana su corazón y lo capacita para realizar una tarea importante, la de llevar al pueblo la Palabra de Dios, convirtiéndose en instrumento de la presencia y la misericordia divina. Isaías descubre que toda su existencia se transforma al ponerse con confianza en las manos del Señor.

El pasaje bíblico que hemos escuchado nos habla precisamente de esto. Isaías tiene una visión, que le hace contemplar la majestad del Señor, pero, al mismo tiempo, le muestra cuanto, incluso revelándose, permanece distante. Isaías descubre con asombro que es Dios quien da el primer paso —no os olvidéis de esto: siempre es Dios quien da el primer paso en nuestra vida—, descubre que es Dios quien se acerca en primer lugar; él se da cuenta de que sus imperfecciones no impiden la acción divina, que es únicamente la benevolencia divina la que lo capacita para la misión, transformándolo en una persona totalmente nueva y, por lo tanto, capaz de responder a su llamada y decir: «Aquí estoy, mándame» (Is 6, 8).

Vosotros, hoy, sois más afortunados que el profeta Isaías. En la Eucaristía y en los demás sacramentos experimentáis la íntima cercanía de Jesús, la dulzura y eficacia de su presencia. No encontráis a Jesús colocado en un inalcanzable trono alto y elevado, sino en el pan y en el vino eucarísticos, y su Palabra no hace vibrar los marcos de las puertas sino las cuerdas del corazón. Como Isaías, también cada uno de vosotros descubre que Dios, aun haciéndose cercano en Jesús e inclinándose con amor hacia vosotros, sigue siendo siempre inmensamente más grande y está más allá de nuestras capacidades de comprender su íntima esencia. Como Isaías, también vosotros experimentáis que la iniciativa es siempre de

---

Dios, porque es Él quien os ha creado y deseado. Es Él, en el bautismo, quien os hizo nuevas creaturas y es también Él quien espera con paciencia la respuesta a su iniciativa y poder ofrecer el perdón a quienquiera que se lo pida con humildad.

Si no oponemos resistencia a su obrar Él tocará nuestros labios con la llama de su amor misericordioso, como hizo con el profeta Isaías, y esto nos hará capaces de acogerlo y llevarlo a nuestros hermanos. Como Isaías, también nosotros estamos invitados a no permanecer encerrados en nosotros mismos, custodiando nuestra fe en un depósito subterráneo donde retirarnos en los momentos difíciles. Estamos llamados, en cambio, a compartir la alegría de reconocernos elegidos y salvados por la misericordia de Dios, a ser testigos de que la fe es capaz de dar nueva dirección a nuestros pasos, que ella nos hace libres y fuertes para estar disponibles y preparados para la misión.

¡Qué hermoso es descubrir que la fe nos hace salir de nosotros mismos, de nuestro aislamiento y, precisamente por estar llenos de la alegría de ser amigos de Cristo Señor, nos orienta hacia los demás, haciéndonos naturalmente misioneros! Acólitos misioneros: ¡así os quiere Jesús!

Vosotros, queridos monaguillos, cuánto más cercanos estéis al altar, más os recordaréis de dialogar con Jesús en la oración de cada día, más os nutriréis con la Palabra y el Cuerpo del Señor y estaréis más capacitados para ir hacia el prójimo llevándoles como don lo que habéis recibido, entregando a su vez con entusiasmo la alegría que se os ha dado.

Gracias por vuestra disponibilidad en servir al altar del Señor, haciendo de este servicio un gimnasio de educación en la fe y la caridad hacia el prójimo. Gracias por haber comenzado también vosotros a responder al Señor, como el profeta Isaías: «Aquí estoy, mándame» (*Is* 6, 8).

## Discurso del Papa Francisco

**durante el encuentro con los obispos de los Estados Unidos de América, en su Viaje Apostólico a Cuba, Estados Unidos de América y visita a la sede de la Organización Mundial de las Naciones Unidas (del 19 al 28 de septiembre)**

*Catedral de San Mateo Apóstol, Washington D.C. Miércoles. 23 de septiembre de 2015.*

*Queridos Hermanos en el Episcopado:*

Quisiera ante todo enviar un saludo a la comunidad judía, a nuestros hermanos judíos, que hoy celebran la fiesta del Yom Kippur. Que el señor los bendiga con la paz y les haga seguir adelante por la vía de la santidad, según lo que hemos escuchado hoy de su Palabra: «Sean santos, porque yo, el Señor soy santo» (*Lv* 19,2).

Me alegra tener este encuentro con ustedes en este momento de la misión apostólica que me ha traído a su País. Agradezco de corazón al Cardenal Wuerl y al Arzobispo Kurtz las amables palabras que me han dirigido en nombre de todos. Muchas gracias por su acogida y por la generosa solicitud con que han programado y organizado mi estancia entre ustedes.

Viendo con los ojos y con el corazón sus rostros de Pastores, quisiera saludar también a las Iglesias que amorosamente llevan sobre sus hombros; y les ruego encarecidamente que, por medio de ustedes, mi cercanía humana y espiritual llegue a todo el Pueblo de Dios diseminado en esta vasta tierra.

El corazón del Papa se dilata para incluir a todos. Ensanchar el corazón para dar testimonio de que Dios es grande en su amor es la sustancia de la misión del Sucesor de Pedro, Vicario de Aquel que en la cruz extendió los brazos para acoger a toda la humanidad. Que ningún miembro del Cuerpo de Cristo y de la nación americana se sienta excluido del abrazo del Papa. Que, donde se pronuncie el nombre de Jesús, resuene también la voz del Papa para confirmar: «¡Es el Salvador!». Desde sus grandes metrópolis de la costa oriental hasta las llanuras del *midwest*, desde el profundo sur hasta el ilimitado oeste, en cualquier lugar donde su pueblo se reúna en asamblea eucarística, que el Papa no sea un nombre que se repite por fuerza de la costumbre, sino una compañía tangible destinada a sostener la voz que sale del corazón de la Esposa: «¡Ven, Señor!».

Cuando echan una mano para realizar el bien o llevar al hermano la caridad de Cristo, para enjugar una lágrima o acompañar a quien está solo, para indicar el camino a quien se siente perdido o para fortalecer a quien tiene el corazón destrozado, para socorrer a quien ha caído o enseñar a quien tiene sed de verdad, para perdonar o llevar a un nuevo encuentro con Dios... sepan que el Papa los

acompaña y el Papa los ayuda, pone también él su mano –vieja y arrugada pero, gracias a Dios, capaz todavía de apoyar y animar– junto a las suyas.

Mi primera palabra es de agradecimiento a Dios por el dinamismo del Evangelio que ha hecho que la Iglesia de Cristo crezca con fuerza en estas tierras y le ha permitido ofrecer su aportación generosa, en el pasado y en la actualidad, a la sociedad estadounidense y al mundo. Aprecio vivamente y agradezco conmovido su generosidad y solidaridad con la Sede Apostólica y con la evangelización en tantas partes del mundo que sufren. Me alegro del firme compromiso de su Iglesia a favor de la vida y de la familia, motivo principal de mi visita. Sigo con atención el enorme esfuerzo que realizan para acoger e integrar a los inmigrantes que siguen llegando a Estados Unidos con la mirada de los peregrinos que se embarcan en busca de sus prometedores recursos de libertad y prosperidad. Admiro los esfuerzos que dedican a la misión educativa en sus escuelas a todos los niveles y a la caridad en sus numerosas instituciones. Son actividades llevadas a cabo muchas veces sin que se reconozca su valor y sin apoyo y, en todo caso, heroicamente sostenidas con la aportación de los pobres, porque esas iniciativas brotan de un mandato sobrenatural que no es lícito desobedecer. Conozco bien la valentía con que han afrontado momentos oscuros en su itinerario eclesial sin temer a la autocrítica ni evitar humillaciones y sacrificios, sin ceder al miedo de despojarse de cuanto es secundario con tal de recobrar la credibilidad y la confianza propia de los Ministros de Cristo, como desea el alma de su pueblo. Sé cuánto les ha hecho sufrir la herida de los últimos años, y he seguido de cerca su generoso esfuerzo por curar a las víctimas, consciente de que, cuando curamos, también somos curados, y por seguir trabajando para que esos crímenes no se repitan nunca más.

Les hablo como Obispo de Roma, llamado por Dios –siendo ya mayor– desde una tierra también americana, para custodiar la unidad de la Iglesia universal y para animar en la caridad el camino de todas las Iglesias particulares, para que progresen en el conocimiento, en la fe y en el amor a Cristo. Leyendo sus nombres y apellidos, viendo sus rostros, consciente de su alto sentido de la responsabilidad eclesial y de la devoción que han profesado siempre al Sucesor de Pedro, tengo que decirles que no me siento forastero entre ustedes. También yo vengo de una tierra vasta, inmensa y no pocas veces informe, que como la de ustedes, ha recibido la fe del bagaje de los misioneros. Conozco bien el reto de sembrar el Evangelio en el corazón de hombres procedentes de mundos diversos, a menudo endurecidos por el arduo camino recorrido antes de llegar. No me es ajeno el cansancio de establecer la Iglesia entre llanuras, montañas, ciudades y suburbios de un territorio a menudo inhóspito, en el que las fronteras siempre son provisionales, las respuestas obvias no perduran y la llave de entrada requiere conjugar el esfuerzo épico de los pioneros exploradores con la sabiduría prosaica y la resistencia de los sedentarios que controlan el territorio alcanzado. Como

cantaba uno de sus poetas: «Alas fuertes e incansables», pero también la sabiduría de quien «conoce las montañas».\*

No les hablo sólo yo. Mi voz está en continuidad con la de mis Predecesores. Desde los albores de la «nación americana», cuando apenas acabada la revolución fue erigida la primera diócesis en Baltimore, la Iglesia de Roma los ha acompañado y nunca les ha faltado su contante asistencia y su aliento. En los últimos decenios, tres de mis venerados Predecesores les han visitado, entregándoles un notable patrimonio de magisterio todavía actual, que ustedes han utilizado para orientar programas pastorales con visión de futuro, para guiar a esta querida Iglesia.

No es mi intención trazar un programa o delinear una estrategia. No he venido para juzgarles o para impartir lecciones. Confío plenamente en la voz de Aquel que «enseña todas las cosas» (cf. *Jn* 14,26). Permítanme tan sólo, con la libertad del amor, que les hable como un hermano entre hermanos. No pretendo decirles lo que hay que hacer, porque todos sabemos lo que el Señor nos pide. Prefiero más bien realizar de nuevo ese esfuerzo –antiguo y siempre nuevo– de preguntarnos por los caminos a seguir, los sentimientos que hemos de conservar mientras trabajamos, el espíritu con que tenemos que actuar. Sin ánimo de ser exhaustivo, comparto con ustedes algunas reflexiones que considero oportunas para nuestra misión.

Somos obispos de la Iglesia, pastores constituidos por Dios para apacentar su grey. Nuestra mayor alegría es ser pastores, y nada más que pastores, con un corazón indiviso y una entrega personal irreversible. Es preciso custodiar esta alegría sin dejar que nos la roben. El maligno ruge como un león tratando de devorarla, arruinando todo lo que estamos llamados a ser, no por nosotros mismos, sino por el don y al servicio del «Pastor y guardián de nuestras almas» (*1 P* 2,25).

La esencia de nuestra identidad se ha de buscar en la oración asidua, en la predicación (cf. *Hch* 6,4) y el apacentar (cf. *Jn* 21,15-17; *Hch* 20,28-31).

No una oración cualquiera, sino la unión familiar con Cristo, donde poder encontrar cotidianamente su mirada y escuchar la pregunta que nos dirige a todos: «¿Quién es mi madre y quiénes son mis hermanos?» (*Mc* 3,32). Y poderle responder serenamente: «Señor, aquí está tu madre, aquí están tus hermanos. Te los encomiendo, son aquellos que tú me has confiado». La vida del pastor se alimenta de esa intimidad con Cristo.

No una predicación de doctrinas complejas, sino el anuncio gozoso de Cristo, muerto y resucitado por nosotros. Que el estilo de nuestra misión suscite en cuantos nos escuchan la experiencia del «por nosotros» de este anuncio: que la Palabra dé sentido y plenitud a cada fragmento de su vida, que los sacramentos los alimenten con ese sustento que no se pueden proporcionar a sí mismos, que la cercanía del Pastor despierte en ellos la nostalgia del abrazo del Padre. Estén aten-

tos a que la grey encuentre siempre en el corazón del Pastor esa reserva de eternidad que ansiosamente se busca en vano en las cosas del mundo. Que encuentren siempre en sus labios el reconocimiento de su capacidad de hacer y construir, en la libertad y la justicia, la prosperidad de la que esta tierra es pródiga. Pero que no falte sereno valor de confesar que es necesario buscar no «el alimento que perece, sino el que perdura para la vida eterna» (*Jn 6,27*).

No apacentarse a sí mismos, sino saber retroceder, abajarse, descentrarse, para alimentar con Cristo a la familia de Dios. Vigilar sin descanso, elevándose para abarcar con la mirada de Dios a la grey que sólo a él pertenece. Elevarse hasta la altura de la Cruz de su Hijo, el único punto de vista que abre al pastor el corazón de su rebaño.

No mirar hacia abajo, a la propia autoreferencialidad, sino siempre hacia el horizonte de Dios, que va más allá de lo que somos capaces de prever o planificar. Vigilar también sobre nosotros mismos, para alejar la tentación del narcisismo, que ciega los ojos del pastor, hace irreconocible su voz y su gesto estéril. En las muchas posibilidades que se abren en su solicitud pastoral, no olviden mantener indeleble el núcleo que unifica todas las cosas: «Conmigo lo hicieron» (cf. *Mt 25,31-45*).

Ciertamente es útil al obispo tener la prudencia del líder y la astucia del administrador, pero nos perdemos inexorablemente cuando confundimos el poder de la fuerza con la fuerza de la impotencia, a través de la cual Dios nos ha redimido. Es necesario que el obispo perciba lúcidamente la batalla entre la luz y la oscuridad que se combate en este mundo. Pero, ay de nosotros si convertimos la cruz en bandera de luchas mundanas, olvidando que la condición de la victoria duradera es dejarse despojarse y vaciarse de sí mismo (cf. *Flp 2,1-11*).

No nos resulta ajena la angustia de los primeros *Once*, encerrados entre cuatro paredes, asediados y consternados, llenos del pavor de las ovejas dispersas porque el pastor ha sido abatido. Pero sabemos que se nos ha dado un espíritu de valentía y no de timidez. Por tanto, no es lícito dejarnos paralizar por el miedo.

Sé bien que tienen muchos desafíos y que a menudo es hostil el campo donde siembran y no son pocas las tentaciones de encerrarse en el recinto de los temores, a lamerse las propias heridas, llorando por un tiempo que no volverá y preparando respuestas duras a las resistencias ya de por sí ásperas.

Y, sin embargo, somos artífices de la cultura del encuentro. Somos sacramento viviente del abrazo entre la riqueza divina y nuestra pobreza. Somos testigos del abajamiento y la condescendencia de Dios, que precede en el amor incluso nuestra primera respuesta.

El diálogo es nuestro método, no por astuta estrategia sino por fidelidad a Aquel que nunca se cansa de pasar una y otra vez por las plazas de los hombres hasta la undécima hora para proponer su amorosa invitación (cf. *Mt 20,1-16*).

Por tanto, la vía es el diálogo: diálogo entre ustedes, diálogo en sus Presbiterios, diálogo con los laicos, diálogo con las familias, diálogo con la sociedad. No me cansaré de animarlos a dialogar sin miedo. Cuanto más rico sea el patrimonio que tienen que compartir con parresía, tanto más elocuente ha de ser la humildad con que lo tienen que ofrecer. No tengan miedo de emprender el éxodo necesario en todo diálogo auténtico. De lo contrario no se puede entender las razones de los demás, ni comprender plenamente que el hermano al que llegar y rescatar, con la fuerza y la cercanía del amor, cuenta más que las posiciones que consideramos lejanas de nuestras certezas, aunque sean auténticas. El lenguaje duro y belicoso de la división no es propio del Pastor, no tiene derecho de ciudadanía en su corazón y, aunque parezca por un momento asegurar una hegemonía aparente, sólo el atractivo duradero de la bondad y del amor es realmente convincente.

Es preciso dejar que resuene perennemente en nuestro corazón la palabra del Señor: «Tomen mi yugo sobre ustedes y aprendan de mí, que soy manso y humilde de corazón, y encontrarán descanso para sus almas» (*Mt* 11,28-29). El yugo de Jesús es yugo de amor y, por tanto, garantía de descanso. A veces nos pesa la soledad de nuestras fatigas, y estamos tan cargados del yugo que ya no nos acordamos de haberlo recibido del Señor. Nos parece solamente nuestro y, por tanto, nos arrastramos como bueyes cansados en el campo árido, abrumados por la sensación de haber trabajado en vano, olvidando la plenitud del descanso vinculado indisolublemente a Aquel que hizo la promesa.

Aprender de Jesús; mejor aún, aprender a ser como Jesús, manso y humilde; entrar en su mansedumbre y su humildad mediante la contemplación de su obrar. Poner nuestras iglesias y nuestros pueblos, a menudo aplastados por la dura pretensión del rendimiento bajo el suave yugo del Señor. Recordar que la identidad de la Iglesia de Jesús no está garantizada por el «fuego del cielo que consume» (cf. *Lc* 9,54), sino por el secreto calor del Espíritu que «sana lo que sangra, dobla lo que es rígido, endereza lo que está torcido».

La gran misión que el Señor nos confía, la llevamos a cabo en comunión, de modo colegial. ¡Está ya tan desgarrado y dividido el mundo! La fragmentación es ya de casa en todas partes. Por eso, la Iglesia, «túnica inconsútil del Señor», no puede dejarse dividir, fragmentar o enfrentarse.

Nuestra misión episcopal consiste en primer lugar en cimentar la unidad, cuyo contenido está determinado por la Palabra de Dios y por el único Pan del Cielo, con el que cada una de las Iglesias que se nos ha confiado permanece Católica, porque está abierta y en comunión con todas las Iglesias particulares y con la de Roma, que «preside en la caridad». Es imperativo, por tanto, cuidar dicha unidad, custodiarla, favorecerla, testimoniarla como signo e instrumento que, más allá de cualquier barrera, une naciones, razas, clases, generaciones.

Que el inminente Año Santo de la Misericordia, al introducirnos en las pro-

fundidades inagotables del corazón divino, en el que no hay división alguna, sea para todos una ocasión privilegiada para reforzar la comunión, perfeccionar la unidad, reconciliar las diferencias, perdonarnos unos a otros y superar toda división, de modo que alumbre su luz como «la ciudad puesta en lo alto de un monte» (*Mt 5,14*).

Este servicio a la unidad es particularmente importante para su amada nación, cuyos vastísimos recursos materiales y espirituales, culturales y políticos, históricos y humanos, científicos y tecnológicos requieren responsabilidades morales no indiferentes en un mundo abrumado y que busca con afán nuevos equilibrios de paz, prosperidad e integración. Por tanto, una parte esencial de su misión es ofrecer a los Estados Unidos de América la levadura humilde y poderosa de la comunión. Que la humanidad sepa que contar con el «sacramento de unidad» (*Lumen gentium*, 1) es garantía de que su destino no es el abandono y la disgregación.

Y este testimonio es un faro que no se puede apagar. En efecto, en la densa oscuridad de la vida, los hombres necesitan dejarse guiar por su luz, para tener la certidumbre del puerto al que acudir, seguros de que sus barcas no se estrellarán en los escollos ni quedarán a merced de las olas. Por eso, hermanos, les animo a hacer frente a los desafíos de nuestro tiempo. En el fondo de cada uno de ellos está siempre la vida como don y responsabilidad. El futuro de la libertad y la dignidad de nuestra sociedad dependen del modo en que sepamos responder a estos desafíos.

Las víctimas inocentes del aborto, los niños que mueren de hambre o bajo las bombas, los inmigrantes se ahogan en busca de un mañana, los ancianos o los enfermos, de los que se quiere prescindir, las víctimas del terrorismo, de las guerras, de la violencia y del tráfico de drogas, el medio ambiente devastado por una relación predatoria del hombre con la naturaleza, en todo esto está siempre en juego el don de Dios, del que somos administradores nobles, pero no amos. No es lícito por tanto eludir dichas cuestiones o silenciarlas. No menos importante es el anuncio del Evangelio de la familia que, en el próximo Encuentro Mundial de las Familias en Filadelfia, tendré ocasión de proclamar con fuerza junto a ustedes y a toda la Iglesia.

Estos aspectos irrenunciables de la misión de la Iglesia pertenecen al núcleo de lo que nos ha sido transmitido por el Señor. Por eso tenemos el deber de custodiarlos y comunicarlos, aun cuando la mentalidad del tiempo se hace impermeable y hostil a este mensaje (*Evangelii gaudium*, 34-39). Los animo a ofrecer este testimonio con los medios y la creatividad del amor y la humildad de la verdad. Esto no sólo requiere proclamas y anuncios externos, sino también conquistar espacio en el corazón de los hombres y en la conciencia de la sociedad.

Para ello, es muy importante que la Iglesia en los Estados Unidos sea también un hogar humilde que atraiga a los hombres por el encanto de la luz y el calor

del amor. Como pastores, conocemos bien la oscuridad y el frío que todavía hay en este mundo, la soledad y el abandono de muchos incluso donde abundan los recursos comunicativos y la riqueza material—, conocemos también el miedo ante la vida, la desesperación y las múltiples fugas.

Por eso, solamente una Iglesia que sepa reunir en torno al «fuego» es capaz de atraer. Ciertamente, no un fuego cualquiera, sino aquel que se ha encendido en la mañana de Pascua. El Señor resucitado es el que sigue interpelando a los Pastores de la Iglesia a través de la voz tímida de tantos hermanos: «¿Tienen algo que comer?». Se trata de reconocer su voz, como lo hicieron los Apóstoles a orillas del mar de Tiberíades (cf. *Jn* 21,4-12). Y es todavía más decisivo conservar la certeza de que las brasas de su presencia, encendidas en el fuego de la pasión, nos preceden y no se apagarán nunca. Si falta esta certeza, se corre el riesgo de convertirse en guardianes de cenizas y no custodios y en dispensadores de la verdadera luz y de ese calor que es capaz de hacer arder el corazón (cf. *Lc* 24,32).

Antes de concluir, permítanme hacerles aún dos recomendaciones que considero importantes. La primera se refiere a su paternidad episcopal. Sean Pastores cercanos a la gente, Pastores próximos y servidores. Esta cercanía ha de expresarse de modo especial con sus sacerdotes. Acompañenles para que sirvan a Cristo con un corazón indiviso, porque sólo la plenitud llena a los ministros de Cristo. Les ruego, por tanto, que no dejen que se contenten de medias tintas. Cuiden sus fuentes espirituales para que no caigan en la tentación de convertirse en notarios y burócratas, sino que sean expresión de la maternidad de la Iglesia que engendra y hace crecer a sus hijos. Estén atentos a que no se cansen de levantarse para responder a quien llama de noche, aun cuando ya crean tener derecho al descanso (cf. *Lc* 11,5-8). Prepárenles para que estén dispuestos para detenerse, abajarse, rociar bálsamo, hacerse cargo y gastarse en favor de quien, «por casualidad», se vio despojado de todo lo que creía poseer (cf. *Lc* 10,29-37).

Mi segunda recomendación se refiere a los inmigrantes. Pido disculpas si hablo en cierto modo casi *in causa propria*. La iglesia en Estados Unidos conoce como nadie las esperanzas del corazón de los inmigrantes. Ustedes siempre han aprendido su idioma, apoyado su causa, integrado sus aportaciones, defendido sus derechos, promovido su búsqueda de prosperidad, mantenido encendida la llama de su fe. Incluso ahora, ninguna institución estadounidense hace más por los inmigrantes que sus comunidades cristianas. Ahora tienen esta larga ola de inmigración latina en muchas de sus diócesis. No sólo como Obispo de Roma, sino también como un Pastor venido del sur, siento la necesidad de darles las gracias y de animarles. Tal vez no sea fácil para ustedes leer su alma; quizás sean sometidos a la prueba por su diversidad. En todo caso, sepan que también tienen recursos que compartir. Por tanto, acójalos sin miedo. Ofrézcanles el calor del amor de Cristo y descifrarán el misterio de su corazón. Estoy seguro de que, una

vez más, esta gente enriquecerá a su País y a su Iglesia.

Que Dios los bendiga y la Virgen los cuide. Gracias.

---

\* «En la juventud, / yo tenía alas fuertes e infatigables, / pero no conocía las montañas. / Con la edad, / conocí las montañas, / pero mis alas fatigadas no podían seguir mi visión. / El genio es sabiduría y juventud» (Edgar Lee Masters, *Antología de Spoon River*).

## **Discurso del Papa Francisco en la reunión con los obispos invitados al Encuentro Mundial de las Familias**

*Seminario San Carlos Borromeo, Filadelfia. Domingo, 27 de septiembre de 2015.*

*Hermanos Obispos buenos días.*

Llevo grabado en mi corazón las historias, el sufrimiento y el dolor de los menores que fueron abusados sexualmente por sacerdotes. Continúa abrumándome la vergüenza de que personas que tenían a su cargo el tierno cuidado de esos pequeños les violaran y les causaran graves daños. Lo lamento profundamente. Dios llora. Los crímenes y pecados de los abusos sexuales a menores no pueden ser mantenidos en secreto por más tiempo, me comprometo a la celosa vigilancia de la Iglesia para proteger a los menores y prometo que todos los responsables rendirán cuenta. Los supervivientes de abuso se han convertido en verdaderos heraldos de esperanza y ministros de misericordia, humildemente le debemos a cada uno de ellos y a sus familias nuestra gratitud por su inmenso valor para hacer brillar la luz de Cristo sobre el mal abuso sexual de menores. Y esto lo digo porque acabo de reunirme con un grupo de personas abusadas de niños, que son ayudadas y acompañadas aquí en Filadelfia con un especial cariño por el arzobispo, monseñor Chaput, y nos pareció que tenía que comunicarle esto a ustedes.

Estoy contento de tener la oportunidad de compartir con ustedes este momento de reflexión pastoral en el contexto gozoso y festivo del Encuentro Mundial de las Familias. Hablo en castellano porque me dijeron que todos saben castellano.

En efecto, la familia no es para la Iglesia principalmente una fuente de preocupación, sino la confirmación de la bendición de Dios a la obra maestra de la creación. Cada día, en todos los ángulos del planeta, la Iglesia tiene razones para alegrarse con el Señor por el don de ese pueblo numeroso de familias que, incluso en las pruebas más duras, mantiene las promesas y conserva la fe.

Pienso que el primer impulso pastoral de este difícil período de transición nos pide es avanzar con decisión en la línea de este reconocimiento. El aprecio y la gratitud han de prevalecer sobre el lamento, a pesar de todos los obstáculos que tenemos que enfrentar. La familia es el lugar fundamental de la alianza de la Iglesia con la creación, con esa creación de Dios, que Dios bendijo el último día con una familia. Sin la familia, tampoco la Iglesia existiría: no podría ser lo que debe ser, es decir, signo e instrumento de la unidad del género humano (cf. *Lumen gentium*, 1).

Naturalmente, nuestro modo de comprender, modelado por la integración entre la forma eclesial de la fe y la experiencia conyugal de la gracia, bendecida

por el matrimonio, no nos debe llevar a olvidar la transformación del contexto histórico, que incide en la cultura social –y lamentablemente también jurídica– de los vínculos familiares, y que nos involucra a todos, seamos creyentes o no creyentes. El cristiano no es un «ser inmune» a los cambios de su tiempo y en este mundo concreto, con sus múltiples problemáticas y posibilidades, es donde se debe vivir, creer y anunciar.

Hasta hace poco, vivíamos en un contexto social donde la afinidad entre la institución civil y el sacramento cristiano era fuerte y compartida, coincidían sustancialmente y se sostenían mutuamente. Ya no es así. Si tuviera que describir la situación actual tomaría dos imágenes propias de nuestras sociedades. Por un lado, los conocidos almacenes, pequeños negocios de nuestros barrios y, por otro, los grandes supermercados o *shoppings*.

Algún tiempo atrás uno podía encontrar en un mismo comercio o almacén todas las cosas necesarias para la vida personal y familiar –es cierto que pobremente expuesto, con pocos productos y, por lo tanto, con escasa posibilidad de elección–. Pero había un vínculo personal entre el dueño del negocio y los vecinos compradores. Se vendía fiado, es decir, había confianza, había conocimiento, había vecindad. Uno se fiaba del otro. Se animaba a confiar. En muchos lugares se lo conocía como «el almacén del barrio».

En estas últimas décadas se ha desarrollado y ampliado otro tipo de negocios: los *shopping center*. Grandes superficies con un gran número de opciones y oportunidades. El mundo parece que se ha convertido en un gran *shopping*, donde la cultura ha adquirido una dinámica competitiva. Ya no se vende fiado, ya no se puede fiar de los demás. No hay un vínculo personal, una relación de vecindad. La cultura actual parece estimular a las personas a entrar en la dinámica de no ligarse a nada ni a nadie. A no fiar ni fiarse. Porque lo más importante de hoy parece que es ir detrás de la última tendencia o de la última actividad. Inclusive a nivel religioso. Lo importante hoy parece que lo determina el consumo. Consumir relaciones, consumir amistades, consumir religiones, consumir, consumir... No importa el costo ni las consecuencias. Un consumo que no genera vínculos, un consumo que va más allá de las relaciones humanas. Los vínculos son un mero «trámite» en la satisfacción de «mis necesidades». Lo importante deja de ser el prójimo, con su rostro, con su historia, con sus afectos.

Y esta conducta genera una cultura que descarta todo aquello que ya «no sirve» o «no satisface» los gustos del consumidor. Hemos hecho de nuestra sociedad una vidriera pluricultural amplísima, ligada solamente a los gustos de algunos «consumidores» y, por otra parte, son muchos –¡tantos!– los otros, los que «comen las migajas que caen de la mesa de sus amos» (*Mt 15,27*).

Esto genera una herida grande, una herida cultural muy grande. Me atrevo a decir que una de las principales pobreza o raíces de tantas situaciones contem-

poráneas está en la soledad radical a la que se ven sometidas tantas personas. Corriendo detrás de un *like*, corriendo detrás de aumentar el número de *followers* en cualquiera de las redes sociales, así van –así vamos– los seres humanos en la propuesta que ofrece esta sociedad contemporánea. Una soledad con miedo al compromiso y en una búsqueda desenfrenada por sentirse reconocido.

¿Debemos condenar a nuestros jóvenes por haber crecido en esta sociedad? ¿Debemos anatematizarlos por vivir este mundo? ¿Ellos deben escuchar de sus pastores frases como: «Todo pasado fue mejor», «El mundo es un desastre y, si esto sigue así, no sabemos dónde vamos a parar»? ¿Esto me suena a un tango argentino! No, no creo, no creo que este sea el camino. Nosotros, pastores tras las huellas del Pastor, estamos invitados a buscar, acompañar, levantar, curar las heridas de nuestro tiempo. Mirar la realidad con los ojos de aquel que se sabe interpelado al movimiento, a la conversión pastoral. El mundo hoy nos pide y reclama esta conversión pastoral. «Es vital que hoy la Iglesia salga a anunciar el Evangelio a todos, en todos los lugares, en todas las ocasiones, sin demoras, sin asco y sin miedo. La alegría del Evangelio es para todo el pueblo, no puede excluir a nadie» (*Evangelii gaudium*, 23). El Evangelio no es un producto para consumir, no entra en esta cultura del consumismo.

Nos equivocáramos si pensáramos que esta «cultura» del mundo actual sólo tiene aversión al matrimonio y a la familia, en términos de puro y simple egoísmo. ¿Acaso todos los jóvenes de nuestra época se han vuelto irremediablemente tímidos, débiles, inconsistentes? No caigamos en la trampa. Muchos jóvenes, en medio de esta cultura disuasiva, han interiorizado una especie de miedo inconsciente, tienen miedo, un miedo inconsciente, y no siguen los impulsos más hermosos, más altos y también más necesarios. Hay muchos que retrasan el matrimonio en espera de unas condiciones de bienestar ideales. Mientras tanto la vida se consume sin sabor. Porque la sabiduría del verdadero sabor de la vida llega con el tiempo, fruto de una generosa inversión de pasión, de inteligencia y de entusiasmo.

En el Congreso, hace unos días, decía que estamos viviendo una cultura que impulsa y convence a los jóvenes a no fundar una familia, unos por la falta de medios materiales para hacerlo y otros por tener tantos medios que están muy cómodos así, pero esa es la tentación, no fundar una familia.

Como pastores, los obispos estamos llamados a aunar fuerzas y relanzar el entusiasmo para que se formen familias que, de acuerdo con su vocación, correspondan más plenamente a la bendición de Dios. Tenemos que emplear nuestras energías, no tanto en explicar una y otra vez los defectos de la época actual y los méritos del cristianismo, sino en invitar con franqueza a los jóvenes a que sean audaces y elijan el matrimonio y la familia. En Buenos Aires cuantas mujeres se lamentaban: “Tengo mi hijo de 30, 32, 34 años y no se casa, no sé qué hacer” –

“Señora, no le planche más las camisas”. Hay que entusiasmar a los jóvenes que corran ese riesgo, pero es un riesgo de fecundidad y de vida.

También aquí se necesita una santa parresía de los obispos. “¿Por qué no te casas?” – “Si, tengo novia, pero no sabemos... que si, que no... juntamos plata para la fiesta, que para esto...”. La santa parresia de acompañarlos y hacerlos madurar hacia el compromiso del matrimonio.

Un cristianismo que «se hace» poco en la realidad y «se explica» infinitamente en la formación está peligrosamente desproporcionado; diría que está en un verdadero y propio círculo vicioso. El pastor ha de mostrar que el «Evangelio de la familia» es verdaderamente «buena noticia» para un mundo en que la preocupación por uno mismo reina por encima de todo. No se trata de fantasía romántica: la tenacidad para formar una familia y sacarla adelante transforma el mundo y la historia. Son las familias las que transforman el mundo y la historia.

El pastor anuncia serena y apasionadamente la palabra de Dios, anima a los creyentes a aspirar a lo más alto. Hará que sus hermanos y hermanas sean capaces de escuchar y practicar las promesas de Dios, que amplían también la experiencia de la maternidad y de la paternidad en el horizonte de una nueva «familiaridad» con Dios (cf. *Mc* 3,31-35).

El pastor vela el sueño, la vida, el crecimiento de sus ovejas. Este «velar» no nace del discursar, sino del pastorear. Solo es capaz de velar quien sabe estar «en medio de», quien no le tiene miedo a las preguntas, quien no le tiene miedo al contacto, al acompañamiento. El pastor vela en primer lugar con la oración, sosteniendo la fe de su pueblo, transmitiendo confianza en el Señor, en su presencia. El pastor siempre está en vela ayudando a levantar la mirada cuando aparece el desgano, la frustración y las caídas. Sería bueno preguntarnos si en nuestro ministerio pastoral sabemos «perder» el tiempo con las familias. ¿Sabemos estar con ellas, compartir sus dificultades y sus alegrías?

Naturalmente, el rasgo fundamental del estilo de vida del obispo es en primer lugar vivir el espíritu de esta gozosa familiaridad con Dios, y en segundo lugar difundir la emocionante fecundidad evangélica, rezar y anunciar el Evangelio (cf. *Hch* 6,4). Y siempre me llamó la atención y me golpeó cuando al principio, en el primer tiempo de la Iglesia, los helenistas se fueron a quejar porque las viudas y los huérfanos no eran bien atendidos; claro, los apóstoles no daban abasto, no, entonces descuidaban, se reunieron, se inventaron los diáconos. El Espíritu Santo les inspiró constituir diáconos y cuando Pedro anuncia la decisión explica: vamos a elegir a siete hombres así y así para que se ocupen de este asunto. Y a nosotros nos tocan dos cosas: la oración y la predicación. ¿Cuál es el primer trabajo del obispo? Orar, rezar. El segundo trabajo que va junto con ese: predicar. Nos ayuda esta definición dogmática. Si me equivoco, el cardenal Müller nos ayuda porque define cuál es el rol del obispo. El obispo es constituido para pastorear,

es pastor, pero pastorear primero con la oración y con el anuncio, después viene todo lo demás, si queda tiempo.

Nosotros mismos, por tanto, aceptando con humildad el aprendizaje cristiano de las virtudes domésticas del Pueblo de Dios, nos asemejaremos cada vez más a los padres y a las madres –como hace Pablo (cf. *1 Ts* 2,7-11)–, procurando no acabar como personas que simplemente han aprendido a vivir sin familia. Alejarnos de la familia nos va llevando a ser personas que aprendimos a vivir sin familia, feo muy feo. Nuestro ideal, en efecto, no es la carencia de afectos, no. El buen pastor renuncia a unos afectos familiares propios para dedicar todas sus fuerzas, y la gracia de su llamada especial, a la bendición evangélica de los afectos del hombre y la mujer, que encarnan el designio de Dios, empezando por aquellos que están perdidos, abandonados, heridos, devastados, desalentados y privados de su dignidad. Esta entrega total al ágape de Dios no es una vocación ajena a la ternura y al amor. Basta con mirar a Jesús para entenderlo (cf. *Mt* 19,12). La misión del buen pastor al estilo de Dios –solo Dios lo puede autorizar, no la propia presunción– imita en todo y para todo el estilo afectivo del Hijo con el Padre, reflejado en la ternura de su entrega: en favor, y por amor, de los hombres y mujeres de la familia humana.

En la óptica de la fe, este es un argumento muy válido. Nuestro ministerio necesita desarrollar la alianza de la Iglesia y la familia. Ósea, lo subrayo, desarrollar la alianza de la Iglesia y la familia, de lo contrario, se marchita, y la familia humana, por nuestra culpa, se alejará irremediablemente de la alegre noticia evangélica de Dios e irá al supermercado de moda a comprar el producto que en ese momento más le guste.

Si somos capaces de este rigor de los afectos de Dios, cultivando infinita paciencia y sin resentimiento en los surcos a menudo desviados en que debemos sembrar –pues realmente tenemos que sembrar tantas veces en surcos desviados– también una mujer samaritana con cinco «no maridos» será capaz de dar testimonio. Y frente a un joven rico, que siente tristemente que se lo ha de pensar todavía con calma, habrá un publicano maduro se apurará para bajar del árbol y se desvivirá por los pobres en los que hasta ese momento no había pensado nunca.

Hermanos, que Dios nos conceda el don de esta nueva proximidad entre la familia y la Iglesia. La necesita la familia, la necesita la Iglesia, la necesitamos los pastores.

La familia es nuestra aliada, nuestra ventana al mundo, la familia es la evidencia de una bendición irrevocable de Dios destinada a todos los hijos de esta historia difícil y hermosa de la creación, que Dios nos ha pedido que sirvamos. Muchas gracias.

## HOMILÍAS

**Homilía del Papa Francisco  
durante la Santa Misa, procesión a Santa María Mayor y bendición  
eucarística en la solemnidad del Santísimo Cuerpo y Sangre de Cristo**

*Plaza de San Juan de Letrán, Roma. Jueves, 4 de junio de 2015.*

Hemos escuchado: en la [Última] Cena Jesús entregó su Cuerpo y su Sangre mediante el pan y el vino, para dejarnos el memorial de su sacrificio de amor infinito. Y con este «viático» lleno de gracia, los discípulos tienen todo lo necesario para su camino a lo largo de la historia, para llevar a todos el reino de Dios. Luz y fuerza será para ellos el don que Jesús hizo de sí mismo, inmolándose voluntariamente en la cruz. Y este Pan de vida ha llegado hasta nosotros. Ante esta realidad nunca acaba el asombro de la Iglesia. Un asombro que alimenta siempre la contemplación, la adoración, y la memoria. Nos lo demuestra un texto muy bonito de la Liturgia de hoy, el Responsorio de la segunda lectura del Oficio de lecturas, que dice así: «Reconoced en el pan al mismo que pendió en la cruz; reconoced en el cáliz la sangre que brotó de su costado. Tomad, pues, y comed el cuerpo de Cristo, tomad y bebed su sangre. Sois ya miembros de Cristo. Comed el vínculo que os mantiene unidos, no sea que os disgreguéis; bebed el precio de vuestra redención, no sea que os deprecíeis».

Existe un peligro, existe una amenaza: disgregarnos, despreciarnos. ¿Qué significa, hoy, este *disgregarnos* y *depreciarnos*?

Nosotros *nos disgregamos* cuando no somos dóciles a la Palabra del Señor, cuando no vivimos la fraternidad entre nosotros, cuando competimos por ocupar los primeros sitios —los trepadores—, cuando no encontramos la valentía de testimoniar la caridad, cuando no somos capaces de dar esperanza. Así nos disgregamos. La Eucaristía nos ayuda a no disgregarnos, porque es vínculo de comunión, es realización de la Alianza, signo vivo del amor de Cristo que se humilló y abajó para que nosotros permaneciésemos unidos. Participando en la Eucaristía y alimentándonos de ella, somos introducidos en un camino que no admite divisiones. El Cristo presente en medio de nosotros, en el signo del pan y del vino, exige que la fuerza del amor supere toda laceración, y al mismo tiempo se convierta en comunión también con el más pobre, apoyo para el débil, atención fraterna hacia quienes luchan por sostener el peso de la vida diaria, y están en peligro de perder la fe.

Y luego, la otra palabra: ¿qué significa hoy para nosotros *depreciarnos*, o sea aguar nuestra dignidad cristiana? Significa dejarnos mellar por las idolatrías de nuestro tiempo: el aparentar, el consumir, el yo en el centro de todo; pero tam-

bién ser competitivos, la arrogancia como actitud triunfante, el no admitir nunca haberme equivocado o tener necesidad. Todo esto nos deprecia, nos hace cristianos mediocres, tibios, insípidos, paganos.

Jesús derramó su Sangre como precio y como lavacro, para que fuésemos purificados de todos los pecados: para no depreciarnos, mirémosle a Él, bebamos en su fuente, para ser preservados del peligro de la corrupción. Y entonces experimentaremos la gracia de una transformación: nosotros seguiremos siendo siempre pobres pecadores, pero la Sangre de Cristo nos liberará de nuestros pecados y nos restituirá nuestra dignidad. Nos liberará de la corrupción. Sin nuestro mérito, con sincera humildad, podremos llevar a los hermanos el amor de nuestro Señor y Salvador. Seremos sus ojos que van en busca de Zaqueo y de la Magdalena; seremos su mano que socorre a los enfermos en el cuerpo y en el espíritu; seremos su corazón que ama a los necesitados de reconciliación, misericordia y comprensión.

De este modo la Eucaristía actualiza la Alianza que nos santifica, nos purifica y nos une en comunión admirable con Dios. Aprendemos así que la Eucaristía no es un premio para los buenos, sino que es la fuerza para los débiles, para los pecadores. Es el perdón, es el viático que nos ayuda a dar pasos, a caminar.

Hoy, fiesta del Corpus Christi, tenemos la alegría no sólo de celebrar este misterio, sino también de alabarlo y cantarlo por las calles de nuestra ciudad. Que la procesión que haremos al término de la misa, exprese nuestro reconocimiento por todo el camino que Dios nos hizo recorrer a través del desierto de nuestras pobreza, para hacernos salir de la condición servil, alimentándonos con su Amor mediante el Sacramento de su Cuerpo y de su Sangre.

Dentro de un rato, mientras caminemos a lo largo de la calle, sintámonos en comunión con los numerosos hermanos y hermanas nuestros que no tienen la libertad de expresar su fe en el Señor Jesús. Sintámonos unidos a ellos: cantemos con ellos, alabemos con ellos, adoremos con ellos. Y veneremos en nuestro corazón a los hermanos y hermanas a quienes se les ha pedido el sacrificio de la vida por fidelidad a Cristo: que su sangre, unida a la del Señor, sea prenda de paz y reconciliación para todo el mundo.

Y no olvidemos: «Comed el vínculo que os mantiene unidos, no sea que os disgreguéis; bebed el precio de vuestra redención, no sea que os depreciéis».

**Homilía del Papa Francisco  
durante la Santa Misa, en el tercer Retiro Mundial de sacerdotes**

*Basílica de San Juan de Letrán. Viernes, 12 de junio de 2015.*

En la primera lectura nos adentramos en la ternura de Dios, como que Dios le cuenta a su pueblo como lo quiere, como lo ama, como lo cuida. Y lo que Dios dice a su pueblo en esta lectura del profeta Oseas, capítulo 11, en adelante, versículo primero en adelante, lo dice a cada uno de nosotros, y nos hará bien tomar este texto en un momento de soledad, ponernos en la presencia de Dios y escuchar cuando nos dice esto: «cuando vos eras chico yo te amé, te amé desde niño, te salvé, te traje de Egipto, te salvé de la esclavitud, de la esclavitud del pecado, de la esclavitud de la autodestrucción, y de todas las esclavitudes que cada uno conoce, que tuvo o tiene dentro. Yo te salvé, yo te enseñé a caminar».

Qué lindo escuchar Dios me enseña a caminar, el Omnipotente se abaja y me enseña a caminar. Recuerdo esa frase del Deuteronomio, cuando Moisés le dice a su pueblo, «escuchen ustedes que son tan duros de cabeza», cuando vieron un Dios tan cercano a su pueblo como Dios está cercano a nosotros. Y la cercanía de Dios es ésta ternura: me enseñó a caminar, sin Él yo no sabría caminar en el Espíritu. Y lo tomaba por los brazos pero «vos no reconociste que yo te cuidaba». Vos te creíste que te las arreglabas solo. Esta es la historia de la vida de cada uno de nosotros. «Y yo te atraía con lazos humanos, no con leyes punitivas, con lazos de amor, con ataduras de amor». El amor ata, pero ata en la libertad, ata en dejarte lugar para que respondas con amor. «Yo era para ti como los que alzan a una criatura a las mejillas y lo besaba, y me inclinaba y le daba de comer». Decíme, ¿ésta no es tu historia? Al menos es mi historia. Cada uno de nosotros puede leer aquí su propia historia. Decíme: «¿Cómo te voy a abandonar ahora, cómo te voy a entregar al enemigo?». En los momentos donde tenemos miedo, en los momentos donde tenemos inseguridad, Él nos dice: «pero si hice todo esto por vos, ¿cómo pensás que te voy a dejar solo, que te voy a abandonar?».

En las costas de Libia, los 23 mártires coptos estaban seguros de que Dios no los abandonaba y se dejaron degollar diciendo el nombre de Jesús, porque sabían que Dios, pese a que les cortaban la cabeza, no los abandonaba. «¿Cómo te voy a tratar como un enemigo? Mi corazón se subleva dentro de mí y se enciende toda mi ternura». Cuando la ternura de Dios se enciende, esa ternura cálida – es el único capaz de calidez y de ternura- «no le voy a dar un día libre a la ira por los pecados que hiciste, por tus equivocaciones, por adorar ídolos, porque yo soy Dios, soy el Santo en medio de ti». Es una declaración de amor de Padre a sus hijos y a cada uno de nosotros.

Cuántas veces pienso que le tenemos miedo a la ternura de Dios, y porque le

tenemos miedo a la ternura de Dios, no dejamos que se experimente en nosotros y por eso tantas veces somos duros, severos, castigadores, somos pastores sin ternura. ¿Qué nos dice Jesús en el capítulo 15 de Lucas, de aquel pastor que notó que tenía solamente noventa y nueve ovejas y le faltaba una, que las dejó bien cuidaditas cerradas con llave y se fue a buscar a la otra, que estaba enredada ahí entre los espinos y no le pegó, no la retó, la tomó en sus brazos, en sus hombros y la trajo y la curó, si estaba herida. ¿Hacés lo mismo vos con tus feligreses, cuando notás que no hay uno en el rebaño o nos hemos acostumbrado a ser una Iglesia que tiene una sola oveja en el rebaño y dejamos que noventa y nueve se pierdan en el monte? ¿Tus entrañas de ternura se conmueven? ¿Sos pastor de ovejas o te has convertido en un peinador, en un peluquero de una sola oveja exquisita, porque te buscás a vos mismo y te olvidaste de la ternura que te dio tu Padre, que te los cuenta aquí, en el capítulo 11 de Oseas y te olvidaste de cómo se da ternura. El corazón de Cristo es la ternura de Dios, «¿Cómo voy a entregarte, cómo te voy a abandonar? Cuando estás solo, desorientado, perdido, vení a mí que yo te voy a salvar, yo te voy a consolar».

Hoy les pido a ustedes en este Retiro que sean pastores con ternura de Dios, que dejen el látigo colgado en la sacristía y sean pastores con ternura, incluso con los que le traen más problemas. Es una gracia, es una gracia divina. Nosotros no creemos en un Dios etéreo, creemos en un Dios que se hizo carne, que tiene un corazón, y ese corazón hoy nos habla así: «vengan a mí si están cansados, agobiados, yo los voy a aliviar, pero a los míos, a mis pequeños trátenlos con ternura, con la misma ternura con que los trato yo». Eso nos dice el corazón de Cristo hoy y es lo que en esta misa pido para ustedes y también para mí.

**Homilía del Papa Francisco  
durante la Santa Misa y bendición de los palios para los nuevos  
metropolitanos en la solemnidad de San Pedro y San Pablo**

*Basílica Vaticana. Lunes, 29 de junio de 2015.*

La lectura tomada de los Hechos de los Apóstoles nos habla de la primera comunidad cristiana acosada por la persecución. Una comunidad duramente perseguida por Herodes que «hizo pasar a cuchillo a Santiago, hermano de Juan» y «decidió detener a Pedro... Mandó prenderlo y meterlo en la cárcel» (12,2-4).

Sin embargo, no quisiera detenerme en las atroces, inhumanas e inexplicables persecuciones, que desgraciadamente perduran todavía hoy en muchas partes del mundo, a menudo bajo la mirada y el silencio de todos. En cambio, hoy quisiera venerar la valentía de los Apóstoles y de la primera comunidad cristiana, la valentía para llevar adelante la obra de la evangelización, sin miedo a la muerte y al martirio, en el contexto social del imperio pagano; venerar su vida cristiana que para nosotros creyentes de hoy constituye *una fuerte llamada a la oración, a la fe y al testimonio*.

*Una llamada a la oración.* La comunidad era una Iglesia en oración: «Mientras Pedro estaba en la cárcel bien custodiado, la Iglesia oraba insistentemente a Dios por él» (Hch 12,5). Y si pensamos en Roma, las catacumbas no eran lugares donde huir de las persecuciones sino, sobre todo, lugares de oración, donde santificar el domingo y elevar, desde el seno de la tierra, una adoración a Dios que no olvida nunca a sus hijos.

La comunidad de Pedro y de Pablo nos enseña que una Iglesia en oración es una iglesia en pie, sólida, en camino. Un cristiano que reza es un cristiano protegido, custodiado y sostenido, pero sobre todo no está solo.

Y sigue la primera lectura: «Estaba Pedro durmiendo... Los centinelas hacían guardia a la puerta de la cárcel. De repente, se presentó el ángel del Señor, y se iluminó la celda. Tocó a Pedro en el hombro... Las cadenas se le cayeron de las manos» (Hch 12,6-7).

¿Pensamos en cuántas veces ha escuchado el Señor nuestra oración enviándonos *un Ángel*? Ese Ángel que inesperadamente nos sale al encuentro para sacarnos de situaciones complicadas, para arrancarnos del poder de la muerte y del maligno, para indicarnos el camino cuando nos extraviarnos, picia, para consolar nuestro corazón destrozado, para despertarnos del sueño existencial, o simplemente para decirnos: «No estás solo».

¡Cuántos ángeles pone el Señor en nuestro camino! Pero nosotros, por miedo, incredulidad o incluso por euforia, los dejamos fuera, como le sucedió a Pedro cuando llamó a la puerta de una casa y una sirvienta llamada Rosa, al reconocer

su voz, se alegró tanto, que no le abrió la puerta (cf. *Hch* 12,13-14).

Ninguna comunidad cristiana puede ir adelante sin el apoyo de la oración perseverante, la oración que es el encuentro con Dios, con Dios que nunca falla, con Dios fiel a su palabra, con Dios que no abandona a sus hijos. Jesús se preguntaba: «Dios, ¿no hará justicia a sus elegidos que le gritan día y noche?» (*Lc* 18,7). En la oración, el creyente expresa su fe, su confianza, y Dios expresa su cercanía, también mediante el don de los Ángeles, sus mensajeros.

*Una llamada a la fe.* En la segunda lectura, San Pablo escribe a Timoteo: «Pero el Señor me ayudó y me dio fuerzas para anunciar íntegro el mensaje... Él me libró de la boca del león. El Señor seguirá librándome de todo mal, me salvará y me llevará a su reino del cielo» (2 *Tm* 4,17-18). Dios no saca a sus hijos del mundo o del mal, sino que les da fuerza para vencerlos. Solamente quien cree puede decir de verdad: «El Señor es mi pastor, nada me falta» (*Sal* 23,1).

Cuántas fuerzas, a lo largo de la historia, ha intentado –y siguen intentando– acabar con la Iglesia, desde fuera y desde dentro, pero todas ellas pasan y la Iglesia sigue viva y fecunda, inexplicablemente a salvo para que, como dice san Pablo, pueda aclamar: «A Él la gloria por los siglos de los siglos» (2 *Tm* 4,18).

Todo pasa, solo Dios permanece. Han pasado reinos, pueblos, culturas, naciones, ideologías, potencias, pero la Iglesia, fundada sobre Cristo, a través de tantas tempestades y a pesar de nuestros muchos pecados, permanece fiel al depósito de la fe en el servicio, porque la Iglesia no es de los Papas, de los obispos, de los sacerdotes y tampoco de los fieles, es única y exclusivamente de Cristo. Solo quien vive en Cristo promueve y defiende a la Iglesia con la santidad de vida, a ejemplo de Pedro y Pablo.

Los creyentes en el nombre de Cristo han resucitado a muertos, han curado enfermos, han amado a sus perseguidores, han demostrado que no existe fuerza capaz de derrotar a quien tiene la fuerza de la fe.

*Una llamada al testimonio.* Pedro y Pablo, como todos los Apóstoles de Cristo que en su vida terrena han hecho fecunda a la Iglesia con su sangre, han bebido el cáliz del Señor, y se han hecho amigos de Dios.

Pablo, con un tono conmovedor, escribe a Timoteo: «Yo estoy a punto de ser sacrificado, y el momento de mi partida es inminente. He combatido bien mi combate, he corrido hasta la meta, he mantenido la fe. Ahora me aguarda la corona merecida, con la que el Señor, juez justo, me premiará en aquel día; y no sólo a mí, sino a todos los que tienen amor a su venida» (2 *Tm* 4,6-8).

Una Iglesia o un cristiano sin testimonio es estéril, un muerto que cree estar vivo, un árbol seco que no da fruto, un pozo seco que no tiene agua. La Iglesia ha vencido al mal gracias al testimonio valiente, concreto y humilde de sus hijos. Ha vencido al mal gracias a la proclamación convencida de Pedro: «Tú eres el Mesías, el Hijo de Dios vivo», y a la promesa eterna de Jesús (cf. *Mt* 16,13-18).

Queridos Arzobispos, el palio que hoy recibís es un signo que representa la oveja que el pastor lleva sobre sus hombros como Cristo, Buen Pastor, y por tanto es un símbolo de vuestra tarea pastoral, es un «signo litúrgico de la comunión que une a la Sede de Pedro y su Sucesor con los metropolitanos y, a través de ellos, con los demás obispos del mundo» (Benedicto XVI, *Angelus*, 29 junio 2005).

Hoy, junto con el palio, quisiera confiaros esta llamada a la oración, a la fe y al testimonio.

La Iglesia os quiere hombres de oración, maestros de oración, que enseñéis al pueblo que os ha sido confiado por el Señor que la liberación de toda cautividad es solamente obra de Dios y fruto de la oración, que Dios, en el momento oportuno, envía a su ángel para salvarnos de las muchas esclavitudes y de las innumerables cadenas mundanas. También vosotros sed ángeles y mensajeros de caridad para los más necesitados.

La Iglesia os quiere hombres de fe, maestros de fe, que enseñéis a los fieles a no tener miedo de los muchos Herodes que los afligen con persecuciones, con cruces de todo tipo. Ningún Herodes es capaz de apagar la luz de la esperanza, de la fe y de la caridad de quien cree en Cristo.

La Iglesia os quiere hombres de testimonio. Decía san Francisco a sus hermanos: *Predicad siempre el Evangelio y, si fuera necesario, también con las palabras* (cf. *Fuentes franciscanas*, 43). No hay testimonio sin una vida coherente. Hoy no se necesita tanto maestros, sino testigos valientes, convencidos y convincentes, testigos que no se avergüencen del Nombre de Cristo y de su Cruz ni ante leones rugientes ni ante las potencias de este mundo, a ejemplo de Pedro y Pablo y de tantos otros testigos a lo largo de toda la historia de la Iglesia, testigos que, aun perteneciendo a diversas confesiones cristianas, han contribuido a manifestar y a hacer crecer el único Cuerpo de Cristo. Me complace subrayarlo en la presencia –que siempre acogemos con mucho agrado– de la Delegación del Patriarcado Ecuménico de Constantinopla, enviada por el querido hermano Bartolomé I.

Es muy sencillo: porque el testimonio más eficaz y más auténtico consiste en no contradecir con el comportamiento y con la vida lo que se predica con la palabra y lo que se enseña a los otros.

*Enseñad a rezar rezando, anunciad la fe creyendo, dad testimonio con la vida.*

**Homilía del Papa Francisco**  
**durante la Santa Misa con obispos, sacerdotes y religiosos, en su Viaje**  
**Apostólico a Cuba, Estados Unidos de América y visita a la sede de la**  
**Organización de las Naciones Unidas (del 19 al 28 de septiembre)**

*Catedral de San Pedro y San Pablo, Filadelfia. Sábado, 26 de septiembre de 2015.*

Esta mañana he aprendido algo sobre la historia de esta hermosa Catedral: la historia que hay detrás de sus altos muros y ventanas. Me gusta pensar, sin embargo, que la historia de la Iglesia en esta ciudad y en este Estado es realmente una historia que no trata solo de la construcción de muros, sino también de derribarlos. Es una historia que nos habla de generaciones y generaciones de católicos comprometidos que han salido a las periferias y construido comunidades para el culto, para la educación, para la caridad y el servicio a la sociedad en general.

Esa historia se ve en los muchos santuarios que salpican esta ciudad y las numerosas iglesias parroquiales cuyas torres y campanarios hablan de la presencia de Dios en medio de nuestras comunidades. Se ve en el esfuerzo de todos aquellos sacerdotes, religiosos y laicos que, con dedicación, durante más de dos siglos, han atendido las necesidades espirituales de los pobres, los inmigrantes, los enfermos y los encarcelados. Y se ve en los cientos de escuelas en las que hermanos y hermanas religiosas han enseñado a los niños a leer y a escribir, a amar a Dios y al prójimo y a contribuir como buenos ciudadanos a la vida de la sociedad estadounidense. Todo esto es un gran legado que ustedes han recibido y que están llamados a enriquecer y transmitir.

La mayoría de ustedes conocen la historia de santa Catalina Drexel, una de las grandes santas que esta Iglesia local ha dado. Cuando le hablé al Papa León XIII de las necesidades de las misiones, el Papa —era un Papa muy sabio— le preguntó intencionadamente: «¿Y tú?, ¿qué vas a hacer?». Esas palabras cambiaron la vida de Catalina, porque le recordaron que al final todo cristiano, hombre o mujer, en virtud del bautismo, ha recibido una misión. Cada uno de nosotros tiene que responder lo mejor que pueda al llamado del Señor para edificar su Cuerpo, la Iglesia.

«¿Y tú?». Me gustaría hacer hincapié en dos aspectos de estas palabras en el contexto de nuestra misión específica de transmitir la alegría del Evangelio y edificar la Iglesia, ya sea como sacerdotes, diáconos, miembros varones y mujeres de institutos de vida consagrada.

En primer lugar, aquellas palabras —«¿Y tú?»— fueron dirigidas a una persona joven, a una mujer joven con altos ideales, y le cambiaron la vida. Le hicieron pensar en el inmenso trabajo que había que hacer y la llevaron a darse cuenta de

que estaba siendo llamada a hacer algo al respecto. ¡Cuántos jóvenes en nuestras parroquias y escuelas tienen los mismos altos ideales, generosidad de espíritu y amor por Cristo y la Iglesia! Les pregunto: ¿Nosotros los desafiamos? ¿Les damos espacio y los ayudamos a que realicen su cometido? ¿Encontramos el modo de compartir su entusiasmo y sus dones con nuestras comunidades, sobre todo en la práctica de las obras de misericordia y en la preocupación por los demás? ¿Compartimos nuestra propia alegría y entusiasmo en el servicio del Señor?

Uno de los grandes desafíos de la Iglesia en este momento es fomentar en todos los fieles el sentido de la responsabilidad personal en la misión de la Iglesia, y capacitarlos para que puedan cumplir con tal responsabilidad como discípulos misioneros, como fermento del Evangelio en nuestro mundo. Esto requiere creatividad para adaptarse a los cambios de las situaciones, transmitiendo el legado del pasado, no solo a través del mantenimiento de estructuras e instituciones, que son útiles, sino sobre todo abriéndose a las posibilidades que el Espíritu nos descubre y mediante la comunicación de la alegría del Evangelio, todos los días y en todas las etapas de nuestra vida.

«¿Y tú?». Es significativo que estas palabras del anciano Papa fueran dirigidas a una mujer laica. Sabemos que el futuro de la Iglesia, en una sociedad que cambia rápidamente, reclama ya desde ahora una participación de los laicos mucho más activa. La Iglesia en los Estados Unidos ha dedicado siempre un gran esfuerzo a la catequesis y a la educación. Nuestro reto hoy es construir sobre esos cimientos sólidos y fomentar un sentido de colaboración y responsabilidad compartida en la planificación del futuro de nuestras parroquias e instituciones. Esto no significa renunciar a la autoridad espiritual que se nos ha confiado; más bien, significa discernir y emplear sabiamente los múltiples dones que el Espíritu derrama sobre la Iglesia. De manera particular, significa valorar la inmensa contribución que las mujeres, laicas y religiosas, han hecho y siguen haciendo en la vida de nuestras comunidades.

Queridos hermanos y hermanas, les doy las gracias por la forma en que cada uno de ustedes ha respondido a la pregunta de Jesús que inspiró su propia vocación: «¿Y tú?». Los animo a que renueven la alegría, el estupor de ese primer encuentro con Jesús y a sacar de esa alegría renovada fidelidad y fuerza. Espero con ilusión compartir con ustedes estos días y les pido que lleven mi afectuoso saludo a los que no pudieron estar con nosotros, especialmente a los numerosos sacerdotes, religiosos y religiosas ancianos que se unen espiritualmente.

Durante estos días del Encuentro Mundial de las Familias, les pediría de modo especial que reflexionen sobre nuestro servicio a las familias, a las parejas que se preparan para el matrimonio y a nuestros jóvenes. Sé lo mucho que se está haciendo en las iglesias particulares para responder a las necesidades de las familias y apoyarlas en su camino de fe. Les pido que oren fervientemente por ellas, así

como por las deliberaciones del próximo Sínodo sobre la Familia.

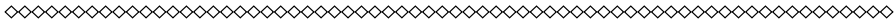
Con gratitud por todo lo que hemos recibido, y con segura confianza en medio de nuestras necesidades, nos dirigimos a María, nuestra Madre Santísima. Que con su amor de madre interceda por la Iglesia en América, para que siga creciendo en el testimonio profético del poder que tiene la cruz de su Hijo para traer alegría, esperanza y fuerza a nuestro mundo. Rezo por cada uno de ustedes, y les pido, por favor, que lo hagan por mí.







# OBISPO





## OBISPO

## HOMILÍAS

**Santa Misa de Clausura de los Ejercicios Espirituales para los sacerdotes**

Santuario de los Milagros. 17-7-2015

*Te doy gracias, Padre, Señor de cielo y tierra, porque has escondido estas cosas a los sabios y entendidos y se las has revelado a la gente sencilla. Sí Padre, así te ha parecido mejor (Mt. 11, 25-27)*

Mis queridos hermanos:

Estoy por asegurar que en estos Ejercicios, lo mismo que en los anteriores y en otros más que habéis vivido o dirigido, muy pocas cosas nuevas os han dicho. Como sacerdotes casi nos lo sabemos todo y, aunque nos parezca pretenciosa esta afirmación, es tan real como la vida misma. Creo, sinceramente, que es muy importante el papel que desempeña el Director de los Ejercicios, pero no lo es todo. Sabemos bien que los verdaderos Ejercicios son aquellos en los que se nos ayuda a dejarnos mirar por dentro. Evidentemente, dejarnos ver por Dios. Para ello necesitamos reaprender siempre esa doctrina ya tan sabida que nos recuerda el texto evangélico que acabamos de proclamar: *te doy gracias porque has revelado estas cosas a la gente sencilla*. Solo podemos acceder a la realidad más íntima de nuestra vida si luchamos por ser humildes. En esta ardua tarea siempre son de especial ayuda el entorno físico que en este lugar se puede lograr. El Santuario de los Milagros, que siempre es un lugar de gracia, especialmente durante este Año Santo Mariano y, además, los diferentes acontecimientos que afectan a nuestra Iglesia, nos van dando la clave de nuestro camino interior, en nuestro caso, la celebración del *V Centenario del nacimiento de Santa Teresa de Jesús*.

En este contexto, no nos olvidemos de ese pensamiento teresiano tan sabido pero poco practicado, me refiero a esa adecuación entre la humildad y la verdad; *la humildad es caminar en verdad*, y para nosotros, *no hay cosa que más nos importe que la humildad* (1 Moradas 2, 9), dice en sus Moradas. Corremos el riesgo, aun siendo sacerdotes, expertos en tantas cosas del espíritu, de pasarnos la vida en los arrabales de nuestra existencia, viviendo fuera de nosotros mismos, gastándonos en la pura actividad y en la exterioridad, en lo de afuera, en definitiva, en la superficialidad. Los Ejercicios *son para más y mejor conocer al Señor* que se nos muestra como Camino, Verdad y Vida. Volvamos a escuchar a la santa de Ávila:

*Jamás nos acabamos de conocer, si no procuramos conocer a Dios: mirando su grandeza, acudamos a nuestra bajeza, y mirando su limpieza, veremos nuestra suciedad,*

*considerando su humildad, veremos cuán lejos estamos de ser humildes (1 Moradas 2,9)*

En este sentido, qué hermoso y aleccionador resulta el texto del Éxodo que acabamos de proclamar. Moisés se encontraba ocupado con el pastoreo de su rebaño y, en medio de su tarea cotidiana se siente sorprendido y fascinado por el misterio: *Voy acercarme a mirar este espectáculo admirable*. Se acerca a mirar y se siente mirado y sorprendido por Dios. También vosotros, pastores de esta Iglesia particular, os habéis dejado mirar por el Señor a lo largo de estos días de Ejercicios y, seguro, que si os habéis abierto al querer de Dios percibiríais con los sentidos del alma, una vez más, la llamada de Dios. Ha sido como en otras ocasiones, una llamada personal, por vuestro nombre propio: ¡*Moisés!*, ¡*Moisés!*. Nos recuerda el texto bíblico. ¡Qué importantes son los Ejercicios Espirituales en la vida de un creyente! ¡Cuántas dificultades nos ayudan a superar! ¡Cuánta fuerza nos dan para superar las tentaciones cotidianas de la tibieza, del *ir tirando*, de nuestras tendencias a instalarnos en la queja fácil y conformista, en la crítica contra todo y contra todos! ¡Cuántas tentaciones de mirar hacia atrás que nos acechan constantemente en nuestro camino sean cuales sean nuestros años, nuestros encargos pastorales, o nuestra situación vital!

Aquel caudillo del pueblo de Israel, después de haberse puesto en camino hacia la montaña santa, *el Horeb de Dios* - para nosotros esta experiencia de la *subida al monte* la revivimos en los Ejercicios Espirituales -, la renovamos en los retiros espirituales mensuales y la reactualizamos en la meditación diaria que se convierte en una praxis imprescindible si queremos escuchar con renovado vigor la llamada del Señor: *El clamor de mi pueblo ha llegado a mí, y he visto como los tiranizaban. Y ahora marcha, te envío para que saques a mi pueblo de la esclavitud... Yo estoy contigo*.

La Iglesia, a través del ministerio del Obispo, nos ha encomendado una porción del Pueblo de Dios para rescatarlo y liberarlo de tantas tiranías como hoy en día le tienen atenazado. Nuestros hermanos y hermanas esperan encontrar en ti y en mi unos testigos alegres y valientes del Evangelio de Jesucristo; buscan en nosotros esos discípulos misioneros que les ayuden a encontrar el Camino, a descubrir la Verdad y a hacerla carne de su propia Vida; y esto no lo podemos hacer si antes no nos dejamos sorprender por Aquel que nos mira y sale a nuestro encuentro para transformarnos con el dinamismo de su gracia, que se nos muestra en la frecuencia de los sacramentos bien vividos y celebrados, primero por nosotros, que siempre necesitamos estar en proceso de conversión, para que así, una vez convertidos seamos cauce de conversión para nuestros hermanos.

Hermanos míos sacerdotes: de qué sirven tantas actividades como tenemos si no ponemos en ellas nuestro ser ¡toda nuestra vida! Ninguno de nosotros niega el valor universal de la Santa Eucaristía, pero ¿a dónde nos está llevando esa praxis

de misas para todo? ¿y esa celebración repetitiva y tantas veces llenas de precipitación de tantas misas que ofrecemos al Señor por nuestro pueblo? La Iglesia, a través del Santo Padre nos está lanzando un reto y creo que hay que entenderlo en *clave de misión siendo audaces y creativos en esta tarea de repensar los objetivos, las estructuras, el estilo y los métodos evangelizadores de las propias comunidades* (EG, nº 33). En mi última carta pastoral *Ourense en misión*, os decía: *No se nos pide que hagamos nada extraordinario, sino que debemos salir al paso de las necesidades del hombre y de la mujer de nuestro tiempo, acogerlos, comprenderlos. No se trata de estar siempre dando lecciones y recomendaciones morales. Se trata más bien de hacerles descubrir que Dios existe, que es Padre rico en misericordia y nos ama con locura hasta entregarnos a su único Hijo (...) En definitiva, este proyecto pastoral misionero consiste en volver a nuestras raíces cristianas, predicando lo que es básico para nuestra fe, el kerigma, que es la síntesis del mensaje cristiano, y es necesario hacerlo sin dar nada por sabido. Esta es la nueva tarea evangelizadora a la que os invito.* (*Ourense en misión*, p. 20-21) La Iglesia nos está pidiendo que nos dejemos evangelizar para que así nos convirtamos en evangelizadores.

Hermanos míos, estamos aquí porque sabemos bien, ¡y lo hemos experimentado en carne propia! que los Ejercicios Espirituales son una excelente ocasión de evangelización. Ojalá nuestros hermanos sacerdotes que llevan tiempo sin hacer esta experiencia, se convenciesen de que este es el camino de la auténtica renovación de las estructuras pastorales y eclesiales. No basta con las muchas misas y los muchos novenarios que terminan agotando espiritual y físicamente a tantos sacerdotes. Sabemos bien que en ocasiones estamos celebrando el gran misterio de nuestra fe a hombres y mujeres en cuyos horizontes vitales la persona y la vida de Jesucristo les dicen bien poco. Aprovechemos las costumbres piadosas de nuestro pueblo como cauces de evangelización. No nos cansemos de anunciarles a Jesucristo resucitado y vivo. Él es la *zarza ardiente* que quiere abrasarnos con su amor misericordioso.

Recordemos la praxis pastoral de aquellos sacerdotes fieles de nuestra Iglesia; sí, no es necesario irnos a otros lugares, ni buscar otros ejemplos. Recordemos a aquellos sacerdotes que han dejado una profunda huella en nuestra vida y algunos de ellos fueron los instrumentos escogidos por el Señor para que descubriésemos la llamada al sacerdocio. Si algo les caracterizó radicalmente fue su pasión por Jesucristo y la Iglesia. Eran hombres de servicio constante al pueblo, inmersos en la vida de sus fieles sin dejar que se diluyese su identidad sacerdotal, siempre estaban disponibles y atentos a las necesidades de todos, a los que muchas veces ayudaban con sus escasos recursos. Todavía hoy estamos viviendo de algunas estructuras pastorales creadas por su fidelidad y constancia. Con su estilo de vida y con su testimonio crearon una cultura vocacional, reflejo de ello fue el cariño efectivo y la preocupación por el Seminario y las vocaciones.

En la clausura de estos Ejercicios Espirituales anuales os invito, hermanos míos, a que os llenéis de nuevo ardor – ardor misionero – y no os dejéis llevar por *la fuerza de la inercia pastoral*. Acoged agradecidos todo lo que la Iglesia pone en vuestras manos: exhortaciones apostólicas, encíclicas, cartas pastorales, programaciones diocesanas, homilías, etc. Dedicadle tiempo a su lectura y reflexión, es don de Dios para nosotros, para nuestro bien y para nuestra conversión y siempre buscan el bien de los hermanos.

Que la Santísima Virgen, Señora de los Milagros nos ayude a retomar el camino de nuestra vida pastoral con un renovado estilo misionero. ¡Que así sea!

## Fiesta de la Santa Clara de Asís

Monasterio de San José de las R.R.M.M. Clarisas Reparadoras de Vilar de Astres. 11-8-2015

*Revdma. Madre Abadesa y querida Comunidad de Hermanas Pobres de Santa Clara.*

*Mis queridos Hermanos sacerdotes concelebrantes*

“*El amor no pasa nunca*” (1 Cor 12,31-12,13).

*Mis Hermanos y hermanas:* La prueba de que el amor no pasa nunca la tenemos en el motivo que hoy nos ha convocado aquí: la solemnidad de Santa Clara de Asís. Ella fue testigo en su tiempo del amor que no pasa nunca, y sigue siéndolo en el nuestro, a través de su vida hecha don y carisma en la Iglesia, por medio de sus hijas. Porque ese amor que no pasa nunca es el Amor eterno, es el mismo Dios, ya que se nos mostró a sí mismo como Amor: *Dios es Amor* (1Jn.4.).

En nuestra sociedad actual muchos de nuestros conciudadanos han quedado, y siguen quedando fascinados por el *Amor*. De él se habla en cualquier momento y circunstancia de la convivencia cotidiana. La generación actual ha llegado a profanar esta hermosa palabra, incluso ha pretendido recrearla, hacerla de nuevo, en realidad lo que ha hecho y está haciendo es *des-construirla*.

Algunos siguen pensando que el amor se hace, como si fuese una operación más de la creatividad humana. Sin embargo, desde la clave de la fe, es decir, si contemplamos la realidad con ojos nuevos, trasfigurados por la Palabra del Señor ;con ojos contemplativos! nos damos cuenta de que este hermoso himno de San Pablo que acabamos de proclamar adquiere su auténtico sentido en la vida de los santos.

Mis hermanas Clarisas: Vosotras habéis escuchado la invitación del Señor que os ha dicho, al igual que a aquella joven de Asís: *Ambicionad los carismas mejores. Y aun os voy a mostrar un camino mejor...el camino más grande que es el amor.* Pero no en un amor cualquiera que se puede comprar o vender como si fuese cualquier objeto de consumo... ;como un cachivache más! Sino un amor vivo y personal ;que tiene rostro! Un amor que es el mismo Dios, y es camino de bienaventuranza y de dicha. De ahí que el evangelista Mateo, al comienzo del “Sermón del Monte” nos da la clave del fundamento de toda nuestra vida: *Dichosos los pobres en el espíritu, porque de ellos es el Reino de los Cielos* ( Mt. 5,1-12).

¡Dichosa pobreza! Para Santa Clara y también para sus hijas que en el mundo de hoy se esfuerzan por encarnar ese camino de bienaventuranza y de dicha que es la vida monástica, la vida de la dicha y de la plenitud pasa, ineludiblemente,

por el corazón de Nuestro Señor Jesucristo verdadero Dios y verdadero hombre ¡Ese es el Camino! El Santo Padre nos dice que *caminar* es una de las palabras que él prefiere utilizar cuando piensa en un *cristiano y en la Iglesia*. Ese camino pasa por Jesucristo, pobre, entregado, humilde, casto, obediente, disponible, atento a las necesidades; es más, Jesús es el mismo camino: ¡yo soy el Camino! ¡Hermanas mías! Como hijas y sucesoras del carisma de Santa Clara en el mundo actual sabéis muy bien que Jesucristo está en el centro de vuestra vida, de vuestra entrega, de vuestras penitencias, de vuestra clausura; en definitiva, de vuestra vida monástica.

Sabéis muy bien, porque lo experimentáis en vuestra existencia frágil y pequeña, que cuando el camino de vuestra vida es la contemplación de Jesucristo, la oración y la penitencia en y con Jesucristo, la lucha cotidiana por ver a las hermanas a través de los ojos de Nuestro Señor, entonces, vuestra vida monástica se convierte en una senda de auténtica humanización y, por consiguiente, de plenitud en el amor. Se convierte en un camino de santidad. Vosotras hermanas mías, estáis llamadas a ser y poseer una gran humanidad, una humanidad como la de la Madre Iglesia. Esa humanidad os llevará a *comprender y atender* las cosas y acontecimientos de los hermanos – comenzando por las que comparten vuestro estilo de vida – de tal modo que así sabréis hacerlo con ternura de madres. Si queréis saber y descubrir que lo estáis haciendo así, tenéis a vuestro alcance un criterio infalible de vuestra consagración: *la alegría*. Una alegría que viene de Jesucristo, y de Cristo Crucificado y Resucitado.

Hoy se ha puesto de moda todo lo franciscano ¡y es algo hermoso!, pero sinceramente creo que solo se subrayan esos aspectos que son políticamente correctos para nuestros contemporáneos. Se olvidan, con frecuencia, que el espíritu de San Francisco y de Santa Clara se apoya en la contemplación de Jesucristo, el Crucificado-Resucitado. El Santo Padre Francisco dijo, en cierta ocasión, que las llagas de Jesucristo – unas llagas que quedaron impresas en el Serafín de Asís – esas mismas llagas las llevó al cielo y desde allí las muestra a la humanidad. Hermanas mías: no dejéis de contemplar esas llagas abiertas del Redentor en las necesidades de la Iglesia; en la falta de fidelidad de los que nos hemos consagrado al Señor; en esas periferias existenciales que también existen en vuestros claustros: la falta de vocaciones, la enfermedad, las hermanas ancianas, tantas y tantas carencias como encontramos en esta humanidad rota por la increencia, el laicismo excluyente, el hedonismo que envuelve el corazón incluso de nuestros niños en los cuales queda agostado el camino del amor autentico.

¡Sed Madres! La Iglesia os quiere así: ¡Madres!

Y una madre sabe dar la vida, no teóricamente, sino realmente; y el Santo Padre os decía: “*cuando vosotras rezáis, por ejemplo, por los sacerdotes, por los seminaristas, tenéis con ellos una relación de maternidad*”; con la oración y vuestra vida

entregada les ayudáis a ser buenos pastores del Pueblo de Dios. Santa Clara tenía conciencia firme de que con su tenor de vida, y con la fidelidad de sus hijas, era y constituía un gran don para toda la Iglesia. En su testamento recuerda unas palabras de San Francisco en donde él mismo decía a sus frailes y a la buena gente:

*“Venid y ayudadme en la obra del monasterio de San Damián, pues con el tiempo morarán en él unas señoras con cuya famosa y santa vida religiosa será glorificado nuestro Padre celestial en toda su santa Iglesia”* (Text, 13-14).

Aquella había sido una visión profética de San Francisco. Hoy vosotras, en esta Iglesia particular ourensana, desde este monasterio que vais construyendo piedra a piedra en lo alto de Vilar de Astrés tenéis que ser una atalaya de santidad y fidelidad para tantas personas como nos acercamos a esta casa. Os ruego que no os dejéis robar ni la esperanza, ni la ilusión ante tantas incomprensiones y críticas; desde aquí tenéis que vivir esa vocación de humanidad y maternidad sobre los hijos e hijas de esta Iglesia; en especial me encomiendo a mí mismo a vuestras oraciones; dejo en vuestras manos maternales el ejercicio de mi ministerio episcopal en esta porción del Pueblo de Dios que es la querida Diócesis de Ourense. Os suplico que pidáis mucho por los sacerdotes, para que sean fieles, en especial os pido por aquellos que pasan por dificultades. No dejéis de acompañar con vuestra vida entregada en el silencio de esta clausura a nuestros seminaristas. Podéis estar seguras de que si tenemos buenas y generosas vocaciones al ministerio sacerdotal que siguen a Jesucristo, Buen Pastor, con fidelidad, disponibilidad, entrega y alegría, estad seguras que también vendrán vocaciones para la vida monástica. Así ha sido siempre ¡y sigue siendo una realidad actual en otras Iglesias hermanas!

En esta solemnidad de Santa Clara, vuestra Madre fundadora, os invito a que volváis vuestros corazones a Santa María Madre. Que la Virgen, Madre de Dios y Madre de la Iglesia nos ayuda a ser, en medio del mundo, testigos vivos del Evangelio de la alegría para que el mundo crea y se salve. Amén.

**Celebración Eucarística con motivo de la inauguración de curso en el Seminario, en el Instituto Teológico “Divino Maestro” y en el Centro de Ciencias Religiosas San Martín.**

28 de septiembre de 2015

*Ilmo. Sr. Rector del Seminario,*

*Ilmos. Sres. Directores del Instituto Teológico “Divino Maestro”, del Centro de Ciencias Religiosas “San Martín”, y Director Técnico de Estudios del Seminario Menor de la Inmaculada.*

*Saludo con afecto agradecido a los Formadores y al Claustro de profesores de estos centros.*

*Queridos seminaristas del Seminario “Divino Maestro”, del “Redemptoris Mater” y del Seminario Menor de la Inmaculada.*

*Mis queridos amigos:*

Inauguramos hoy estos centros académicos de nuestra Iglesia particular siendo todos conscientes de que son para nuestra Diócesis una de las expresiones más vivas de esa *pastoral de la inteligencia*, realidad ésta que si no existiese nos daríamos cuenta de la profunda y grave pobreza de nuestra Iglesia. Este curso, por pura Providencia se enmarca entre la clausura del Año Jubilar Mariano y en la proximidad del Año Santo de la Misericordia.

Situados en este marco la Palabra del Señor que se nos ha proclamado nos invita a abrir nuestro corazón al Dios de la misericordia. El Evangelio de san Mateo nos sitúa en una acción de Jesús al lado del mar de Galilea. Va predicando con su persona y su palabra a los habitantes de aquellos pueblos costeros de Zabulón y Neftalí ¡pueblos de costumbres paganas! No son capaces de descubrir aquella Luz que surge, llena de misericordia, para que dejen de habitar en tinieblas. Las palabras de Jesús eran estas: *Convertíos, porque el Reino de los Cielos ha llegado.*

¡*Convertíos!* Esta palabra de Jesús nos recuerda el lema del Plan Pastoral Diocesano para este curso: *Convertíos y creed en la Buena Noticia* (Mt. 1,15). Esta invitación también se nos hace a cada uno de nosotros: alumnos, seminaristas, profesores y formadores; también a mí, como a obispo y cada uno de los sacerdotes y religiosos aquí presentes ¿Cómo podemos llevar a cabo este proyecto tan ambicioso?

¡Fijaos bien! La clave a esta respuesta la encontramos en la primera lectura que ha sido proclamada. Es un fragmento de la carta de san Pablo a los fieles de la Iglesia de Roma, allí se encontraba un pequeño grupo de cristianos rodeados por un ambiente impregnado de hedonismo, de esclavitudes, de comportamientos hipócritas que se centraban única y exclusivamente en las apariencias. En una

sociedad como la nuestra nos encontramos con un panorama muy similar; de ahí que nos resulten muy apropiados los consejos del Apóstol para trazarnos un proyecto de vida para este curso.

El primero de los criterios que nos ofrece la Santa Escritura es: *No os acomodéis a la forma de pensar del mundo presente*, sino que se nos pide que nos *dejemos transformar nuestra mente* – que es tanto como decir nuestro corazón – y esto es necesario para poder distinguir lo bueno, lo agradable, lo perfecto; en definitiva, lo verdadero y auténtico. El Bien y la Verdad no se pueden conseguir con una existencia tibia y perezosa, y mucho menos esclavizados y atados a los medios más sofisticados del momento que terminan ahogando nuestra mente y trastocando nuestro comportamiento. Para lograrlo la Palabra de Dios proclamada nos recomienda:

*Amaos cordialmente los unos a los otros, estimando en más cada uno a los otros.* No se trata de amar por amar, de acuerdo con los criterios de conducta que estamos observando en el comportamiento de muchos de nuestros contemporáneos, que parece que no saben hablar de otra cosa que de amor, pero ¿de qué amor se trata? de un amor interesado, centrado en el propio yo, un amor instantáneo y puramente epidérmico e instintivo. No es este el amor del que nos habla la Sagrada Escritura. Allí se nos dice: *amaos los unos a los otros, estimando en más cada uno a los otros.* ¿Cómo sabemos que amamos bien y que nuestro amor es auténtico? Porque buscamos el bien del otro, respetamos su persona, no la convertimos en objeto de burla o de crítica; cuando respetamos la vida y el comportamiento de los demás; cuando somos leales y sinceros y no caemos en la indiscreción o en la maledicencia; en definitiva, el amor cristiano nos lleva a descubrir en el otro, sea el que sea y como sea; sea o no nuestro amigo o nos caiga bien o mal, en él descubrimos el rostro de Jesucristo. Pensadlo así y evitaréis tantos males. Para ser conscientes de esta realidad debemos ser muy cuidadosos en la oración cotidiana. Si aprendemos a rezar bien nos daremos cuenta de que en todas las cosas, en el mundo entero que nos envuelve, y sobre todo en las personas que nos rodean y forman parte de nuestro pequeño mundo, en todo está presente el Dios del amor y de la misericordia. Si somos auténticos orantes seremos capaces de contemplarlo todo a través de los ojos de Dios, que deben ser los ojos de un buen cristiano.

Por eso san Pablo sigue insistiendo: *Sed diligentes y evitad la negligencia. Servid al Señor con espíritu fervoroso.* Si queremos ser buenos cristianos, necesitamos trabajar bien y no caer en la pereza que nos puede hacer negligentes. Por otra parte, *siempre que sea posible, y en cuanto de vosotros dependa, vivid en paz con todos... Nos os dejéis vencer por el mal; antes bien, venced el mal con el bien.* Este estilo de lucha que nos ofrece el Apóstol nos lleva a una vida llena de alegría, de ahí que concluya diciéndonos ¡alegraos!

Esa vida llena de alegría será la consecuencia lógica del *estudio, que es vuestro*

*trabajo* y de la *oración*, que deben ser dos de los elementos fundamentales de todo programa de vida cristiana, tanto de profesores como de alumnos.

Si no somos hombres de oración sincera y de trabajo honrado, podéis tener la certeza de que no estaremos luchando por conseguir esa educación integral que os convertirá a los alumnos y seminaristas en buenos ciudadanos y a los sacerdotes en buenos ministros de la Iglesia y fieles dispensadores de los misterios de Dios, y que vivimos de acuerdo con la voluntad del Señor y de su Iglesia. Si actuamos así nunca nos convertiremos en autorreferenciales, constituyendo nuestros criterios personales en pautas de conducta pastoral que rompen la comunión con todo lo que está establecido en las normas diocesanas y en los Planes Pastorales. Así no se vive un auténtico espíritu eclesial y se llega a jugar con los nobles sentimientos de nuestros hermanos y hermanas laicos ofreciéndoles los servicios religiosos que reclaman en favor de sus noble intenciones: sus difuntos, sus enfermos y sus necesidades, pero manteniéndoles ayunos de cualquier tipo de evangelización.

Mis queridos seminaristas que os encontráis en los cursos institucionales filosófico-teológicos. En nombre de Dios os lo pido, os lo ruego y os los suplico que estudiéis mucho. Gran parte de las *malas praxis pastorales* que se observan aquí y en otras Diócesis son consecuencia de una falta de formación en algunos clérigos. No se consigue nada violando las normas canónicas y buscando excepciones pastorales para celebrar cuatro o más misas incluso en los días de semana y nunca se tiene tiempo para asistir a los medios formativos establecidos por la Iglesia: la formación permanente de los miércoles, los retiros mensuales, los ejercicios espirituales anuales, unos días de descanso.

¡Estudad! Estudiad en serio todo lo establecido en el programa de estudios y, cuando seáis sacerdotes acostumbraos a repasar todo los años algún tratado de teología, liturgia, moral, derecho, etc. Y cuando tengáis dudas os ruego que preguntéis a los sacerdotes mayores, o a los vicarios ¡así se vive la comunión eclesial! Así se vencen las malas praxis pastorales que generan tanto desconcierto en los fieles al observar que la forma de actuar de un cura es diferente a aquella que realiza el cura de las parroquias de al lado. Necesitamos convertirnos ahora y siempre para lograr una pastoral de conversión, ¡una Iglesia convertida!

Así nos lo recuerda san Mateo en el texto que acabamos de proclamar: *Convertíos, porque el Reino de los Cielos ha llegado* – y más adelante añade – *Venid conmigo, y os haré pescadores de hombres*. Esta misma idea viene recogida por el lema que nos hemos trazado para este tercer trienio de nuestro Plan Pastoral Diocesano: *Poneos en camino* (Lc.10,3).

Solo el que lucha, cotidianamente, por descubrirse como auténtico peregrino en la fe está siempre abierto a la conversión. Su corazón y toda su existencia es como esa tierra mullida y fecunda en donde cae la semilla del Reino y da fruto, el ciento por uno. Solo si vivimos así la Iglesia será nuestra familia a la que ama-

mos y servimos y en ella, como sus mejores hijos, queremos morir. Necesitamos abrirnos a la conversión para ser y sentirnos siempre disponibles a los proyectos del Reino ¿Se puede entender la vida de un cristiano, tanto obispo, presbítero, diácono, como seminarista sin que su existencia esté disponible al querer de Dios que se hace presente a través de la mediación de la Iglesia? Nos ordenamos para servir y el día de nuestra ordenación prometemos respeto y obediencia para que nuestro servicio sea para el bien de la Iglesia y Gloria de Dios.

Para servir ¡servir! Y recordad lo que decía aquel sabio oriental que el mejor señorío del ser humano es servir. Aprended ya desde el Seminario a servir, a obedecer, a respetar a los compañeros, a no criticarles ni a censurar sus vidas, desterrad de vuestros labios toda palabra de doble sentido o maliciosa ¡todo eso mancha la comunidad! Y si no nos convertimos de esas malas costumbres, mañana emponzoñaremos la vida de nuestro Presbiterio.

Cuando vivimos en esta *bendita tensión espiritual de conversión*, luchando por hacer la vida de los otros y de nuestras comunidades más fraterna, en definitiva, más cristiana, entonces, sin pretenderlo escucharemos la voz del Señor que nos dirá: *Venid conmigo, y os haré pescadores de hombres*. Esto es así porque el verdadero apostolado de un cristiano, y más el de un sacerdote y de un seminarista es consecuencia de su fecunda vida interior. Sed fieles a ese proyecto de vida cristiano cotidiano que os habéis trazado a principios de este curso en donde *el trabajo, la oración y la fraternidad (vida de comunidad)* deben ocupar un puesto fundamental y el Buen Dios que no se deja ganar en generosidad nos dará el ciento por uno, también en vocaciones, y la vida eterna.

Que Santa María madre del “Divino Maestro” nos ayude en este camino de conversión que la Iglesia, a través del Santo Padre, quiere que sigamos con ocasión de este Año Jubilar de la Misericordia para que a través de nuestra fidelidad y de nuestra disponibilidad se vayan haciendo nuevas todas las cosas en esta Iglesia que peregrina por estas tierras de Ourense.

Que así sea.

## Santa Misa en la Fiesta de los Santos Arcángeles Miguel, Gabriel y Rafael, con motivo del envío de una familia misionera

*Excelentísimo Cabildo de esta Catedral*  
*Mis queridos hermanos en el sacerdocio*  
*Mis queridos hermanas y hermanos:*

Estamos celebrando la fiesta de los santos Arcángeles. Para vosotros y para mí, hombres y mujeres que vivimos en este momento de nuestra historia, en medio de nuestros conciudadanos, sentimos un poco de rubor cuando afirmamos nuestra creencia en los ángeles. Parece que nos da vergüenza admitir su existencia, quizás los hemos convertido en personajes que forman parte de nuestras creencias infantiles y que a partir de cierta edad ya no nos hacen falta o son superfluos ;no los necesitamos!; sin embargo, la existencia de estas criaturas espirituales forman parte de nuestra fe; lo recordaba con fuerza el beato Pablo VI: *Creemos en un solo Dios, Padre, Hijo y Espíritu Santo, Creador de las cosas visibles –como es este mundo en que pasamos nuestra breve vida- y de las cosas invisibles –como son los espíritus puros, que llamamos también ángeles.* Así lo manifestó durante la homilía del día 30 de junio, al día siguiente de la solemnidad de san Pedro, en forma de profesión de fe dentro del marco de aquel convulso año de 1968.

La realidad misteriosa que nos envuelve es mucho más profunda y compleja que lo que percibimos a simple vista, solo aquellas almas especialmente ilustradas por Dios son capaces de penetrar en el misterio. La liturgia de la Iglesia al celebrar la fiesta de los santos Arcángeles nos invita a asomarnos a una pequeña parte de esa realidad querida y creada por el Dios cuyo poder se hace patente con el perdón y la misericordia, categorías éstas muy lejanas de los parámetros normales de la comprensión humana actual. Cielo y tierra, visible e invisible, alma y cuerpo, lo divino y lo humano, son matices duales de una única realidad querida por Dios y muy lejana a las categorías de los hombres.

Una prueba de la complejidad de lo que estoy diciendo y de lo que estamos celebrando se hace patente en el texto del libro del Apocalipsis (12, 7-12) en donde se nos habla de esa misteriosa batalla que se trabó en el cielo: *Miguel y sus ángeles declararon guerra al dragón. Lucharon el dragón* (representación del diablo y Satanás) *y sus ángeles, pero no vencieron, y no quedó lugar para ellos en el cielo.* Por eso podemos repetir en la oración litúrgica *alegraos cielos y los que en ella habitáis*, porque *ya llega la victoria, el poder y el reino de nuestro Dios.* ¡Sí! hermanas y hermanos míos, el amor redentor de Cristo es más poderoso que la muerte. Ese amor no tiene fronteras. Ese amor se hace carne en nuestras propias personas que son tan valiosas que el mismo Dios nos envía a sus ángeles para que nos acompañen a lo largo de nuestra existencia.

El verdadero cristianismo no puede tener fronteras porque el corazón de Cristo no se puede quedar clausurado en nuestros propios criterios y circunscrito a nuestras dimensiones espacio-temporales ¡va siempre más allá!. Eso explica que hoy podamos celebrar la santa Eucaristía, la misma que aquella que celebró Jesús en su cena pascual, porque el amor de Dios va más allá del tiempo y penetra en la eternidad. Una chispa de esa eternidad se encuentra en nuestro corazón. En la medida en la que nos identificamos con Cristo, y convertimos su Evangelio en nuestra Buena Nueva, hacemos realidad ese amor misericordioso del Señor.

Por otra parte, en esta celebración damos gracias a Dios porque en el seno de esta Iglesia ha suscitado, con la fuerza del Espíritu, tantos testimonios de vida misionera; son cientos, a lo largo de la historia multisecular de nuestra Iglesia diocesana, los hombres y mujeres que abrieron su corazón a la misión. Sin embargo, es la primera vez que asistimos al envío de *una familia en misión*. Este hecho pastoral ha surgido en la Iglesia contemporánea gracias al carisma enriquecedor del Camino Neocatecumenal que nació entre los habitantes de las barracas de los barrios marginales madrileños en el año 1964. Hoy en día es reconocido, en palabras de san Juan Pablo II, *como un itinerario de formación católica, válida para la sociedad y para los tiempos de hoy* (Statuta, art.1§1). Porque *el Camino Neocatecumenal está al servicio del Obispo como una de las modalidades de realización diocesana de la iniciación cristiana y de la educación permanente de la fe* (Ibid. Art. 1§ 2).

Este Camino está destinado para aquellos que *se han alejado de la Iglesia*, para los que *no han sido suficientemente evangelizados y catequizados*; para los que *desean profundizar y madurar su fe*, y para los que *provienen de otras confesiones cristianas que no está en comunión con la Iglesia Católica* (Ibid. Art. 5§ 1); como bien se puede comprender, hoy más que nunca sois necesarios porque son muchos los hombres y mujeres que se encuentran en estas situaciones.

Muchos de los que estáis viviendo esta Eucaristía participáis de este Camino y habéis descubierto que la *Palabra, la Liturgia y la Comunidad constituyen ese Trípode* sobre el que se construye y fundamenta vuestra vida creyente. Os ruego que sigáis siendo muy fieles a vuestro carisma, que no os encerréis en vosotros mismos y que descubráis el amplio horizonte del apostolado que se abre ante vosotros en vuestro barrio, en vuestras comunidades de vecinos, en vuestro entorno profesional. No temáis cuando vuestro propósito de vivir de modo auténtico la vocación cristiana – en especial en el ámbito del matrimonio y de la familia - os convierta en signo de contradicción, incluso de “los buenos”, sabed que la Iglesia os quiere y os necesita.

Como consecuencia de la vitalidad de vuestra praxis espiritual están surgiendo vocaciones a la vida consagrada y sacerdotal –prueba de ello es el *Seminario Diocesano Internacional y Misionero “Redemptoris Mater”* que, en Galicia, y con

su sede en nuestra Diócesis de Ourense, acoge desde el año pasado a un grupo de seminaristas de varias partes del mundo, porque la Iglesia no tienen fronteras. Esta hermosa y desconcertante realidad nos exige a todos una mayor fidelidad y un compromiso personal y comunitario más exigente, más comunitario y menos cerrado en nosotros mismos, es decir, menos autorreferencial, en palabras del Santo Padre Francisco.

Además de esta hermosa y desconcertante realidad, están las familias abiertas a la vida que en una sociedad como la nuestra, pagada de sí misma, impregnada de hedonismo y de un creciente relativismo que la llena de tantas contradicciones internas, ya que por una parte, muchos de nuestros conciudadanos, incluso algunos que se dicen creyentes, se enternecen ante la muerte de un animalillo y, por otra, cierran los ojos a la suerte de tantos seres humanos indefensos que encuentran la muerte en el seno materno. Vuestras familias numerosas son un vivo aldabonazo en nuestra conciencia aburguesada y tibia, que tantas veces claudica ante las modas imperantes del momento. Sois como un despertador en la sociedad contemporánea. *Las familias en misión* constituyen un fenómeno peculiar y característico del Camino Neocatecumenal. Nunca antes, como ya he afirmado, en la milenaria historia de la Iglesia se ha contemplado esta realidad.

Cuando hace unos meses, en un multitudinario encuentro celebrado en Santiago de Compostela, presentes todos los obispos gallegos y otros pastores que habían llegado para la ocasión, después de escuchar una vibrante catequesis de Kiko Argüello, este catequista pidió que se levantasen las familias que estaban dispuestas a la misión allí donde la Iglesia los necesitase. Y en aquella ocasión, mis queridos Hernán y Marta os pusisteis en pie acompañados de vuestros hijos. Os acercasteis a vuestro obispo y le pedisteis la bendición. Os aseguro que ha sido uno de los momentos más emocionantes que he vivido en el ejercicio de mi ministerio episcopal. Vosotros me ayudasteis a comprender el verdadero y auténtico sentido del Camino Neocatecumenal y ruego a Dios Nuestro Señor y a Santa María Nai que vuestro gesto ayude a muchos de nuestros diocesanos, pastores y fieles laicos, a valorar esta realidad que ha bendecido la Iglesia. Al mismo tiempo suplico a los Santos Ángeles que os acompañen en vuestro camino como misioneros en el otro Finisterre.

¡Qué así sea!

---

## EN LA REVISTA DIOCESANA COMUNIDADE

**Julio**

***Laudato si. Sobre el cuidado de la casa común***

Con fecha del pasado 24 de mayo, solemnidad de Pentecostés, el papa Francisco firmaba una carta encíclica que vió la luz el día 18 de junio. Una vez más, el Santo Padre nos ha sorprendido a todos. A unos, porque piensan que la problemática abordada en este documento no encaja, estrictamente, en la Doctrina Social de la Iglesia; a otros nos ha parecido de una belleza que nos ha resultado, casi toda ella, un escrito valiente y sugestivo.

Francisco tiene la virtualidad de no dejar a nadie indiferente. Querámoslo o no, debemos tomar postura. Todo el universo constituye esa *casa común* que es hermana y madre al mismo tiempo, así cantaba el *juglar de Dios* Francisco de Asís: *Alabado seas, mi Señor, por la hermana nuestra madre tierra*. Y en esa naturaleza nosotros somos un microcosmos.

Pero esta *casa común* fue concebida en el corazón de Dios, y por eso *cada uno de nosotros es fruto de un pensamiento de Dios. Cada uno de nosotros es querido y cada uno es amado, cada uno es necesario*; y no solo el ser humano, también todos los demás seres de la naturaleza. De ahí que hay tres relaciones fundamentales que no debemos, ni podemos, alterar o conculcar: la relación con Dios, con el prójimo y con la tierra.

Francisco, gran experto en humanidad, nos ofrece en el capítulo primero una visión sintética de todo lo que está pasando a nuestra *casa común* y el pronóstico es doloroso, si no cambiamos de conducta. El Papa, ante esta panorámica, nos llama a la esperanza. Es más, él mismo nos dice que *los jóvenes nos reclaman un cambio. Ellos se preguntan como es posible que se pretenda construir un futuro mejor sin pensar en la crisis del ambiente y en los sufrimientos de los excluidos*.

Ante estos retos con los que nos encontramos en esta *casa común* en la que habitamos y que tantas veces deterioramos gravemente con nuestras conductas, no podemos caer en la resignación ni en la negación de los problemas, ni en la indiferencia, ni siquiera en la confianza ilimitada y ciega de las soluciones técnicas. Necesitamos, nos dice Francisco, una *solidaridad nueva*. Todos estamos llamados a colaborar como si fuésemos *las manos de Dios* en el cuidado de la creación. Ahora que muchos de vosotros podéis disfrutar de unos días de descanso, pensad como podéis cuidar y proteger nuestra *casa común*, nuestro mundo.

Como cristianos no podemos dejarnos arrastrar por el consumismo y los excesos. Debemos aprovechar y valorar todo aquello que nos encontramos en la naturaleza: playas, ríos, montes. No podemos mal usarlos o destrozarlos, sino

cuidarlos, protegerlos y mantenerlos limpios. Lejos de nosotros intentar quemar la naturaleza, ¡es un grave atentado contra el hombre y un pecado contra Dios! Evitemos toda clase de imprudencias cuando salgamos de excursión o de paseo por nuestros montes y campos.

Vivimos en una tierra que, toda ella, está adornada de bellos monumentos que son testigos silentes de nuestra historia y que muchas veces son un eco de nuestra civilización occidental, que hunde sus raíces en el hecho vivo del Evangelio. Protejamos y respetemos los monumentos. Cierta cultura postmoderna ha llenado nuestras ciudades y, en algunos casos, monumentos históricos, de pinturas o inscripciones de todo tipo. También esto es un atentado a esta *casa común* que no es solo mía o tuya, sino de todos, también de las generaciones futuras.

Os animo a que leáis con calma esta carta del Santo Padre Francisco, a quien agradecemos que nos ayude a despertar de nuestros sueños y nos anime a intentar convertir esos estilos de vida que todos tenemos y que hemos aprendido. Si no lo hacemos, podemos estar atentando contra esa hermana, la madre tierra, en la que vivimos de prestado, una tierra que nos precede y que nos ha sido dada y, como todo *don* debemos cuidar, respetar y proteger, porque *la tierra es del Señor* (Sal. 24,1).

Que tengáis un buen verano. Con afecto, os bendice,

*J. Leonardo Lemos Montanet*

*Bispo de Ourense*

## **Agosto**

### ***Agosto: tiempo mariano***

Durante el mes de agosto son innumerables los novenarios que se organizan en nuestras parroquias y que se dedican a honrar a los santos de especial devoción y, sobre todo, a las diferentes advocaciones marianas, convirtiendo el caluroso agosto en un tiempo mariano que gira en torno a la Asunción.

Por otra parte, en los últimos días de este mes comienzan los preparativos para las populares novenas a la Virgen de Los Milagros -este año la celebraremos con especial solemnidad por ser la clausura del Año Jubilar Mariano- a los Remedios, al Portal...

Es un hecho innegable que nuestra Iglesia diocesana es muy mariana. Con ocasión de mi Visita Pastoral he podido constatar, una vez más, este hecho.

La piedad y la devoción mariana ha experimentado una profunda reestructuración con la publicación de la exhortación apostólica *Marialis cultus* del beato Pablo VI. Este documento tiene como fecha el 2 de febrero de 1974, el pasado

año se cumplieron los cuarenta años de su publicación. No eran momentos nada fáciles para la piedad popular mariana.

Después del Concilio Vaticano II, en el que se recuperó la centralidad de la liturgia en la vida y misión de la Iglesia, de manera especial la celebración del Triduo Pascual y su prolongación mistagógica durante los domingos del año; algunos estudiosos y especialistas generaron con sus propuestas pastorales-litúrgicas un cierto menoscabo a la piedad popular y, en particular, a las devociones marianas. El beato Pablo VI, con sutilísima intuición, se dio cuenta del problema y ofreció a la Iglesia la *Marialis cultus*; con este documento se establecen los criterios oportunos para mantener el equilibrio adecuado entre el culto mariano y su relación con la liturgia reformada, de tal modo que la piedad popular vivida por la Iglesia y en especial el culto a la Santísima Virgen, era y sigue siendo un elemento intrínseco del culto cristiano.

Para aprovechar esta realidad, en mi última carta pastoral, Ourense en misión, ofrezco los siguientes criterios pastoral que debemos esforzarnos por conseguir (pág. 83):

- Cuidar aquellas devociones que por razones históricas están enraizadas en nuestro pueblo y que pueden ser objeto y cauce de una nueva tarea evangelizadora.
- Disponer los santuarios de tal forma que se conviertan en lugares dignos en donde los fieles sean atendidos humana y espiritualmente.
- Evítese todo tipo de mercantilismo en torno a los santuarios y cuídese aquello que está relacionado con la venta de los objetos devocionales.
- Los sacerdotes, en cuanto que son ministros de la Palabra, deben esforzarse por predicar, de forma esmerada, breve y clara durante las novenas y las fiestas.
- Es necesario prestar atención al lenguaje utilizado en las estampas, novenas y demás objetos devocionales. Evitar fórmulas arcaicas o barrocas en las que abunda una excesiva palabrería y poco contenido.
- Recuérdese que los rectores de los santuarios y los demás sacerdotes tienen la obligación grave de solicitar el *nihil obstat* para las oraciones, novenas y otras expresiones de devoción que sean publicadas.
- Instáurese en todo santuario un lugar adecuado para la oración personal. Sería de desear que estuviese expuesto el Santísimo Sacramento y se organizaran turnos de adoración.
- Los rectores de los santuarios deben procurar que el lugar de adoración sea un espacio de silencio y próximos a él haya confesionarios para que los fieles puedan recibir el Sacramento de la Penitencia y se pueda atender a aquellos que no pueden recibir la absolución sacramental o por circunstancias no desean confesarse pero sí ser escuchados y atendidos por

un sacerdote. Los santuarios son los grandes catalizadores espirituales de nuestro pueblo.

- Se recuerda que están prohibidas las misas que se celebran sucesivamente, nunca hay un motivo que lo justifique. La praxis de celebrar una misa tras otra, por el mismo sacerdote, es algo que va en contra del sentir de la Iglesia. El sacerdote sabe bien que debe cumplir lo establecido por la Iglesia con respecto al número de misas que se pueden celebrar diariamente.

Os ruego a todos, pastores, religiosos, religiosas y fieles laicos, que nos comprometamos a ponerlos en práctica y, sobre todo, a vivirlos. Se encomienda a vuestras oraciones y os bendice.

*J. Leonardo Lemos Montanet*

*Bispo de Ourense*

## **Septiembre**

### ***La familia (I)***

El mes de septiembre supone en la psicología colectiva, tanto si hemos podido disfrutar de unas vacaciones como si no, un nuevo comienzo. Por una parte, la actividad educativa centrada, de manera especial, en los niños y jóvenes, marca un cambio de ritmo en muchas familias. Podemos afirmar que este mes es una puerta que se abre a la esperanza.

Los hijos e hijas de la Iglesia que vivimos en estas tierras de Ourense hemos vivido una experiencia de fe a lo largo de todo este curso. Muchos de nosotros hemos peregrinado hasta el santuario de Los Milagros con motivo del Año Mariano que clausuramos con una solemne novena, este año, predicada por varios obispos relacionados con nuestra historia diocesana.

Por otra parte, el Papa Francisco nos está convocando, con insistencia, a la oración por la XIV Asamblea General Ordinaria del Sínodo de los Obispos, que se celebrará en Roma del 4 al 25 de octubre. Estamos viviendo los últimos momentos de este período intersinodal que ha sido un tiempo propicio para *madurar, con verdadero discernimiento espiritual, las ideas propuestas para encontrar soluciones concretas a tantas dificultades y a los innumerables desafíos que las familias tienen que afrontar*. Han sido meses en los que toda la Iglesia, junto con el Papa, ha vivido con especial intensidad los desafíos pastorales de la familia en el contexto de la nueva tarea evangelizadora.

A través de Comunità quisiera recordaros a todos los diocesanos, tanto a los pastores como a los demás fieles laicos, que es nuestro deber y constituye una amable exigencia rezar por el próximo Sínodo de los Obispos y, además, ayudar

---

a los niños, jóvenes y demás miembros de nuestras comunidades cristianas con más catequesis y predicaciones breves, claras y oportunas que se centren en la realidad de la familia.

Para conseguir ese objetivo nos puede ser de gran utilidad el texto del *Instrumentum laboris*, que constituye una síntesis de las respuestas, observaciones y contribuciones de la última Asamblea Extraordinaria del Sínodo de los Obispos, celebrada el pasado mes de octubre y, además, os recomiendo la lectura y estudio de los puntos que el Catecismo de la Iglesia Católica dedica al matrimonio y a la familia. De esta manera podemos salir al paso de tantas noticias llamativas y de muchas informaciones sesgadas que podrían crear confusiones en el Pueblo de Dios.

Con afecto, os bendigo.

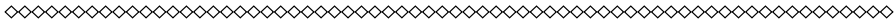
*J. Leonardo Lemos Montanet*

*Bispo de Ourense*





# IGLESIA DIOCESANA





---

## SECRETARÍA GENERAL

### NOMBRAMIENTOS

El Sr. Obispo de Ourense, Monseñor D. Leonardo Lemos Montanet, ha tenido a bien realizar los siguientes nombramientos:

Con fecha **22 de julio de 2015**, a **D. Lois Babarro Alén**, *Director Técnico de Estudios del Seminario Menor A Inmaculada de Ourense*.

Con fecha **19 de agosto de 2015**, al **Rvdo. Sr. D. Jorge Valado Cambeiro**, *Secretario para la Visita Pastoral*

Con fecha **13 de agosto de 2015**, al **Ilmo. Sr. D. José Ángel Feijóo Mirón**, *Rector del Seminario Diocesano de Ourense (Seminario Mayor y Seminario Menor) y al Rvdo. Sr. D. Segundo Fernández Movilla*, *Vicerector del Seminario Menor A Inmaculada de Ourense*.

Con fecha **22 de agosto**, al **Rvdo. D. Luis Javier González Seguí**n, Miembro del **Equipo Formativo del Seminario Menor A Inmaculada**.

Con fecha **8 de septiembre de 2015**, a **Dña. María del Pilar Balvís Sousa**, Delegada Episcopal para la Infancia.

Con fecha **17 de septiembre de 2015**, nombra por un período de cuatro años al **Ilmo. Sr. D. Francisco Pernas de Dios**, para el cargo de **Vicario de Pastoral**.

Con fecha **18 de septiembre de 2015**, al **Rvdo Sr. D. Iván Manuel Casas Domínguez**, *Párroco de San Juan de Barbadás y Administrador parroquial de Santa María de Sobrado del Obispo. Al Rvdo Sr. D. José Seijo González*, *Párroco de Santa María de Macendo y Administrador parroquial de Santa María de Prado de Miño, San Esteban de Ponte Castrelo y San Salvador de Vide de Miño*.

Con fecha **21 de septiembre de 2015**, al **Rvdo Sr. D. Francisco Manuel Enríquez Pérez**, *Administrador parroquial de San José de A Carballeira*.

## DECRETOS DE CONSTITUCIÓN DE UNIDADES DE ATENCIÓN PARROQUIAL:

Con fecha **19 de agosto de 2015** se constituye la *Unidad de Atención Parroquial de ABAVIDES - LAROÁ* en el Arciprestazgo de A Limia, que está formada por las parroquias de: San Martiño de Abavides, San Salvador de Faramontaos, Santo Tomé de Moreiras, San Juan de Seoane de Oleiros, Santa María de Zos, San Cibrao de Nocedo, Santa María de Laroá y San Pedro de Laroá. Queda nombrado Moderador de la UAP Abavides - Laroá el sacerdote **Rvdo. Sr. D. Jorge Valado Cambeiro**. Ha designado como centros de referencia las parroquias de: **San Martiño de Abavides, Santa María de Laroá y San Pedro de Laroá**.

Con fecha **28 de agosto** se constituye la *Unidad de Atención Parroquial de CASTRO LAZA - CERDEDELO* en el Arciprestazgo de Verín, que está formada por las parroquias de: Nosa Señora das Neves de Carraxo, San Pedro de Castro Laza, Santiago de Corrichouso, San Lourenzo de Toro, San Salvador de Camba, Santa María de Cerdedelo y Santiago de Trez. Queda nombrado Moderador de la UAP Castro Laza - Cerdedelo el sacerdote **Rvdo. Sr. D. Alejandro Delgado Arce**. Ha designado como centros de referencia las parroquias de: **San Pedro de Castro Laza y Santa María de Cerdedelo**.

Con fecha **7 de septiembre de 2015**, se constituye la *Unidad de Atención Parroquial de MUIÑOS - TORNO* en el Arciprestazgo de Baixa Limia, que está formada por las parroquias de: San Pedro de Muiños, San Paio de Arauxo, Santa Mariña de Cados, Santa María de Cela, San Miguel de Xermeade, San Salvador de Prado de Limia, San Andrés de Porqueirós, San Pedro de Parada de Ventosa y San Salvador de Torno. Queda nombrado Moderador de la UAP Muiños - Torno el sacerdote **Rvdo. Sr. D. Juan Fernando Sánchez Montero**. Ha designado como centros de referencia las parroquias de: **San Pedro de Muiños y San Salvador de Torno**.

Con fecha **8 de septiembre de 2015**: se constituyen las *Unidades de Atención Parroquial de ENTRIMO* en el Arciprestazgo de Baixa Limia, que está formada por las parroquias de: Santa María la Real de Entrimo, San Félix de Galez, San Lourenzo de Illa, Santa María de Olelas, San Facundo de Pereira, Santo Tomé de Venceás, San Salvador de Manín y San Martiño de Arauxo. Queda nombrado Moderador de la UAP el sacerdote **Rvdo. Sr. D. Jacobo Curto Polo**. Ha designado como centros de referencia las parroquias de: **Santa María la Real de Entrimo y San Lourenzo de Illa**.

Y la *Unidad de Atención Parroquial de RIBADAVIA* en el Arciprestazgo de Ribadavia, que está formada por las parroquias de: Santo Domingo de Ribadavia, Santa María Magdalena de Francelos, San Cristobal de Regodeigón, San Andres de Abelenda das Penas y Santa María de Vilar de Condes. Quedan nombrados encargados los sacerdotes **Rvdo. Sr. D. Pablo César González Carballo** (sacerdote moderador) y **Rvdo. Sr. D. José Benito Otero Rodríguez**. Ha designado como centros de referencia las parroquias de: **Santo Domingo de Ribadavia y Santa María Magdalena de Francelos**.

Con fecha **18 de septiembre de 2015**: se constituyen la *Unidad de Atención Parroquial de RIÓS* en el Arciprestazgo de Verín, que está formada por las parroquias de: San Vicente de Navallo, Santa Eufemia de Piornedo, Santa María de Flor de Rei, Santa María de Castrelo de Cima. Santa María de Riós, Santa María de Trepá, San Esteban de Trasestrada y Santa María de Castrelo de Abaixo. Queda nombrado Moderador de la UAP el sacerdote **Rvdo. Sr. D. José Roberto González Garza**. Ha designado como centros de referencia las parroquias de: **Santa María de Riós y San Esteban de Trasestrada**.

La *Unidad de Atención Parroquial de A VALENZÁ* en el Arciprestazgo de Ourense Oeste, que está formada por la parroquia de: San Bernabé de A Valenzá. Quedan nombrados encargados los sacerdotes **Rvdo. Sr. D. Antonio Fernández León** (sacerdote moderador) **Rvdo. Sr. D. Alberto López Vázquez**.

La *Unidad de Atención Parroquial de PEREIRO DE AGUIAR* en el Arciprestazgo de Ourense Este, que está formada por las parroquias de: Santa María de Lamela, San Bernardo de Tibiás, Santa María de Melias, San Salvador de Prexigueiró, y San Miguel do Campo. Quedan nombrados encargados los sacerdotes **Rvdo. Sr. D. Manuel Martínez Rodríguez** (sacerdote moderador) y **Rvdo. Sr. D. Luis Varela González**. Ha designado como centros de referencia las parroquias de: **San Miguel do Campo y Santa María de Lamela**.

La *Unidad de Atención Parroquial de BANDE* en el Arciprestazgo de Baixa Limia, que está formada por las parroquias de: San Pedro de Bande, Santiago de Calvos de Bande, San Xoán de Garabelos, Santiago de Nigueiroá, Santa María de Corbelle, Santiago de Cadós, San Torcuato de Santa Comba de Bande y San Xoán de Baños de Bande. Queda nombrado Moderador de la UAP el sacerdote **Rvdo. Sr. D. Camilo Salgado Vázquez**. Ha designado como centros de referencia las parroquias de: **San Pedro de Bande y San Torcuato de Santa Comba de Bande**. De forma transitoria se encargará también de la parroquia de Santa Cruz de Grou.

La *Unidad de Atención Parroquial de LOBEIRA* en el Arciprestazgo de Baixa Limia, que está formada por las parroquias de: San Vicente de Lobeira, San Bartolomé de Fraga, San Mamed de Grou, San Martín de Grou, Santa Cristina de

Montelongo, Santa Eufemia de Parada do Monte y San Xés de Vilariño de Lobeira. Queda nombrado Moderador de la UAP el sacerdote **Rvdo. Sr. D. Roberto Álvarez Sánchez**. Ha designado como centros de referencia las parroquias de: **San Vicente de Lobeira y San Xés de Vilariño de Lobeira**.

### **DECRETOS DE REESTRUCTURACIÓN DE LA UNIDAD DE ATENCIÓN PARROQUIAL DE SEOANE-CARBALLEDA:**

Con fecha **19 de agosto de 2015** es reestructurada la *Unidad de Atención Parroquial de SEOANE - CARBALLEDA* en el Arciprestazgo de O Carballiño, que pasa a estar formada por las siguientes parroquias: Santa María do Desterro de A Corna, San Xoán de Coiras, Santa Uxía de Lobás, San Xoán de Arcos (Seoane), San Pedro de Mosteiro de Lobás, Santo Tomé de Madarnás, San Miguel de Piteira, Santa María de Carballeda y Santiago de Torrezuela. Es nombrado Moderador de la UAP Seoane - Carballeda el sacerdote **Rvdo. P. D. Luis Cachaldora Gago C.S.Sp.** Y han sido designados como centros de referencia las parroquias de: **San Xoán de Arcos (Seoane) y Santa María de Carballeda**.

## DECRETO DE ERECCIÓN DEL SEMINARIO DIOCESANO MISIONERO INTERNACIONAL “REDEMPTORIS MATER” DE OURENSE

**NOS, EL DOCTOR D. JOSÉ LEONARDO LEMOS MONTANET, POR LA GRACIA DE DIOS Y DE LA SEDE APOSTÓLICA, OBISPO DE OURENSE.**

La Iglesia particular que peregrina por las nobles tierras de Ourense, en comunión con su historia milenaria de evangelización, se siente llamada a continuar esa tarea con nuevo ardor misionero anunciando *la Alegría del Evangelio que llena el corazón y la vida entera de los que se encuentran con Jesucristo*<sup>1</sup>, y quiere hacerlo en comunión con todas las iglesias particulares, en especial con las de España, Galicia y del Norte de Portugal, porque *la comunión es misionera y la misión es para la comunión*<sup>2</sup>.

Acogiendo el sentir de la Iglesia en la que se percibe con fuerza que *el amor de Cristo nos apremia (2 Cor. 5,14)*, somos conscientes de que tanto ayer como hoy, el Espíritu nos envía por las calles del mundo – *por todas las periferias* – para proclamar el Evangelio a todos los hombres y mujeres, niños y ancianos; de ahí que sintiendo que también *hoy es necesario un compromiso eclesial más convencido en favor de una nueva evangelización para redescubrir la alegría de creer y volver a encontrar el entusiasmo de comunicar la fe*<sup>3</sup>, es por lo que, después de haberlo reflexionado, orado y examinado, consultándolo con los pertinentes Consejos diocesanos y creyendo interpretar así el sentir de la nueva tarea evangelizadora a la que nos llama el Santo Padre<sup>4</sup>, he acogido la propuesta de erigir un **Seminario Diocesano Misionero** y, por el presente decreto

### ERIGIMOS

El **Seminario Diocesano Misionero Internacional “Redemptoris Mater” de Ourense**, de formación al presbiterado para la nueva tarea evangelizadora, bajo el patrocinio de la Santísima Virgen María “*Redemptoris Mater*” y de **Santo Tomás de Aquino**.

Este Seminario tendrá su sede en la ciudad de Ourense, dependerá directamente del Ordinario de lugar y su único propósito será formar aquellos jóvenes y adultos que reúnan las condiciones canónicas pertinentes para el sacerdocio y para la misión. Todos los bienes, propiedad del Seminario, estarán destinados

---

1 FRANCISCO, Exhortación apostólica *Evangelii gaudium*, nº 1.

2 SAN JUAN PABLO II, Exhortación apostólica *Christifideles laici*, nº 32.

3 BENEDICTO, Carta apostólica *Porta fidei*, nº 7

4 FRANCISCO, *Discurso a los miembros del Camino Neocatecumenal*, 6 de marzo de 2015.

exclusivamente a la consecución de los fines estatutarios, con la consiguiente prohibición de distribuirlos para otros fines, ni siquiera indirectamente, así como los beneficios y los fondos excedentes, reservas o capital durante la vida de la institución.

Se regirá bajo un *Estatuto* específico y una *Regla de Vida*, que se anexiona a este *Decreto*, de acuerdo con los can. 237§1; 238ss y 265ss del CIC, y el art. 18 de los *Estatutos del Camino Neocatecumenal*, publicado el 13 de junio de 2009.

Dado en la ciudad de Ourense, a 2 de abril de 2015, Jueves Santo.

† José Leonardo Lemos Montanet  
Obispo de Ourense

Por mandato de S. E. Rvdma.  
Manuel Emilio Rodríguez Álvarez  
Canciller-Secretario

## ESTATUTOS DEL “SEMINARIO MAYOR DIOCESANO INTERNACIONAL Y MISIONERO REDEMPTORIS MATER”, DE FORMACIÓN AL PRESBITERADO PARA LA NUEVA EVANGELIZACIÓN, DE LA DIOCESIS DE OURENSE

1) El **Seminario Mayor Diocesano Internacional y Misionero “Redemptoris Mater”**, de formación al Presbiterado para la Nueva Evangelización en Europa y en otras partes del mundo, ha sido constituido por el Exceletísimo y Reverendísimo Doctor Don José Leonardo Lemos Montanet, Obispo de Ourense, para esta diócesis, dando así cumplimiento al deseo del Magisterio pontificio acerca de la necesidad de una Nueva Evangelización, formulado por San Juan Pablo II, en su carta a los Obispos de Europa, de 11 de Octubre de 1985<sup>1</sup>, y expresado también por Benedicto XVI en su motu proprio “*Ubicumque et Semper*”. Por su parte, el papa Francisco en su homilía de la Misa de Pentecostés del 2013 afirmó que: *El Espíritu Santo nos introduce en el misterio del Dios vivo, y nos salvaguarda del peligro de una Iglesia autorreferencial, cerrada en su recinto; nos impulsa a abrir las puertas para salir, para anunciar y dar testimonio de la bondad del Evangelio, para comunicar el gozo de la fe, del encuentro con Cristo.*

---

1 Cf. SAN JUAN PABLO II, *Discurso del Santo Padre a los participantes al IV Simposio del Consejo de las Conferencias Episcopales de Europa*, (11 de octubre de 1985) n° 13.

2) En este mismo sentido, el Santo Padre en su primera exhortación apostólica nos volvió a recordar que la propuesta cristiana nunca envejece. Jesucristo también puede romper los esquemas aburridos en los cuales pretendemos encerrarlo y nos sorprende con su constante creatividad divina. Cada vez que intentamos volver a la fuente y recuperar la frescura original del Evangelio, brotan nuevos caminos, métodos creativos, otras formas de expresión, signos más elocuentes, palabras cargadas de renovado significado para el mundo actual. En realidad, toda auténtica acción evangelizadora es siempre “nueva”<sup>2</sup>.

3) Teniendo en cuenta toda esta rica doctrina en la que se nos invita a esta nueva tarea evangelizadora, vemos la necesidad de que nuestra Iglesia particular se abra a las necesidades de las Iglesias hermanas en Europa o en otros continentes, de tal modo que los presbíteros ordenados procedentes de este Seminario, que hayan ejercido su ministerio durante al menos cinco años en la diócesis, podrán ser enviados a dichas Iglesias a juicio del propio Obispo, a tenor del canon 271 del CIC y a tenor de los artículos 31 y 32 del Estatuto del Camino Neocatecumenal.

4) El Seminario Misionero Redemptoris Mater es una comunidad formativa, esto es, un conjunto de personas no colegial<sup>3</sup>. Tiene como finalidad formar jóvenes y adultos para el ministerio presbiteral en orden a la Nueva Evangelización<sup>4</sup> de Europa y del mundo entero. En esta misión de evangelización, los presbíteros serán ayudados por familias formadas en el Camino Neocatecumenal, que se muestren disponibles para ser enviadas incluso a las zonas más secularizadas<sup>5</sup>.

5) El Seminario acoge a jóvenes y adultos varones de fe probada, de buen testimonio de vida cristiana y suficiente capacidad para los estudios, que se muestren dispuestos, como presbíteros diocesanos, para ser enviados por su obispo de incardinación a servir tanto en la propia diócesis, como en cualquier otra Iglesia o comunidad necesitada, de Europa o de otras partes del mundo, siguiendo la oportuna petición de los obispos interesados, según las indicaciones del Magisterio, en particular, de “*Postquam Apostoli*”<sup>6</sup>. El Obispo prestará especial consideración a las peticiones presentadas por dichos presbíteros, cuando después de cinco años de ministerio en la diócesis, quieran vivir un tiempo de la propia vida

---

2 FRANCISCO, Exhortación apostólica *Evangelii gaudium*, n° 11.

3 Cf. Can. 115 § 2.

4 Cf. CONGREGACION PARA EL CLERO, Carta *El presbítero, maestro de la Palabra, ministro de los sacramentos y guía de la comunidad, ante el tercer milenio cristiano*, (19 de marzo de 1999), cap. IV, n° 3.

5 Cf. ESTATUTOS DEL CAMINO NEOCATECUMENAL, aprobado por el PONTIFICIO CONSEJO PARA LOS LAICOS, Decreto n° 1390/02/AIC-IIO, del Emmo. Sr. Cardenal STAFFORD por delegación del Santo Padre, carta 5/4/2001. (En adelante ESTATUTOS, más la referencia a la nota correspondiente).

6 CONGREGACION PARA EL CLERO, Instrucción *Postquam apostoli*, n° 1

sacerdotal en tierra de misión.

6) La formación al ministerio presbiteral se configura según lo establecido en el Magisterio de la Iglesia, en particular:

- CONCILIO ECUMENICO VATICANO II, Decreto sobre la formación sacerdotal *Optatam totius*, 28 de octubre de 1965. (OT)
- CONCILIO ECUMENICO VATICANO II; Decreto sobre el ministerio y la vida de los presbíteros *Presbyterorum Ordinis*, 7 de diciembre de 1965. (PO)
- CODIGO DE DERECHO CANONICO, 25 de enero de 1983. (CIC)
- CONGREGACIÓN PARA LA EDUCACIÓN CATÓLICA, Normas básicas para la formación sacerdotal, 19 de marzo de 1985. (RFIS)
- JUAN PABLO II, Exhortación apostólica postsinodal *Pastores dabo vobis*, 25 de marzo de 1992. (PDV)
- CONFERENCIA EPISCOPAL ESPAÑOLA, *Plan de formación sacerdotal para los Seminarios Mayores. La formación para el ministerio presbiteral*, Madrid, 30 de mayo de 1996.
- PONTIFICIO CONSEJO PARA LOS LAICOS, *Estatuto del Camino Neocatecumenal*, en especial Art. 18 y concordantes.

7) En el Seminario, los candidatos a las Órdenes Sagradas se forman en el espíritu sacerdotal a la vida de oración y a las virtudes teologales y cardinales, poniendo, además, un serio empeño en los estudios filosóficos y teológicos, así como en una acción de evangelización itinerante como presbíteros diocesanos, mostrando una singular preocupación, y riguroso celo pastoral, hacia los más alejados.

8) En vistas a la Nueva Evangelización, el itinerario de formación aprobado por el Obispo incluye la participación directa y personal en el Camino Neocatecumenal<sup>7</sup>, que será instrumento pastoral privilegiado para que los más pobres y alejados redescubran el don del Bautismo y los ateos sean llevados a la fe y al testimonio de vida por medio de la fuerza del sacramento del Bautismo y de la Confirmación y con el alimento de la Sagrada Escritura y de la Eucaristía<sup>8</sup>.

9) Los cursos institucionales de Filosofía y Teología, así como la Licenciatura u otros cursos de especialización, se realizarán habitualmente en el Instituto

7 Cf. SAN JUAN PABLO II, *Pastores dabo vobis*, n° 68; ESTATUTOS, art. 18, 2-3; SAN JUAN PABLO II, Discurso *Andate in tutto il mondo ed annunciate il Vangelo*, Comunidad del Seminario Archidiocesano “*Redemptoris Mater*” de Roma, 18 de marzo de 2004.

8 Cf. SAN JUAN PABLO II, *Discurso en la parroquia de Santa María Goretti de Roma*, 1-2 de febrero de 1988.

Teológico “Divino Maestro” de la Diócesis, según discernimiento del Obispo y del Rector. Dichos estudios se podrán realizar también en las Universidades Pontificias o en otros Centros de estudio aprobados por el Obispo. En las disciplinas y materias opcionales, tendrán prioridad las que se consideren más útiles al servicio de la Nueva Evangelización de Europa y del mundo.

10) El Seminario tiene como Patronos: la Virgen María en su advocación de Redemptoris Mater y de san José, Patrono de la Iglesia Universal y de los Seminarios; del Apóstol Santiago el Mayor, primer evangelizador de estas tierras; de san Martín de Tours, patrono de nuestra Diócesis; de santo Tomás de Aquino; de san Francisco Blanco, hijo de esta Diócesis y mártir en el extremo Oriente, y de santa Teresa Benedicta de la Cruz (Edith Stein), mártir.

11) Los órganos del Seminario son: el Rector, el Consejo Pastoral y el Consejo de Administración.

12) El Seminario está bajo la directa jurisdicción del Obispo de Ourense. Éste, a tenor del can. 259 y del art. 18 del Estatuto del Camino Neocatecumenal, nombra al Rector, Vicerrector y Director Espiritual, así como a los demás educadores; nombra también a los miembros del Consejo de Administración, a propuesta del Equipo responsable del Camino Neocatecumenal para la diócesis de Ourense, quienes permanecen en su cargo por un periodo de tres años, eventualmente renovables; nombra asimismo a los miembros del Consejo Pastoral, quienes permanecen en sus cargos hasta que sean oportunamente sustituidos.

13) El Rector dirige el Seminario, preside el Consejo Pastoral y el Consejo de Administración. Tiene la administración ordinaria y la representación legal del Seminario a todos los efectos de la ley canónica y civil.

14) El Vicerrector lo sustituye en caso de ausencia o impedimento y forma parte de ambos consejos.

15) El Consejo Pastoral y el Consejo de Administración son órganos del Seminario que auxilian al rector.

16) El Consejo Pastoral ayuda al Rector en la orientación del Seminario y en la formación espiritual y pedagógica de los candidatos, con miras a la Nueva Evangelización, lo que deberá realizarse conforme a lo previsto en los precedentes artículos 4 y 8. Para ello, y para una más perfecta comunión en la misión que se desarrolle entre los futuros presbíteros y las familias en misión, formará parte del Consejo Pastoral, el Equipo Itinerante responsable del Camino Neocatecumenal en la diócesis de Ourense o sus sucesores “*pro tempore*”, según la praxis del mismo Camino Neocatecumenal.

El Consejo Pastoral se reúne ordinariamente tres veces al año y, de forma extraordinaria, cuantas veces se pida su convocatoria por el Rector o por el Obispo.

17) El Consejo de Administración, compuesto por el Rector y cuatro Consejeros, tiene competencia en la deliberación de los actos de administración ex-

traordinaria; éstos deben ser autorizados según las normas del Derecho Canónico. Conciérne, además, al Consejo de Administración, en conformidad con las orientaciones del Rector y del Consejo Pastoral:

a) Proveer los fondos necesarios:

- para los gastos de gestión del Seminario, así como para el mantenimiento ordinario y extraordinario de su sede;
- para los gastos de estudio y manutención de los candidatos al presbiterado;
- para cualquier necesidad relativa a la formación y a la preparación pastoral de los candidatos al presbiterado (viajes a las zonas de evangelización, peregrinaciones, etc.) y para todas las necesidades relacionadas con la finalidad del Seminario.

b) Deliberar sobre los presupuestos y balances anuales que se presenten para ser aprobados por el Obispo.

18) El Consejo de Administración se reúne ordinariamente cada tres meses y, de forma extraordinaria, todas las veces que se pida su convocatoria por el Rector. Por causa grave, y oído el parecer del Obispo, puede también ser convocado de manera extraordinaria por dos de sus miembros

a) El Consejo de Administración elige entre sus miembros al Secretario y al Ecónomo, según las indicaciones del Consejo Pastoral.

b) El Secretario cuida, por orden del Rector, de la convocatoria del Consejo, de la redacción de las actas de cada reunión y de la conservación de los documentos.

c) El Ecónomo provee a la redacción y conservación de los libros contables y a la preparación de los balances anuales *pro forma* y finales; provee también a las necesidades cotidianas del Seminario y de sus seminaristas.

d) En caso de dimisión o muerte de uno de los miembros del Consejo, éstos son sustituidos según la norma del artículo 12 del presente Estatuto.

e) El Obispo de Ourense puede, en casos graves, nombrar un Delegado que sustituya al Consejo de Administración, con todas las facultades de administración ordinaria y extraordinaria.

19. El patrimonio del Seminario se constituye con aquellos donativos económicos y bienes muebles e inmuebles que, por diversos títulos, le sean ofrecidos a lo largo del tiempo por los fieles de las Comunidades Neocatecumenales existentes en las parroquias, por las familias de los candidatos al presbiterado, por entes eclesiásticos, por la caridad de cada uno de los creyentes y de toda la Iglesia, y por las ofrendas y contribuciones de entes privados. El mantenimiento del Seminario y del inmueble en el cual tenga su sede, será sufragado por las Comunidades Neocatecumenales, junto a otros donativos que ofrezcan otras Iglesias particulares o las personas individuales, y por la ayuda diocesana que determine en cada caso el Obispo.

20. En caso de extinción del Seminario, los bienes del mismo serán transmitidos en propiedad a la diócesis de Ourense, y el Obispo dispondrá del destino de los mismos.

21. Cualquier otro aspecto no previsto en el presente Estatuto, se regirá por lo que determine el Obispo, teniendo en cuenta la normativa canónica, en particular lo dispuesto en los cánones 232 - 233, 237 § 1 - 238, 1008 - 1054 del CIC y de las leyes civiles que sean de aplicación.

Dado en Ourense, el 2 de abril de 2015, Jueves Santo.

+ J. Leonardo Lemos Montanet  
Obispo de Ourense

**REGLA DE VIDA DEL SEMINARIO MAYOR DIOCESANO  
INTERNACIONAL Y MISIONERO “REDEMPTORIS MATER”  
DE FORMACIÓN AL PRESBITERADO PARA LA NUEVA  
EVANGELIZACIÓN DE LA DIOCESIS DE OURENSE**

**I FORMACIÓN PARA LA MISIÓN**

1. El “Seminario Mayor Diocesano Internacional y Misionero *Redemptoris Mater*”<sup>1</sup> de la Diócesis de Ourense en España, tiene como finalidad primordial la formación para el presbiterado de jóvenes y adultos que se muestren disponibles para ser enviados por el Obispo diocesano a otros países de Europa o a otras partes del mundo, en orden a la Nueva Evangelización.

Si los candidatos hubieran pertenecido con anterioridad a otros seminarios, se requiere para su aceptación un informe de su anterior Rector y, eventualmente, la consulta al Obispo de procedencia<sup>2</sup>.

2. El Seminario Misionero “*Redemptoris Mater*” promueve, bajo una sincera obediencia al Santo Padre, la formación misionera del presbítero, con plena disponibilidad para ir no solo *a aquellas partes del mundo en que todavía no ha sido anunciada la Palabra de Dios o en que, principalmente por el escaso número de sacerdotes, se hallan los fieles en peligro de alejarse de la práctica de los mandamientos de la vida cristiana y aun de perder la misma fe*<sup>3</sup>.

3. En el Seminario Misionero “*Redemptoris Mater*”, la educación de los can-

1 En adelante: *Seminario Misionero “Redemptoris Mater”*.

2 Cf. CIC, can. 241 § 3.

3 CONCILIO VATICANO II, Decreto *Christus Dominus*, nº 6 (CD); SAGRADA CONGREGACION PARA EL CLERO, Carta *Postquam apostoli*, nº 1.

didatos, según la enseñanza del Concilio Vaticano II<sup>4</sup> y del Código de Derecho Canónico<sup>5</sup>, está orientada a la formación de verdaderos pastores a ejemplo de nuestro Señor Jesucristo, Maestro, Sacerdote y Pastor. En este sentido, se disponen para el anuncio del Evangelio al mundo y para la edificación de la Iglesia, personificando a Cristo, Cabeza y Pastor, y viviendo y actuando en su nombre<sup>6</sup>.

En especial, los candidatos se preparan:

- al ministerio de la Palabra, para penetrar siempre mejor la Palabra de Dios revelada, hacerla propia con la meditación y saberla expresar con la palabra y con la vida;
- al ministerio de la Santificación y del Culto, de forma que rezando y celebrando las acciones litúrgicas, sepan ejercitar el ministerio de salvación por medio del sacrificio eucarístico y de los sacramentos;
- al oficio de Pastor, para poder hacer presente a los hombres a Cristo, que “*no vino a ser servido, sino a servir y dar su vida en rescate de muchos*” (Mc. 10,45; Jn. 13,12-17) y ganar a muchos *haciéndose siervo de todos* (cf. 1Cor. 9,19)<sup>7</sup>

4. La especialidad que cualificará la formación al ministerio de la Palabra, al ministerio del Culto y de la Santificación y al servicio de Guía y de Padre en la fe, conlleva un proceso en el que la formación de los candidatos al sacerdocio debe abrirse a la dimensión universal de su misión y, por tanto, a la disponibilidad para servir también fuera de la propia Diócesis<sup>8</sup>.

5. Esta exigencia y esta urgencia están presentes principalmente en aquellos jóvenes y adultos que, proviniendo de comunidades creyentes, han descubierto a través de un itinerario Neocatecumenal, las riquezas del propio Bautismo y, en consecuencia, sienten particularmente el impulso misionero, cualificado por la Confirmación, con el fin de hacer partícipes a muchos hermanos de los dones de liberación y misericordia recibidos del Señor.

6. Los candidatos del Seminario Diocesano Misionero “*Redemptoris Mater*” reciben el testimonio y el estímulo de familias que, dejándolo todo, ofrecen su disponibilidad para ser enviadas a las zonas más secularizadas y crear, con su propia presencia y testimonio, comunidades cristianas más vivas.

Todo esto implica una sólida formación en la *diocesaneidad* en cuanto presbíteros diocesanos y en un *espíritu misionero* que muestre plena comunión con el propio obispo, en la solicitud por la Iglesia particular y por la Iglesia universal.

La experiencia de evangelización itinerante, en la propia Diócesis y en otras

4 Cf. CONCILIO VATICANO II, Decreto *Optatam totius*, 4 (OT)

5 CIC, can. 232-264.

6 Cf. SAN JUAN PABLO II, Exhortación apostólica *Pastores dabo vobis*, n° 15 (PDV)

7 Cf. OT, n° 4.

8 CONGREGACION PARA EL CLERO, Carta *Postquam apostoli*, n° 4-5;

diócesis del mundo, constituye un elemento esencial de su formación. Este periodo de itinerancia es normalmente efectuado antes del primer año del ciclo de Teología, y está programado con una duración media de dos años, excepto cuando lo impidan circunstancias extraordinarias, en cuyo caso deberá obtenerse la autorización del Rector, quien oírá previamente al Obispo.

## II. VIDA DE FE

7. El Seminario Misionero “*Redemptoris Mater*” debe, pues, preparar, en obediencia al Concilio Vaticano II y al Magisterio de los últimos Pontífices, una nueva figura de presbítero diocesano<sup>9</sup>. Este deberá ser educado para superar los aislamientos e individualismos; deberá albergar un gran amor a Dios y al prójimo, siendo respetuoso con todas las formas institucionales, con un don de contemplación que le facilite la oración, el nutrirse de la Palabra y le ayude a vivir una existencia dinámica llena de celo por la misión en su Diócesis y en cualquier parte del mundo.

Esta misión tiene como característica particular el ser vivida en una comunidad, en un cuerpo orgánico de familias cristianas, para poder penetrar, con una nueva fuerza testimonial, los diversos ambientes secularizados; comunidad evangelizadora que el presbítero sostiene y alimenta con su servicio y por la que es sostenido y a la vez ayudado siempre para servir mejor al Evangelio.

El Obispo de incardinación, transcurridos los primeros cinco años de servicio ministerial de los presbíteros en la Diócesis, facilitará a estos el deseo de servir a la Iglesia fuera de la propia Diócesis, en lugares o ambientes de misión.

8. En el Seminario Misionero “*Redemptoris Mater*” se promueve y cuida, para la vida “*en el espíritu*”, la oración asidua cada día. La celebración de la Liturgia de las Horas se hace en común en *Laudes* y *Vísperas*, ejes de una jornada que debe ser un himno de acción de gracias al Padre, al Hijo y al Espíritu Santo. Fuente y culmen es la Eucaristía cotidiana, celebrada con dignidad, calma y plena participación vital. Se tiene también la meditación basada especialmente en la Sagrada Escritura (*Scrutatio*). Cada día se recita el Santo Rosario para vivir un camino de formación plenamente confiado en la intercesión de María. Finalmente, es necesario vivir cada día un tiempo, debidamente programado, para la prolongada oración personal.

---

9 “*La nueva evangelización exige del sacerdote también una renovada disponibilidad a ejercer el propio ministerio pastoral donde sea más necesario*” (CONGREGACION PARA EL CLERO, Carta circular sobre “*El presbítero, maestro de la palabra, ministro de los sacramentos y guía de la comunidad en vista al tercer milenio*” 19 de marzo de 1999, cap. IV, n.º. 3.

9. Este proceso formativo encontrará su modelo y su fuerza en Jesús Maestro, que ha dicho: “*Aprended de mí que soy manso y humilde de corazón y encontraréis reposo para vuestras almas*” (Mt 11, 29). Guardando esta palabra en su corazón, los candidatos deben crecer en la “*pequeñez*” (Mt 18, 4) y en la capacidad de servir como y con la ayuda de Jesús, que ha venido “*como el que sirve*” (Lc 22, 27), cultivando un gran espíritu de acogida y de respeto por todos.

10. Cada candidato es ayudado por los Superiores y por la Comunidad formativa, a ser el hombre de la Palabra de Dios, con una caridad dispuesta a dar la vida; también a tener un gran amor por la Eucaristía, por los sacramentos y por los signos que ayudan a reconocer, celebrar y gozar del ministerio Eucarístico (mesa, sede, ambón, etc.)

11. El candidato debe ser ayudado a crecer con la conciencia de configurarse, asimilarse y hacer presente a Cristo Cabeza, primogénito de toda criatura y de los muertos (cf. Col 1, 24-29; Flp 2), que ha amado a todos los hombres y ha dado su vida en rescate por todos. Los hermanos y hermanas en la fe deben poder encontrar en él, al guía, la referencia, el sostén: la persona misma de Cristo.

12. Los candidatos se forman de manera particular en la castidad como respeto al cuerpo, templo del Espíritu Santo, y como misión de amor realizada y testimoniada, también con el propio cuerpo, en una vida celibataria<sup>10</sup> Deben aprender a vivir en la pobreza, vivida como abandono gozoso en la Providencia de Dios y en la historia cotidiana de una permanente precariedad. La obediencia de la fe los cualifica como verdaderos oyentes de Dios en la Palabra y en el Magisterio de la Iglesia, dóciles al Obispo, venerado como Padre y Pastor.

13. Se establece cada mes en el calendario anual el Retiro Espiritual. Según las orientaciones de la *Ratio Fundamental*, nn 55 ss, y de la *Instrucción sobre la formación litúrgica y espiritual de los seminarios*, nn, 36-36, se celebra comunitariamente, al menos cada veinte días, el Sacramento de la Reconciliación, beneficiándose frecuentemente de la dirección espiritual personal. El Rector proveerá a fin de que no falten otros confesores y presbíteros a los que puedan acudir los candidatos libremente.

En cuanto a la formación espiritual de toda la comunidad, además de las intervenciones del Rector, el Director Espiritual tiene una charla de teología espiritual cada semana y preside al menos una celebración eucarística.

14. Los Ejercicios Espirituales se viven anualmente como tiempo fuerte de

---

10 Cf. *Plan de Formación Sacerdotal para los Seminarios Mayores*, nº 57, 85.

conversión y de renovación. En el tiempo de vacaciones del curso académico, los candidatos harán una experiencia de itinerancia evangelizadora (cf, Mt 10).

### III. DEDICACIÓN AL ESTUDIO

**15.** Una formación rigurosa y bien fundada en los estudios filosóficos y teológicos, principalmente en el conocimiento de la Sagrada Escritura, de los Santos Padres y de la Liturgia, implica por parte de los candidatos una seria dedicación en orden a la consecución de los grados académicos.

**16.** Los candidatos frecuentarán los cursos institucionales en el *Instituto Teológico “Divino Maestro”* de la Diócesis – vinculado a la Facultad de Teología de la Pontificia Universidad de Salamanca - y podrán hacer una especialización en aquella rama de los estudios teológicos, contando con el discernimiento del Rector –que presentará al Obispo los candidatos idóneos-, en las Pontificias Universidades de Roma o en otros centros de estudio aprobados por el Obispo.

**17.** Dentro de la comunidad formativa, se proponen conferencias, cursos y debates que puedan completar e integrar la formación de los candidatos a la Nueva Evangelización, teniendo presentes las características de los países a donde pueden ser enviados.

**18.** Gradualmente se constituirá una biblioteca que facilite la elaboración de las investigaciones y de los ejercicios requeridos.

### IV. FORMACIÓN A LOS MINISTERIOS Y A LA ACCIÓN PASTORAL

**19.** De acuerdo con el Derecho Canónico<sup>11</sup>, y la *Ratio Fundamentalis*, a partir del primer año del Ciclo Institucional Teológico, los candidatos vivirán itinerarios pedagógicos en preparación a la *Admissio ad ordines*, y a los ministerios laicales del Lectorado y del Acolitado; finalmente, según los plazos canónicos, contando con la verificación y el discernimiento de los Superiores, podrán acceder a los ministerios ordenados del Diaconado y del Presbiterado.

El Rector, tras los escrutinios pertinentes, presentará al Obispo los candidatos para la *Admissio ad ordines*, así como para los ministerios laicales y para el Diaconado y el Presbiterado, conforme al Derecho Canónico.

**20.** Las Ordenaciones y la administración de los ministerios son metas importantes en las que toda la Comunidad formativa se ve especialmente implicada: son grandes dones del Señor. Es una gran alegría para el Seminario y para todas

---

11 Especialmente los cánones 1026-1032.

las comunidades que han sostenido a estos candidatos<sup>12</sup>. Los ordenados, salvo excepción, serán incardinados en la Diócesis de Ourense y, por consiguiente, dependerán del Obispo diocesano de esta Iglesia particular.

21. La formación al Presbiterado de los candidatos no deberá estar al margen de los caminos y de las experiencias de las comunidades cristianas de las que provienen<sup>13</sup> o a las que son destinados para comprender sus necesidades y respetar sus características.

El itinerario de formación incluirá un conocimiento directo y personal del Camino Neocatecumenal, que seguirá también después de la ordenación con las modalidades de la formación permanente<sup>14</sup>.

## V. EL SERVICIO DE LOS RESPONSABLES

22. El Rector es el primer responsable de la vida del Seminario “*Redemptoris Mater*” en todos sus ámbitos, junto a los otros formadores, discerniendo y reuniéndoles regularmente para las celebraciones comunes y para las verificaciones oportunas.

- 1.- Es *garante* de que los candidatos sigan activamente y con provecho el Camino Neocatecumenal durante su formación en el Seminario. Este itinerario de formación cristiana será también la guía y el sostén para su vida sacerdotal.
- 2.- Está presente semanalmente, según el calendario fijado para cada año, en las liturgias y tiene un acuerdo formativo al menos cada quince días.
- 3.- Se pone a disposición para la escucha personal de los candidatos y hace un discernimiento público a toda la Comunidad al menos una vez al trimestre.
- 4.- Con el Rector colabora el Consejo Pastoral, que tiene las tareas señaladas en el art. 13 del Estatuto.

23. El Director Espiritual acompaña, en el secreto de la conciencia, los caminos de fe y de vocación de los candidatos. Vive el papel privilegiado de *partir el pan de la Palabra* en la predicación y la *Scrutatio*. Está a disposición de los candidatos para escuchar y acompañar a cada uno; tiene una charla de formación espiritual semanal; organiza con el Rector los retiros mensuales. Señala, según el número de los candidatos, la necesidad de ayuda en la dirección espiritual.

24 El Vicerrector ayuda en todo al Rector. Cuida de toda la organización disciplinaria y logística de la vida del Seminario. Realiza los trámites de inscripción y lleva los contactos directos con los centros de estudio. Se hace ayudar, para la animación y la actividad más concreta de la Secretaría, de aquellos mismos candidatos más idóneos, señalando al Rector la eventual oportunidad de que otros

---

12 Cf *Instrucción sobre la formación litúrgica y espiritual de los seminarios*, nn 37-49.

13 Cf. PDV, nº 68.

14 Cf. PDV, nº 70.

sacerdotes ayuden en la formación.

25. El Ecónomo, siguiendo las directrices del Rector, provee, desde las diversas necesidades cotidianas de la mesa y de los locales, hasta las necesidades primarias de los candidatos.

## CONCLUSIÓN

En el nombre de la Santísima Trinidad caminamos para crecer en la fe, en la esperanza y en la caridad. Confiamos a Santa María Madre, a San Martín de Tours –patrono de nuestra Iglesia - y a los Santos Protectores del Seminario todas nuestras buenas intenciones y todo santo deseo misionero. Sea ésta la plegaria que compendie toda nuestra jornada:

*Que nuestro Señor Jesús, que no ha venido para ser servido sino para servir, nos dé su Espíritu para considerar nuestra única alegría y nuestra única gloria asemejarnos a Él, crucificado por amor a todos los pecadores de la tierra. A Él la gloria por los siglos de los siglos. Amén. Madre del Redentor, ruega por nosotros.*

Dado en Ourense, a 11 de noviembre de 2014, festividad de San Martín de Tours, patrono de esta Diócesis.

## VICARÍA DE PASTORAL

### **CRÓNICA DEL AÑO MARIANO EN OURENSE, 2014 – 2015. Ilmo. Sr. D. José Pérez Domínguez, Vicario de Pastoral y presidente de la Comisión responsable de la preparación y seguimiento de la celebración del Año Mariano en Ourense.**

#### **¿Cómo se gestó al Año Mariano en Ourense?**

Nació como consecuencia del compromiso aceptado por la Iglesia diocesana de apostar por la Nueva Evangelización de nuestras gentes, de nuestra cultura y de nuestros pueblos. Era algo que históricamente había pedido el papa Pablo VI con la exhortación apostólica *Evangelii nuntiandi* (1975), algo que venía exigiendo san Juan Pablo II con sus viajes apostólicos en América; algo que el papa Benedicto XVI explicitó en la necesidad de una profunda conversión personal y eclesial, y algo que el papa Francisco quiere convertir en tarea normal en la nueva forma de ser y vivir en la Iglesia.

#### **Ourense mariano y aniversario de la coronación de la Virgen de los Milagros.**

Nada se ha inventado. En todo se ha contado con la realidad de la Iglesia en Ourense. Si llevamos a cabo una mirada reflexiva sobre la geografía religiosa de Ourense, inmediatamente, caemos en la cuenta de que la evangelización de nuestro pueblo se hizo gracias a la mediación de Santa María Madre de Dios y en virtud de la profunda devoción del pueblo a la Virgen, expresada en tantas y variadas advocaciones marianas con la que le invocamos. En toda Galicia, pero más en Ourense, no hay montaña, no hay valle, que no reciban la caricia de algún santuario o de alguna ermita de la Santísima Virgen María

A este hecho incontestable se añade la necesidad de celebrar el cincuenta aniversario de la coronación canónica de la Virgen de los Milagros. Podríamos haber dejado pasar el acontecimiento sin celebración alguna. Pero ¿cómo pasar por alto este acontecimiento, cuando la Virgen de los Milagros sintetiza la devoción mariana de todo el pueblo ourensano? Desde los primeros momentos llegamos a la conclusión de que “*necesariamente teníamos que hacer algo*”, esta fue la conclusión a la que llegamos en el encuentro que la Vicaría de Pastoral tuvo con el Rector del Santuario.

#### **Año mariano en Ourense.**

Hablamos con el Sr. Obispo sobre la posibilidad de un Año Mariano para Ourense, él lo vio oportuno y necesario y, a partir de ese momento todo empezó a funcionar. Para ello contábamos con una experiencia inolvidable: la visita de la Virgen de los Milagros a la ciudad de Ourense el día 1 de mayo del año 2009,

camino de Pontevedra. Experiencia mariana única, emotiva, masiva y de oración sincera del pueblo de Ourense. Ya en aquella ocasión se había planteado la oportunidad de organizar un año mariano permanente en la Diócesis de Ourense, siempre y cuando el 8 de septiembre, fiesta de la Natividad de la Virgen María y día en que se celebra a la Virgen de los Milagros, cayera en domingo. En aquellas circunstancias, Mons. Quintero Fiuza, entonces obispo de Ourense, se lo pensó muy en serio, en espera de acontecimientos eclesiales.

### **¿Qué lema elegir para este acontecimiento mariano y eclesial?**

El Sr. Obispo, D. Leonardo Lemos Montanet, desde su llegada a Ourense, vio clara la idea de realizar en toda la diócesis una misión que nos metiera a todos en la nueva tarea evangelización que la Iglesia nos estaba reclamando. Vistos los antecedentes y lo que se deseaba para el presente, el lema venía que ni pintado: “*Ourense en misión con María*”. Un lema que cayó muy bien, que fue mediático y que llegó a todas las gentes, gracias a la Programación de Pastoral Diocesana, a las carteleras que se han desplegado en la mayoría de los templos diocesanos y al hermoso himno compuesto por D. Antonio Fernández León, párroco de la Valenzá.

### **Apertura del Año Mariano.**

Obtenidas las aprobaciones pertinentes de la Santa Sede, incluidas las indulgencias jubilares, se procedió a la apertura del Año Mariano, que tuvo lugar el día 8 de septiembre de 2014, fiesta de la Virgen de los Milagros de Baños de Molgas. Solemne Misa televisada por TVG, radiada por Radio María, y presidida por Mons. Leonardo Lemos Montanet, Obispo de la diócesis y concelebrada por la Comisión organizadora del evento: el Vicario de Pastoral, como presidente de dicha comisión, el Vicario de la Nueva Evangelización, el Párroco de Santiago de las Caldas, el Director del Instituto Teológico “Divino Maestro”, el Rector del Santuario de los Milagros y el P. Provincial de la Congregación de la Misión. Estuvo presente en dicho acto la Secretaría Episcopal de Comunicación del Obispado, que hizo de Secretaría de la Comisión Organizadora del Año Jubilar Mariano. Una gran multitud participó en la apertura del Año Mariano en el Monte Medo, donde se asienta el Santuario.

### **Movilización de la diócesis en todos sus sectores.**

Desde el primer momento tuvimos muy claro que era preciso mover a nuestra gente, sacarla de sus lugares de origen, *ponerlas en camino* – tal como nos lo recomendaba el Santo Padre –, hasta el Santuario de los Milagros. Esta movida es muy bíblica y ayuda a desintoxicar, dejando atrás ambientes, costumbres no siempre muy sanos, con defectos y debilidades. Es el mejor camino para una vuelta al Evangelio, con la posibilidad de proclamar la fe, de vivirla, de celebrarla y de rezarla.

Se han involucrado en este Año Mariano todos los sectores del Pueblo de

Dios. Las Delegaciones Episcopales se han comprometido con el Año Jubilar, orientando sus programaciones específicas para que convergiesen en una peregrinación al Santuario de los Milagros y comprometiendo a todos sus grupos, movimientos y asociaciones a una peregrinación con sentido mariano. Señalemos, a modo de ejemplo, las peregrinaciones de los niños, de los estudiantes de centros públicos y privados, tanto de la ESO como del Bachillerato, de la juventud, de las familias, de los Equipos de Nuestra Señora, de los catequistas, de la Hospitalidad de Lourdes, de los Cursillistas de Cristiandad, de las residencias de la Fundación San Rosendo, de las Hermanitas de los Ancianos Desamparados.

Fueron fieles a la cita los religiosos y religiosas, las personas de vida consagrada y apostólica, que quisieron culminar el Congreso de Vida Religiosa organizado en Ourense con una magna peregrinación a los Milagros, acto que fue presidido por el Sr. Obispo. No faltaron los sacerdotes y seminaristas que este año celebraban la fiesta de su patrón, San Juan de Ávila, en el santuario del monte Medo con una asistencia de más de 140 sacerdotes. Quisiéramos hacer una mención especial al Obispo, sacerdotes y diáconos de la diócesis de Vila Real, de la vecina Portugal que, en unión con los sacerdotes "arraianos" de Ourense, acompañados también por nuestro Obispo, peregrinaron a los Milagros. Fue aquel un acto de confraternidad entre las Diócesis hermanas.

No quisiera olvidarme de la peregrinación de la Curia Diocesana a los Milagros, presidida por el Sr. Obispo. Fue, precisamente, durante la homilía de aquella concelebración en donde el Sr. Obispo nos invitó a dar los pasos oportunos para un Sínodo Diocesano.

Salvo el arciprestazgo de Celanova, todos los demás peregrinaron a los Milagros de Baños de Molgas, batiéndose el record de asistencia el día 9 de mayo con el de Ourense Norte, sumando, sólo de comensales en el Hostal del Santuario, más de 800 peregrinos.

### **Amplio radio de influencia de la devoción a la Virgen de los Milagros.**

No sólo Ourense tiene devoción a la Virgen del monte Medo. La ciudad de Vigo se hace presente en las novenas con una muy amplia representación de parroquias y barrios; lo mismo podemos decir de Pontevedra ciudad y provincia, con sus visitas al Santuario de la Virgen. También Coruña y Lugo, sobre todo las villas y comarcas limítrofes con Ourense: Monforte, Chantada, Lalín, Vila de Cruces, Melide.

### **Actividades diocesanas celebradas en los Milagros.**

Como todos los años, en las instalaciones del Santuario, gracias a la generosa acogida de los PP Paúles, vienen celebrándose los Ejercicios Espirituales vocacionales para chicos y chicas a nivel de toda Galicia. La Programación Diocesana de Pastoral tiene en el santuario su sede de estudio, reflexión y oración para concretar todas las actividades de pastoral a realizar a lo largo del curso. En el

mes de julio, como de costumbre, hubo una tanda de Ejercicios Espirituales para sacerdotes, que dirigió Mons. Jesús Fernández González, Obispo auxiliar de Santiago de Compostela, y en el santuario tiene su sede el arciprestazgo de los Milagros para estudio, reflexión-oración y concreción de actividades a llevar a cabo en conjunto.

### **Contenido de la celebración jubilar al llegar al santuario.**

Acogida de la peregrinación por el Rector del Santuario delante de la puerta jubilar. Invitación a entrar en el templo del Señor con ánimo alegre y festivo, pues la meta está próxima a conseguirse. Como los israelitas, al subir a Jerusalén, también aquí se nos invita a entonar el “*Que alegría cuando me dijeron, vamos a la casa del Señor...*” Entrada al atrio del templo y procesión solemne hasta el Santuario. Ya dentro, tiempo de reflexión, de oración, mientras todos son invitados a celebrar el Sacramento de la Penitencia en la Capilla Penitencial. Al respecto hemos de señalar la atención y generosidad tanto de los PP. Paúles como de los sacerdotes diocesanos allí presentes para atender en confesión a los muchísimos penitentes que, con ocasión de la peregrinación se acercan al Sacramento de la Reconciliación. Seguidamente, la Eucaristía que casi siempre fue presidida por el Sr. Obispo y concelebrada por todos los sacerdotes del arciprestazo o de otros sectores del pueblo de Dios. Después del Evangelio y antes de la homilía, normalmente, casi todos los grupos hicieron una ofrenda a la Virgen de los Milagros, efectuada por el Sr. Arcipreste o por el sacerdote responsable de la peregrinación, o por otro fiel cristiano. Al finalizar la celebración siempre se cantaba el himno a la Virgen de los Milagros, y el himno de *Ourense en misión con María* en el ofertorio. En la despedida el Sr. Obispo siempre invitaba a todos los que han participado en la Eucaristía a comprometerse con el proyecto de *Ourense en Misión*. Después de la comida y de la sobremesa, sobre las 4’30 de la tarde, tenía lugar un acto mariano que consistía en el rezo del Santo Rosario, con los misterios comentados y canto final de la Salve con saludo especial y personal a la bendita imagen de la Virgen de los Milagros.

### **Acto Central del año mariano en Ourense**

La Visita a la ciudad de Ourense de la imagen de la Virgen de los Milagros fue el día 1 de mayo, a las 16’30 de la tarde. Acompañada de los Seminaristas, de los jóvenes de la parroquia de Santiago de las Caldas y de la Real Banda de Gaitas de la Diputación que arroparon e hicieron coro a la bendita imagen de Nuestra Señora. La recepción tuvo lugar en la calle Cruz Roja y Jardiniños del P. Feijoo. Recibieron a la bendita imagen el Sr. Obispo, el Cabildo de la Catedral, las autoridades de la ciudad de Ourense, los sacerdotes, religiosas y personas de vida apostólica; en definitiva, todo el pueblo de Ourense, profundamente devoto de Nuestra Señora. Fueron multitud los ourensanos que acompañaron a la Virgen con el rezo del Rosario, desde Cruz Roja hasta la Catedral. Un mar de cabezas,

mirando extasiadas a la Madre de Dios. En la Catedral el Sr. Obispo presidió la Eucaristía a la que sucedieron tres largas horas de veneración a la imagen de la Madre de Dios. A las 21'00 horas se despidió de sus hijos para volver a su casa, el Santuario de los Milagros.

### **Clausura del Año Mariano en Ourense**

La clausura del Año Mariano en Ourense tuvo lugar el día 8 de septiembre, fiesta de la Natividad de la Virgen María. Este día fue precedido, como siempre por un solemne novenario, este año cada día de la novena fue predicado por los Obispos de la Provincia Eclesiástica de Galicia, y por otros obispos especialmente vinculados con la diócesis de Ourense: Archidiócesis de Braga, Astorga, Madrid. Y también, Mons. Rodríguez Carballo, Secretario de la Congregación de los Institutos de Vida Consagrada y Sociedades de Vida Apostólica y Mons. Adolfo Zon Pereira, Obispo de Alto Solimaoes (Brasil) que son hijos de esta Diócesis.

Este fue el calendario con los Srs. Obispos que predicaron ese día de la Novena:

Día 30 de agosto (Domingo) 12 horas. Excmo. y Rvdmo. Sr. D. Luis Quintero Fiuza, *Obispo de Tuy Vigo*. "MARÍA, MUJER DÓCIL A LA VOZ DEL ESPÍRITU".

Día 31 de agosto (lunes): 19 horas, Excmo. y Rvdmo. Sr. D. Camilo Lorenzo Iglesias *Obispo de Astorga*. MARÍA, MUJER, ESPOSA Y MADRE: LA FAMILIA DE NAZARET.

Día 1 de septiembre (martes) 19 horas, Excmo. y Rvdmo. Sr. P. José Rodríguez Carballo, *Arzobispo - Secretario CIVCSVA*. MARÍA, CONSTANTE EN EL AMOR, AL ENCUENTRO DEL PRÓJIMO.

Día 2 de septiembre (miércoles) 19 horas, Excmo. y Rvdmo. Sr. D. Jorge Ferreira da Costa Ortiga, *Arzobispo de Braga*. MARÍA, MUJER FUERTE, ENTONA EL MAGNIFICAT

Día 3 de septiembre (jueves) 19 horas, Excmo. y Rvdmo. Sr. D. Adolfo Zon Pereira, *Obispo de Alto Solimaões. Brasil*. MARÍA, MADRE DE TODOS LOS HOMBRES, MADRE DE LA IGLESIA

Día 4 de septiembre (viernes) 19 horas, Excmo. y Rvdmo. Sr. D. Manuel Sánchez Monge

*Obispo de Mondoñedo*. MARÍA, MUJER DE ESPERANZA

Día 5 de septiembre (sábado) 19 horas, Excmo. y Rvdmo. Sr. D. Carlos Osoro Sierra, *Arzobispo de Madrid y Vicepresidente de la CEE*. MARÍA, DISCÍPULA y MAESTRA. EN LA ESCUELA DE MARÍA

Día 6 de septiembre (domingo) 12 horas, D. Jesús Fernández Gonzalez, Obispo Auxiliar de Santiago. MARÍA, MUJER EUCARÍSTICA

Día 7 de septiembre (lunes) 19 horas, Excmo. y Rvdmo. Sr. D. Julián Barrio Barrio. *Arzobispo de Santiago de Compostela*. MARÍA, MUJER DE FE, MUJER

## DE LA PALABRA

Día 8 de septiembre (martes) 12 horas, Excmo. y Rvdmo. Sr. D. Leonardo Lemos Montanet, *Obispo de Ourense*; Clausura Año Mariano en Ourense: EN EL CORAZÓN DE SUS HIJOS: EVANGELIO VIVIDO.

El día 30 de agosto, a las 10'00 horas, primer día de la novena, la Santa Misa fue televisada por la TVG. El día 6 de septiembre, a las 10'30 horas, fue televisada por la 2 de la TVE. Ambas eucaristías fueron presididas por Mons. Leonardo Lemos Montanet y concelebradas por D. José Pérez Domínguez, Presidente de la Comisión Organizadora del Año Mariano y por el P. José Manuel Villar Suárez, Rector del Santuario de los Milagros.

Conviene señalar que se ha desplegado una amplia campaña mediática a través de las radios, cadenas de televisión y prensa escrita con presencia en nuestra diócesis, invitando a todos a participar en estas celebraciones marianas de clausura del año mariano: "*Ourense en misión con María*".

**Esperamos que este año mariano sea de verdad inicio de una nueva evangelización para las tierras de Ourense.**

El Sr. Obispo, D. Leonardo Lemos Montanet, ha apostado muy fuerte por una nueva tarea evangelizadora en nuestra diócesis. Quiere que toda nuestra Iglesia diocesana se ponga en camino de misión en sintonía con la exhortación apostólica *Evangelii Gaudium* del Papa Francisco (Cfr. *Ourense en Misión*. Carta pastoral del Sr. Obispo). En esta pastoral nos ofrece un instrumento adecuado y eficaz con el que contar, y además, nos propone dar los pasos oportunos para celebrar un Sínodo Diocesano, camino adecuado para una auténtica renovación en profundidad de nuestro ser Iglesia en Ourense. Con la ayuda de María Santísima, pongamos manos a la obra. Todos somos necesarios, aunque nadie es imprescindible.

No quiero ni puedo terminar esta crónica sin hacer una sugerencia al Sr. Obispo y a los muchos que le ayudan en las responsabilidades diocesanas: ¿Por qué no crear un Año Jubilar Mariano para Ourense, siempre que caiga en domingo la fiesta de la Natividad de la Virgen María, es decir, la fiesta de la Virgen de los Milagros? Mejor todavía, ¿por qué no crear un Año Jubilar Mariano para toda la Provincia Eclesiástica, centralizado en los santuarios marianos más importantes de cada una de las diócesis gallegas? ¿Que no falten ideas..., algunas puede que lleguen a buen puerto!

## **Crónica de una etapa: fin de una etapa en la Vicaría de Pastoral y comienzo de una nueva, por el Ilmo. Sr. D. José Pérez Domínguez, Vicario de Pastoral durante los últimos veinte años**

Nombrado Vicario de Pastoral, a propuesta de los sacerdotes, por el Obispo D. José Diéguez Reboredo para el período de cuatro años. Ejercí como vicario desde el año 1995 hasta el año 2015 con los Obispos: D. José Diéguez Reboredo (emérito de Tui – Vigo), D. Carlos Osoro Sierra (arzobispo de Madrid), D. Luis Quinteiro Fiuza, (obispo de Tui – Vigo) y D. José Leonardo Lemos Montanet (actual Obispo de Ourense).

### **Eventos dignos de reseñar en este período de tiempo:**

1. Programación diocesana de pastoral: desde 1996 hasta 2015. En la casa diocesana de Ejercicios con D. Miguel Payá de moderador, sacerdote de Valencia. Implicando a todos los sectores de la Iglesia diocesana. En adelante la programación diocesana se celebrará siempre en el Santuario de los Milagros en los últimos días del mes de junio.
2. Peregrinación diocesana desde 1997 hasta 2015. En el 2000 la más numerosa: 100 peregrinos de *Ourense en Tierra Santa*. La que más huella ha dejado: *La Turquía de la primera Iglesia*. Son ya 20 las realizadas por Europa, por Asia y por África.
3. Se establece la Reunión mensual de la Vicaría con los los Srs. Arciprestes. Forma práctica de llevar adelante la programación diocesana.
4. Aparece la revista *Pastoralia* alcanzando ya el número 48. Bien recibida y con bastante éxito. ¿Continuará? Esperemos que sí, pues hace mucho bien.
5. Se establece la Reunión mensual con los Sacerdotes de Ourense Ciudad (interparroquial): uno de los grupos más dinámicos y eficaces pastoralmente hablando. Primeros martes de cada mes, a partir de las 20:00 horas.
6. Formación Permanente de los Sacerdotes a partir de la exhortación apostólica *Pastores Dabo Vobis* de Juan Pablo II. Se establecen dos reuniones al mes por arciprestazgo, segundo y tercer miércoles de mes.
7. Gran Jubileo del año 2000 con Juan Pablo II y D. Carlos Osoro Sierra, el hombre de los grandes signos. Bautismos, primeras comuniones, confirmaciones y ordenaciones sacerdotales en la Catedral. Peregrinación diocesana a Roma.
8. Exposición del Santísimo en las Parroquias: recuperación de la tradición, edición de oraciones y cantos adecuados, que siguen de actualidad. Un signo que no llegó a realizarse: el Sr. Obispo tenía pensado regalar formas grandes para la celebración de la Eucaristía en todas las parroquias de la diócesis. Fracasó el signo por el cambio inmediato de D. Carlos a Oviedo.
9. Lectura creyente de la Palabra de Dios en la diócesis de Ourense con la

- creación de grupos bíblicos parroquiales, que están de máxima actualidad. Expositor de la Biblia en cada una de las Parroquias. Fue con D. Carlos Osoro Sierra. A finales de mayo encuentro de todos los grupos bíblicos en el Santuario de los Milagros.
10. Campaña para recuperar el sentido cristiano del domingo: llegó a todas las parroquias, gran despliegue de medios, carteles, tarjetones, banderines, pancartas en las fachadas de los templos y en las plazas. Fue en tiempos de D. Luis Quintero Fiuza.
  11. Semana de Teología: 7 semanas de teología, organizadas en la *Semana de la Unidad* y con una Vigilia de Oración por la Unidad de los Cristianos. Se iniciaron con D. Luis Quintero Fiuza.
  12. Racionalización de las confirmaciones en el tiempo pascual, a tenor de la normativa diocesana: concentración de chicos y chicas por parroquias, por arciprestazgos, por zonas. Los Vicarios Episcopales ayudaban al Sr. Obispo en la tarea de las Confirmaciones.
  13. Implantación de la Iniciación cristiana para adultos. Poco a poco se está trabajando en este sector.
  14. Recuperar el verdadero sentido de las Vigilias: Adviento, Oración por la Unidad de los cristianos y Pentecostés: Rezo de Vísperas con Eucaristía. Fue con D. Luis Quintero Fiuza.
  15. Año jubilar de San Pablo (2008 – 2009): centros de peregrinación la Catedral, los templos en los que San Pablo es titular y Roma (peregrinación diocesana en el mes de abril).
  16. Año de la fe: 2012 - 2013. Peregrinación de los arciprestazgos a la Catedral de San Martín.
  17. El papa Benedicto XVI renuncia y le sucede el papa Francisco. Coincidió este cambio con mi primera estancia en Roma, después de la jubilación en el profesorado.
  18. Reunión mensual con los Srs. Arciprestes y Delegados Episcopales en el Seminario Mayor, potenciado por D. Leonardo Lemos Montanet.
  19. Año Jubilar Mariano: “*Ourense en misión con María*”. Del 8 de septiembre de 2014, fiesta de la Virgen de los Milagros, al 8 de septiembre de 2015, en que se celebró su clausura. ¿Motivación del año mariano? Cincuenta aniversario de la coronación canónica de la Virgen de los Milagros por el cardenal Quiroga Palacios, en el año 1964, y exhortación apostólica del papa Francisco, *Evangelii Gaudium*.
  20. Carta pastoral *Ourense en Misión* de nuestro obispo, que nos invita a la misión diocesana y a la realización de un Sínodo en nuestra Diócesis.
  21. Momentos alegres y tristes: las llegadas de los Srs. Obispos a la Diócesis, siempre alegres, y las marchas de los Srs. Obispos de la Diócesis de Ouren-

se, siempre tristes y, por desgracia, frecuentes últimamente.

Comienzo de una etapa esperanzadora en la Vicaría de Pastoral. El día 8 de septiembre, coincidiendo con la clausura del Año Jubilar Mariano, con el permiso del Sr. Obispo que me concedió el relevo en la Vicaría, me sucede D. Francisco Pernas de Dios. Pienso que ha quedado en muy buenas manos la labor pastoral de dirección y acompañamiento en la Diócesis de Ourense. Es nombrado por cuatro años y toma posesión el día 18 de septiembre del año 2015.



# CRÓNICA DIOCESANA





---

## CRÓNICA DIOCESANA

### JULIO

---

- Del 1 al 3: Un grupo de sacerdotes de la Archidiócesis de Santiago de Compostela peregrinan a Los Milagros presididos por su Obispo auxiliar.
- Día 2: Visita del Bastón de Santa Teresa de Jesús a Ourense.
- Día 4: Visita Pastoral a las parroquias de San Cibrao de O Carballiño, Santa Mariña de Fontefría y San Juan de Abruciños.  
La Asociación de Mujeres Rurales y un grupo de Ribeira da Pena (Portugal) peregrinan a Los Milagros.
- Día 5: Visita Pastoral al santuario Pena da Sela y parroquias de Santa María de Campo, San Cosme de Cusanca, San Pedro de Daldín, Santa María de Cidade y San Juan de Froufe. A las 19 h. clausura de la visita a O Carballiño.  
La parroquia de Santa María de Palencia peregrina a Los Milagros.
- Del 10 al 16: Campamento Monagos en Porto do Son.
- Día 11: Visita Pastoral a Santa María de Parada de Amoeiro.  
Las Hijas de la Caridad peregrinan a Los Milagros.
- Día 12: Visita Pastoral a San Ciprián de Las, San Mamed de Rañestres y Santa Comba de Treboedo.
- Del 13 al 17: Ejercicios Espirituales para sacerdotes en el Santuario de los Milagros.
- Día 18: XXXVII Encuentro con los misioneros diocesanos en el Santuario de Los Milagros. Lema: *Renace la alegría*.
- Día 18: Visita Pastoral a Santiago de Partovia y San Roque de Señorín.
- Día 19: Visita Pastoral a Santa María de Salamonde, San Mauro de San Amaro, San Pedro Fiz de Navío y San Martín de Beariz.
- Día 26: Día del Misionero diocesano. Jornada de Oración.
- Del 27 de julio al 2 de agosto: Campo de Trabajo del movimiento de Acción

Católica en la residencia de Discapacitados Psíquicos de Mondoñedo.

## **AGOSTO**

---

- Día 2: Romería de San Francisco Blanco en O Tameirón- A Gudiña.
- Del 3 al 11: Participación de los jóvenes de la Diócesis en el Encuentro Europeo de Jóvenes, en Ávila, en el V centenario del nacimiento de Santa Teresa de Jesús, acompañados por el Sr. Obispo.
- Día 11: El Sr. Obispo, Mons. Carballo y numerosos sacerdotes diocesanos, celebraban en los conventos de las Clarisas de Allariz y de Vilar de Astrés, la festividad de Santa Clara.
- Día 14: Acto homenaje en la parroquia de San Martiño de Aguís, en el concello de Os Blancos, de recuerdo a las víctimas del accidente de la “mina do Val”, presidida por el Sr. Obispo.
- Día 15: El Sr. Obispo asiste a un acto cultural organizado con motivo del aniversario de la construcción del templo parroquial de Santa María la Real de Entrimo.
- Día 16: Visita Pastoral a San Juan de Piñeiro de Maside y San Miguel de Armeses.
- Día 17: Visita Pastoral a Santa María de Arcos y Santiago de Mudelos.
- Del 19 al 26: Peregrinación diocesana a Londres, Sur de Inglaterra y Gales.
- Del 23 al 28: Ejercicios Espirituales para sacerdotes en la Casa diocesana de Ejercicios.
- Día 30: Comienzan las Novenas en honor a la Santísima Virgen (Milagros, Remedios, Portal...).

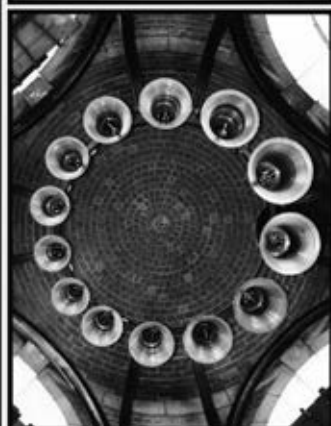
## **SEPTIEMBRE**

---

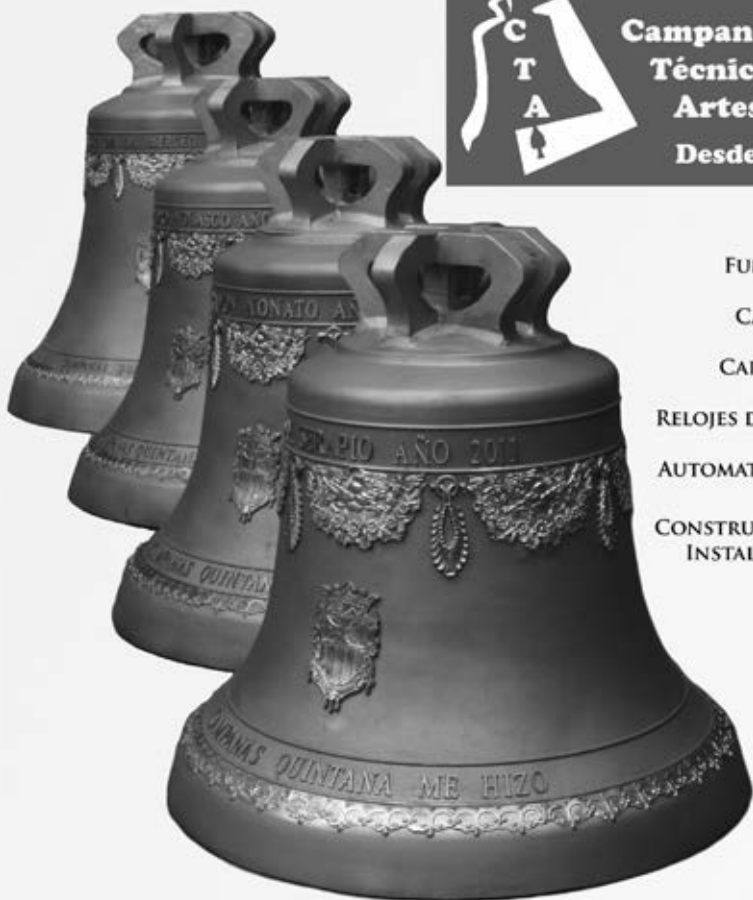
- Del 6 al 15: Novena en honor a Nuestra Señora del Portal, en Ribadavia.
- Día 8: Solemne Clausura del Año Mariano, por Mons. Lemos Montanet, en el santuario de los Milagros.
- Del 9 al 11: XXIII Jornadas de Formación para sacerdotes en Poio.
- Del 11 al 21: Novena y fiesta de Nuestra Señora de la Salud, en Mirallos.

- Día 12: Visita Pastoral a San Martín de Lago, Santo Tomé de Maside y Nuestra Señora de las Nieves de Grixoá.
- Día 13: Visita Pastoral a Santa María de Amarante, San Esteban de Vilamoure y Santa María de Vilela.
- Día 15: Celebración a Nuestra Señora del Cristal en Vilanova dos Infantes, presidida por el Sr. Obispo.
- Día 17: El Sr. Obispo nombra nuevo Vicario de Pastoral al Ilmo. Sr. D. Francisco Pernas de Dios.
- Día 21: Comienzo de la Escuela del Movimiento de Cursillos de Cristiandad.
- Día 23: Reunión de Arciprestes y Delegados en el Seminario Mayor.
- Día 24: Con motivo de la fiesta de Ntra. Sra. de la Merced, patrona de instituciones penitenciarias, celebración Eucarística en la Cárcel de Pereiro de Aguiar, presidida por el Sr. Obispo.
- Por la tarde, Mons. Lemos Montanet presidió la Eucaristía en la iglesia de la Merced de Verín, y la procesión posterior.
- Día 25: Presentación de la Programación de las Delegaciones de la Vicaría de Nueva Evangelización en el salón Padre Feijoo.
- Día 25: Celebración del envío de los educadores de la fe, en Santa María Madre, presidida por el Sr. Obispo.
- “Andaina” solidaria nocturna de Cáritas diocesana de Ourense, desde Parque Tecnológico de Galicia al Santuario de Los Milagros.
- Día 26: Curso de Animadores Bíblicos en el Seminario Mayor.
- Visita Pastoral a San Pedro de Mandrás, Santa Eulalia de Pereida y San Miguel de Vilaseco.
- Santa Misa en memoria de los Mártires religiosos ourensanos en la S. I. Catedral, presidida por el Sr. Obispo y dentro de las celebraciones del Año Vida Consagrada.
- Día 27: Visita Pastoral a San Pedro de Garabás, San Martín de Cornoces y San Cirpián de Rouzós.
- Día 30: Presentación del libro “*Valores éticos*” de Xosé Manuel Domínguez Prieto e Inmaculada Gándara Moure, editado por el Instituto de la Familia.





**Campaneros  
Técnicos  
Artesanos**  
Desde 1637



FUNDICIÓN  
CAMPANAS  
CARILLONES  
RELOJES DE TORRE  
AUTOMATIZACIÓN  
CONSTRUCCIONES  
INSTALACIONES

1637  
  
**QUINTANA**

**CAMPANAS QUINTANA S.A.**

Tfno: (+34) 979 89 25 06 - Fax: (+34) 979 89 10 08

[www.campanasquintana.es](http://www.campanasquintana.es)  
Correo-e: [quintana@campanasquintana.es](mailto:quintana@campanasquintana.es)

Polígono Industrial Parc. 32-33-34.  
34100 SALDAÑA - Palencia - España



# CENTRO DE CONSERVACIÓN Y RESTAURACIÓN SAN MARTÍN S.L. DIÓCESIS DE OURENSE

- Conservación y restauración del patrimonio mueble e inmueble, asegurando la rigurosa ejecución y calidad de las intervenciones.
- Elaboración de proyectos de intervención y presupuesto.

Algunas intervenciones realizadas:

- Pórtico del Paraíso. Catedral de Ourense.
- Retablo de la Virgen de Belén. Catedral de Ourense.
- Tabernáculo del Altar Mayor. Catedral de Lugo.
- Retablo Mayor de San Eusebio (Coles).
- Santiago Ecuestre de la Catedral de Ourense.
- Retablo Mayor de Santa Baia de Longos.
- Diversas esculturas (limpieza, eliminación de repintes...).
- ...



---

CENTRO DE CONSERVACIÓN Y RESTAURACIÓN SAN MARTÍN S.L.  
Carretera del Seminario 18 - 32002 - OURENSE  
Tfn. 988 234 118 - [www.centrosanmartin.es](http://www.centrosanmartin.es)



**ELEMAR NOR, S.L.**  
COMUNICACIONES

**BOUYER**

**ude**

Al servicio de la Iglesia desde 1989

## PROYECTOS, INSTALACIONES Y MANTENIMIENTO

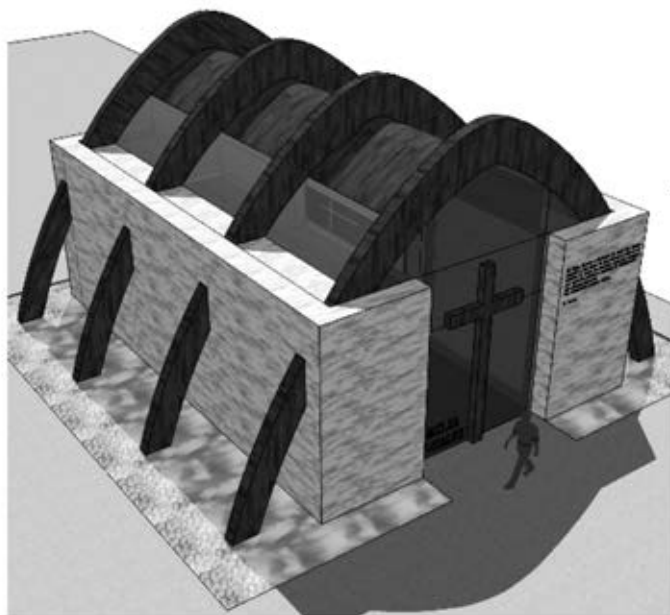
- Megafonía
- Calefacción
- Campanas nuevas y refundición
- Electrificación de campanas
- Campanarios electrónicos
- Yugos
- Iluminación artística LED  
Menor consumo  
Mayor duración y luminosidad
- Instalaciones eléctricas



Le ofrecemos montaje provisional y presupuesto sin compromiso

**ELEMAR NOR, S.L.**  
Polígono Icaria. C/ Ícaro, 32  
15172 A Coruña  
981 63 56 59  
elemarnor@elemarnor.com  
www.elemarnor.com

Empresa inscrita en el Registro de Instaladores de Telecomunicación.  
Nº Reg. 3019



\_Modelización de Capilla funeraria 3D.

# único

\_arquitectura

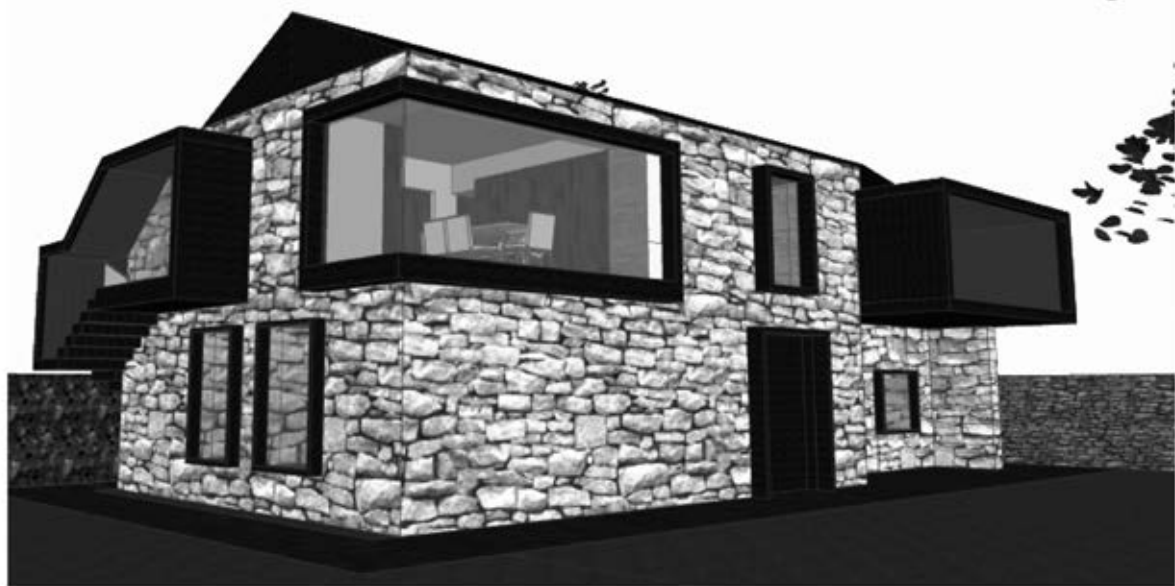
estudio de arquitectura  
c/ Alcalde Lens 35 | entreplanta | local 5 | 15010 A Coruña  
[unicoarquitectura@unicoarquitectura.es](mailto:unicoarquitectura@unicoarquitectura.es)  
[unicoarquitectura.es](http://unicoarquitectura.es)  
móvil 638 142 298

## REALIZAMOS...

- \_levantamiento de planos
- \_estudios de viabilidad
- \_informes de estado actual
- \_informes patológicos
- \_valoraciones y tasaciones
- \_inspección técnica de edificios (ITE)
- \_certificados de eficiencia energética
- \_planes de mantenimiento
- \_libros del edificio
- \_proyectos de segregación
- \_proyectos de demolición
- \_proyectos básicos y de ejecución
- \_proyectos de rehabilitación
- \_proyectos de interiorismo
- \_proyectos de reforma

## OFRECEMOS...

- \_calidad
- \_flexibilidad
- \_integridad
- \_independencia
- \_respeto medioambiental
- \_confidencialidad
- \_precio
- \_plazo



\_Rehabilitación de Casa Rectoral. [Modelo 3D]



- Autorizaciones, subvenciones, tramites, legalizaciones,...
- Gestiones urbanísticas, solicitudes, calificaciones,...
- Estudios de mercado, viabilidad, implantaciones,...
- Compra de terrenos, consultas catastrales, datos registrales,...
- Conservación y mantenimiento de construcciones,...
- Construcción de complejos parroquiales,...
- Rehabilitación de casas rectorales,...
- Construcción de cementerios nuevos o ampliaciones,...
- Restauración de fachadas, cubiertas u otras construcciones,...
- Restauración de bienes muebles,...



Iglesia de San Francisco Javier.



Iglesia de O Bo Pastor de Monteporreiro.



Rehabilitación Iglesia Santa Eulalia de Lians.



Iglesia de San Antonio.



Urbanización Nuestra Señora de los Rosales.



Cementerio de Santa Baia de Moar.



Cementerio de Santa María de Roo.



Reforma interior del Iglesario de A Grela.



Rehabilitación Iglesia Sta. María de Guisamo.



Cementerio de San Isidoro de Postmarcos.



Rehabilitación Iglesia Santa María de Alón.



Casa Rectoral Santa María de Betanzos.



Casa Rectoral Santaia de Liáns.



Rehabilitación edificio viviendas.

# Librería

# BETEL



## Libros y artículos religiosos

Betel Librería Religiosa  
Diócesis de Ourense  
Calle Lamas Carvajal nº 9  
32005 - Ourense  
Teléfono y Fax : 988 22 62 41

# *F.L. Martín*

## **VIDRIERAS ARTÍSTICAS DE GALICIA**

*Desde 1.963 trabajando para toda España.*



Diseño, Fabricación, Restauración e Instalación de Vidrieras.

Blindaje de protección para vidrieras antiguas.

Grabados al ácido, en oro y plata.

Vidrio industrial y espejos.

Cerramientos con vidrio de seguridad y templado para pórticos, claustros y cubiertas.

Carpinterías de acero, aluminio y PVC.

Calle Palomar 28. 15004 A Coruña

Tlf. 981.90 88 80

[www.vidrierasartisticasdegalicia.com](http://www.vidrierasartisticasdegalicia.com)

[info@vidrierasartisticasdegalicia.com](mailto:info@vidrierasartisticasdegalicia.com)

# Imprenta

ARiGRAF

Artes Gráficas

 Noroeste Gráfico Impresor, S.L.

- Diseño y maquetación
- Preimpresión
- Impresión offset y digital
- Edición de libros y revistas
- Impresión publicitaria
- Encuadernación y acabados
- Manipulación de envíos

Tfno.: 981 54 96 00

Fax: 981 54 96 02

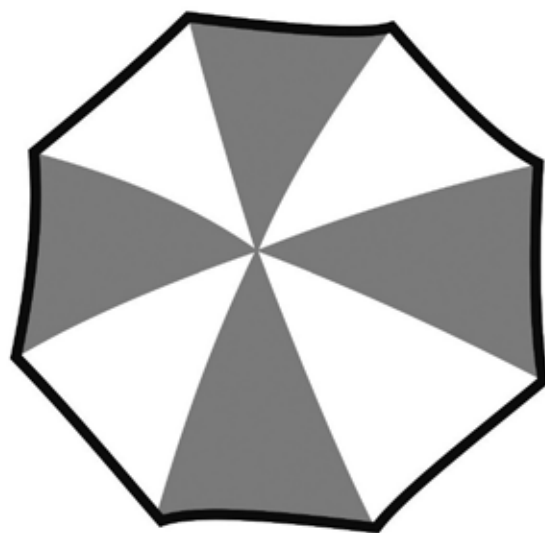
e-mail: [arigraf@infor-data.com](mailto:arigraf@infor-data.com)

Avda. Santa Lucía, 64 - bajo  
15893 Santiago de Compostela

# JOSÉ MANUEL GONZÁLEZ

---

## CORREDOR DE SEGUROS



Rúa do Paseo 36, 2º Of. C  
32003 OURENSE

Tfno y Fax: 988255645

Móvil: 619987841

E-Mail: [corredor@segurosjpg.es](mailto:corredor@segurosjpg.es)

COLABORA:  
Fundación Santa María Nai

---



FUNDACIÓN  
SANTAMARÍANAI





DIÓCESIS  
DE OURENSE

---